

UNIVERSIDAD DE BRASILIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE POSGRADO EN BIOÉTICA

CAMILO HERNAN MANCHOLA CASTILLO

BIOÉTICA, IMAGINACIÓN Y ACCIÓN: HACIA UNA BIOÉTICA NARRATIVA,  
PRÁCTICA Y COMPROMETIDA

BRASILIA, 2017

UNIVERSIDAD DE BRASILIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE POSGRADO EN BIOÉTICA

CAMILO HERNAN MANCHOLA CASTILLO

BIOÉTICA, IMAGINACIÓN Y ACCIÓN: HACIA UNA BIOÉTICA NARRATIVA,  
PRÁCTICA Y COMPROMETIDA

Tesis presentada como requisito parcial para la obtención del título de Doctor en Bioética por el Programa de Posgrado en Bioética de la Universidad de Brasilia. Línea de Investigación: Fundamentos de Bioética y Salud Pública.

Orientador: Prof. Dr. Volnei Garrafa

BRASILIA, 2017

Manchola Castillo, Camilo Hernan

Bioética, Imaginación y Acción: Hacia una Bioética Narrativa, Práctica y Comprometida, Brasilia, 2017.

Orientador: Volnei Garrafa.

Tesis (doctorado) – Universidad de Brasilia/Programa de Posgrado en Bioética, 2017.

188 p.

1. Bioética narrativa. 2. Metodología. 3. Imaginación. 4. Acción.

I. Manchola Castillo, CH.; Garrafa, V. II. Bioética, Imaginación y Acción: Hacia una Bioética Narrativa, Práctica y Comprometida

CAMILO HERNAN MANCHOLA CASTILLO

BIOÉTICA, IMAGINACIÓN Y ACCIÓN: HACIA UNA BIOÉTICA NARRATIVA,  
PRÁCTICA Y COMPROMETIDA

Tesis presentada como requisito parcial para la obtención del título de Doctor en Bioética por el Programa de Posgrado en Bioética de la Universidad de Brasilia. Línea de Investigación: Fundamentos de Bioética y Salud Pública.

Aprobada el 06/11/2017.

BANCA EXAMINADORA (por orden alfabético)

---

Gabriele Cornelli  
Universidad de Brasilia

---

Jan Helge Solbakk  
Universidad de Oslo

---

Roberto Nogueira  
Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada

---

Volnei Garrafa  
Universidad de Brasilia

A mi mamá, quien me enseñó desde siempre, con amor, coherencia e inteligencia sin límites, el valor y poder de la palabra para la creación del *Sumak Kawsay*.  
- Tengo por ti la más profunda admiración, el más profundo amor y la más profunda gratitud, mamá. Este texto es para ti.

## AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es producto de una maravillosa combinación de orígenes y contextos que puede resumirse en la conjunción de realidades profundamente disímiles y, al mismo tiempo, poderosamente complementarias. Estos agradecimientos incluirán inicialmente a los protagonistas de este proceso, para luego contemplar a sus acompañantes cercanos.

Esta jornada no habría comenzado de no haber sido por el apoyo incondicional de mi mamá, papá y hermanas en Colombia (país maravilloso que creó las condiciones para que se gestara mi interés por la narrativa). A ellos soy eternamente grato por su amor sin límites. Mi mamá ha cultivado en mí el amor por la palabra, la curiosidad, la sensibilidad, la intuición, el gusto por aprender, y el placer por escribir. Mi papá sembró en mí la simplicidad que se debe anhelar como fruto de la complejidad y, con eso, la sed por descubrir. Mis hermanas han sido compañeras generosas, recordándome que es posible levantarse cuando he caído, acompañándome a resignificar el valor de cada cosa y mostrándome el placer que está escondido en recorrer el camino. Mis sobrinos me han recordado el sentido de la vida. Mis tías y primos han alegrado mi camino.

También mi gratitud a Miguel, por su compañía y amor durante una parte de este proceso; a María Teresa, por haberme comentado sobre la existencia del PPG-Bioética; a Sergio, por haberme presentado la bioética narrativa; y muy especialmente a mis primeros estudiantes en la universidad, que hace casi siete años me inspiraron a seguir la carrera académica, condición necesaria para poder tener el placer de trabajar aprendiendo de ellos, acompañándolos a descubrir sus potencialidades, talentos, miedos e incertidumbres. Nunca olvidaré el gozo que sentí al encontrarme ese viernes de finales de agosto con ellos, cuando supe que mi vocación en la vida era aprender y acompañar a otros a hacerlo. Mi agradecimiento profundo para ellos.

Mi gratitud infinita a Brasil, país que me acogió como su hijo, ofreciéndome por primera vez en mi vida educación y salud gratuitas, concediéndome una beca para mantenerme (que me permitió desarrollarme no solo académica, sino

profesionalmente), y brindándome el mejor ambiente para estudiar (en medio de una ciudad con naturaleza inmensamente bella, a cuyos paisajes –en especial el del *Côrrego do Urubu-*, siempre seré grato), rodeado de personas maravillosas con mentes brillantes, sonrisas generosas, amistades profundas y cariños verdaderos. ¡Qué esos sistemas gratuitos y de becas, símbolos de justicia social, se mantengan en medio de estos tiempos difíciles! ¡Qué esas mentes, esas sonrisas, esas amistades y esos cariños florezcan igual a los *ipês*, que en medio del invierno más seco sacan a relucir sus colores más intensos!

Mi agradecimiento especial y afectuoso a quien es ejemplo perfecto de las mentes brillantes, sonrisas generosas, amistades profundas y cariños verdaderos que me permitió conocer este país: el profesor Volnei Garrafa (y a través suyo, al maravilloso equipo que compone el PPG-Bioética, y a la excelente Universidad de Brasilia). Gracias, querido profesor, por acompañarme de una manera brillante, generosa y con cariño a lo largo de todo este camino; por revelarme este Brasil espléndido, mágico, rico en matices, naturaleza y saberes; por disponerse para ayudarme sin restricciones; por confiar y mostrarme mis potencialidades; por encarnar el amplio significado de la palabra maestro; en fin, por enseñarme de una forma tan efectiva: con el ejemplo, en todos los sentidos. Las palabras no alcanzan para agradecerle por tanto.

Agradezco especialmente a Jan y Susana. Jan, la profundidad de tu conocimiento, la generosidad de tu personalidad y la coherencia (intelectual, personal, profesional y académica) honda e integral de tu actuar enseñan cada minuto; es admirable tu rigurosidad, basada en la confianza y la libertad. Susana, gracias, por cada conversación provocadora, por cada argumento y contraargumento brillante, y por tu gran generosidad en todos los sentidos.

Doy también las gracias a quienes me acompañaron de cerca en este proceso: los profesores Aline, Gabriele, José, Natan y Roberto quienes, además de los profesores Jan y Volnei, aceptaron amablemente participar de mis *bancas de qualificação y/o defesa*; Dalvina, de cuyo carácter, generosidad e historia aprendí y aprendo incansablemente; Alejandra e Iris, con quienes, aun en la distancia, construí una revolucionaria relación de amistad repleta de amor, generosidad y respeto

diario, y quienes enriquecieron mi texto con preguntas instigadoras; y Vanessa, Camila, Bruna y Shirleide, quienes estuvieron siempre atentas, cuidando de mi adaptación y facilitando el desarrollo adecuado de mis estudios.

Para terminar, quiero: reconocer la existencia de dos amigas muy especiales en Brasilia, Zahra y Cristiane, que me acompañaron de cerca (con inmenso cariño y amistad sincera) en discusiones que enriquecieron mucho mi tesis; y agradecer la presencia de personas muy generosas en Brasil que, si bien no estuvieron involucradas directamente en la realización de esta tesis, sí contribuyeron para mi bienestar físico y emocional en este país durante este proceso: Ana Paula, André, Ana Míriam, Anelise, Bráulio, Camile, Carla, Clara, Cleyla, Daniel, Elisa, Elizabeth, Fábio, Flávia, Giselle, Haydée, Inara, Letícia, Lízia, Márcia, Miro, Patrícia, Renato, Rodrigo, Sandro, Tatiana, Thiago y Valney.



*“Siempre me ha parecido que los despiadados carecen de imaginación literaria — esa capacidad que nos dan las grandes novelas de meternos en la piel de otros—, y son incapaces de ver que la vida da muchas vueltas y que el lugar del otro, en un momento dado, lo podríamos estar ocupando nosotros: en dolor, pobreza, opresión, injusticia, tortura”.*

Héctor Abad Faciolince, *El olvido que seremos*

*“There is an old saying that some conflicts are so difficult, they can only be healed with a story”.*

William Ury, *The Third Side*

## RESUMEN

La bioética es, por definición, una ética práctica. En esta tesis serán analizadas y criticadas tres escuelas de razonamiento moral, con énfasis en su nivel metodológico: principialismo, casuística y narrativa, a partir, especialmente, de las recientes críticas que se le han impuesto a la bioética, relacionadas con su excesivo compromiso con la teoría (juicio especialmente originario de los países centrales) y con un extremo reduccionismo que deja de lado cuestiones sociales, sanitarias y ambientales (reclamación nacida predominantemente al interior de los países periféricos). Partiendo de esa constatación, este trabajo tiene por objetivo proponer una metodología complementaria. Para hacerlo, hace una revisión cuidadosa de las tres citadas escuelas y de las críticas más recurrentes a ellas, para luego identificar los elementos que debería incluir una metodología complementaria: acción, narración y contextualización. Tomando como referente teórico los desarrollos de Orlando Fals-Borda y Martha Nussbaum, este trabajo propone una metodología que integra, por medio de la imaginación, los citados elementos. Con esta propuesta se espera estar aportando a la construcción de la bioética como territorio del saber, en particular, a las bioéticas latinoamericanas.

**Palabras claves:** bioética narrativa; metodología; imaginación; acción.

## **BIOÉTICA, IMAGINAÇÃO E AÇÃO: RUMO A UMA BIOÉTICA NARRATIVA, PRÁTICA E COMPROMETIDA**

A bioética é, por definição, uma ética prática. Nessa tese serão analisadas e criticadas três escolas de raciocínio moral, com ênfase em seu nível metodológico: principlismo, casuística e narrativa, a partir, especialmente, das recentes críticas que têm sido feitas à bioética, relacionadas a seu excessivo compromisso com a teoria (opinião especialmente originária dos países centrais) e a um extremo reducionismo que deixa de lado questões sociais, sanitárias e ambientais (reclamação nascida predominantemente no âmbito dos países periféricos). Partindo dessa constatação, este trabalho tem o objetivo de propor uma metodologia complementar. Nesse intuito, é feita uma revisão cuidadosa das três citadas escolas e das críticas mais recorrentes, para então identificar os elementos que deveria incluir uma metodologia complementar: ação, narração e contextualização. Tomando como referente teórico os desenvolvimentos de Orlando Fals-Borda e Martha Nussbaum, este trabalho propõe uma metodologia que integra, por meio da imaginação, os supracitados elementos. Com essa proposta, espera-se estar aportando à construção da bioética como território do conhecimento, em particular, às bioéticas latino-americanas.

**Palabras-chave:** bioética narrativa; metodologia; imaginação; ação.

## **BIOETHICS, IMAGINATION AND ACTION: TOWARDS A NARRATIVE, PRACTICAL AND COMPROMISED BIOETHICS**

Bioethics is, by definition, a practical ethics that takes form in three dominant methods of moral reasoning: principlism, casuistry and narrative. These methods have not, nonetheless, responded to recent criticisms being imposed on Bioethics and related to its excessive commitment to theory (criticism especially launched in the core countries) and an extreme reductionism that ignores social, health and environmental issues (a originated in peripheral countries). Based on this assumption, this work aims –through a careful review of the three aforementioned methodological approaches and their most frequent criticism- at proposing a complementary methodology that suggests the inclusion of three elements for such a methodology: action, narrative and context. Taking Orlando Fals-Borda's and Martha Nussbaum's positions as theoretical references, this work proposes an integrative methodology where these three elements, through imagination, seek to contribute to the construction of Bioethics as a territory of knowledge and, as a complimentary contribution to Latin American Bioethics.

**Keywords:** Narrative bioethics; Methodology; Imagination; Action.

## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

IAP: Investigación-Acción-Participativa.

ByC: Tom L. Beauchamp y James F. Childress.

IA: Investigación-Acción.

IAP: Investigación-Acción-Participativa.

BE: Bioética.

BEL: Bioéticas Latinoamericanas.

BEN: Bioética narrativa.

UnB: Universidad de Brasillia.

PPG-Bioética: Programa de Posgrado en Bioética de la UnB.

## SUMARIO

|  |     |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN .....   | 16  |
| Desde la emoción que siente .....  | 16  |
| Desde la intuición que percibe .....   | 18  |
| Desde la razón que organiza.....   | 19  |
| 1. LAS TRES APUESTAS POR UNA BIOÉTICA PRÁCTICA.....  | 22  |
| 1.1. Los cuatro principios.....  | 23  |
| 1.1.1. Respeto por la autonomía .....  | 25  |
| 1.1.2. No maleficencia .....   | 28  |
| 1.1.3. Beneficencia.....   | 30  |
| 1.1.4. Justicia .....  | 31  |
| 1.2. La casuística .....   | 31  |
| 1.3. La Bioética Narrativa .....   | 39  |
| 1.3.1. Identificación de etapas interpretativas en la narración.....   | 43  |
| 1.3.2. Análisis del “nivel de distanciamiento” .....   | 45  |
| 1.3.3. Discusión del cronotipo .....   | 46  |
| 1.3.4. Examen del inicio y cierre que tienen las historias .....   | 47  |
| 1.3.5. Estudio del caso desde la perspectiva de la teoría feminista .....                                      | 48  |
| 2. LAS CRÍTICAS A LOS TRES ENFOQUES.....   | 51  |
| 2.1. Críticas al enfoque de los cuatro principios.....   | 54  |
| 2.2. Críticas a la casuística.....   | 61  |
| 2.3. Críticas a la bioética narrativa .....  | 63  |
| 2.4. Críticas condensadas: el caso de las Bioéticas Latinoamericanas .....                                     | 66  |
| 2.4.1. La crítica.....   | 66  |
| 2.4.2. La propuesta .....  | 70  |
| 2.4.3. Una crítica a la crítica .....  | 76  |
| 2.4.4. Para construir sobre lo construido: puntos a ser abordados .....  | 78  |
| 3. UNA BIOÉTICA NARRATIVA INTEGRADA CON IAP. PORQUÉ Y PARA QUÉ ..  | 83  |
| 3.1. Investigación-Acción-Participativa .....  | 83  |
| 3.2. “Family resemblance” entre IAP, proyecto modernidad/colonialidad y bioéticas latinoamericanas .....       | 89  |
| 3.3. IAP y los 3 puntos condensados del capítulo anterior.....   | 98  |
| 3.4. Revisión bibliográfica entre IAP y bioética.....  | 100 |
| 4. BIOÉTICA, IMAGINACIÓN Y ACCIÓN: LA NUEVA APUESTA .....  | 107 |
| 4.1. ¿Acción, narración y contextualización? .....   | 107 |
| 4.2. La imaginación como articulación de acción, narración y contextualización ..                              | 113 |
| 4.3. Una clave necesaria para la aplicación del método imaginativo: narración, acción y contextualización..... | 139 |
| 4.3.1. Clave epistemológica .....  | 139 |
| 4.3.2. Clave axiológica .....  | 144 |

|  |     |
|--|-----|
| 4.3.2.1. ¿Qué es una buena vida? .....   | 145 |
| 4.3.2.2. ¿Qué hace a una narrativa ser moralmente buena? .....   | 147 |
| 4.3.2.3. ¿Cómo es un buen lector o escuchador de narrativas? .....   | 150 |
| 4.3.3. Clave crítica.....  | 153 |
| 4.3.3.1. Clave crítica para la narrativa en general .....  | 153 |
| 4.3.3.2. Clave crítica para la narrativa testimonial (imputación), en particular   | 156 |
| 4.4. El método imaginativo: narración, acción y contextualización .....  | 165 |
| 4.4.1 Algunas palabras sobre la futura puesta en marcha de esta propuesta en la<br>vida real: un caso y una acción ..... | 172 |
| 4.4.1.1. El caso.....  | 173 |
| 4.4.1.2. La acción .....   | 175 |
| CONSIDERACIONES FINALES .....  | 178 |
| REFERENCIAS.....   | 182 |

## INTRODUCCIÓN

*"Caminante, no hay camino; se hace camino al andar".*

Antonio Machado

### ***Desde la emoción que siente***

*"Lo que puede el sentimiento, no lo ha podido el saber. (...) Solo el amor con su ciencia nos vuelve tan inocentes".*

Mercedes Sosa

Si iba a emprender un camino que tomaría tres o cuatro años de mi vida, ese recorrido tendría que tener un sentido para mí. Precisamente de ahí nació mi interés por investigar un tema poco conocido y reconocido -la bioética narrativa-: de mi necesidad por encontrar un propósito a la existencia. Tenía la sospecha, en ese entonces, de que en la narrativa encontraría la oportunidad para reconciliar sueños, miedos, esperanzas, sufrimientos, placeres, dolores, paz, rabia, aceptación, irreverencia, ira y perdón.

Al fin y al cabo, pensé, si quería estudiar bioética, que entendía como una reflexión sobre el buen vivir (o sobre la buena vida), era más que necesario hacerlo desde una perspectiva que reconociera la que para mí, aún hoy, sigue siendo la esfera más significativa de esa vida o de ese vivir: la narrativa. La vida es, al fin y al cabo, una historia, un cuento a ser contado, como también lo dice G. García Márquez, cuando asevera que "la vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla".

Hoy siento que no me equivoqué en la elección de esa "corriente" teórica, no solo por lo interesante que resultó en términos epistemológicos y metodológicos, sino -y esto es lo que más cuenta para mí- por lo significativa que fue en cuanto me permitió reconstruir mi propia historia, poniendo de relieve mis dolores, fortalezas, miedos, certezas, alertas, límites, tristezas y alegrías. Sí, porque esta tesis no es más que eso: una síntesis vital que da cuenta de una historia de vida en la que se



han vivido conflictos, se ha estado al frente de dilemas, y en la que se han vivenciado situaciones de inmenso gozo, pero también de profundo dolor; en fin, en las que se ha sentido el dolor, el miedo, la angustia, pero también la paz, la esperanza y el perdón.

Así, esta tesis es un recorrido por mi historia (de mi historia respecto a otras historias: la de mi familia, de mi comunidad, de mi barrio, de mi ciudad, de mi región, y al final, de mi país), y además, un intento de ver cómo esta historia contingente puede informar mi proyecto bioético. En esta tesis, se tejen, entonces, los relatos de muchas vidas y muertes y, al hacerlo, se muestran los dolores y alegrías de decenas de personas. También, naturalmente, quedan aquí registradas las reflexiones sobre lo que sería una buena vida o un buen vivir, y además, sobre el que podría ser un camino para llegar a definir esa vida o ese vivir (la narrativa).

Muestra de este entretrejimiento de historias es la declaración del Jefe de la Comisión Negociadora para la Paz del gobierno de Colombia, en el sentido de que el desafío más grande para alcanzar una verdadera paz en el país es la narrativa... la implementación de una narrativa de paz (1). También lo es la opinión de William Ospina, importante intelectual colombiano que afirma que el país necesita de “encantos conmovidos” para, por un lado, “convertir hoy las agitadas circunstancias de su historia reciente en intensos relatos para que no se olviden los dolores y los heroísmos de esa época tremenda”, y por otro “para que el relato mismo a la vez sea bálsamo y espejo que nos permita dejar de ser las víctimas y empezar a ser los transformadores de nuestra realidad” (2).

De esta forma, el texto que presento debe entenderse dentro de: la fortuna que tuve por haber nacido al interior de una comunidad que respetaba, valoraba y animaba la diferencia; el marco que proporciona haber estado en contacto con dos mundos, uno rural, simple, lento, poco ambicioso, emotivo, y otro ciudadano, complicado, rápido, interesado, racional; las posibilidades que resultan de convivir con personas de todas las edades, condiciones sociales, niveles educativos, posiciones políticas, creencias religiosas; y, especialmente, la suerte que significa crecer en medio de un grupo que apoya y valora al ser humano por lo que él esencialmente es, y no por lo que sabe o tiene.

Pero también debe ser comprendido dentro de: los más de 50 años de guerra de Colombia; la incertidumbre que genera crecer con el miedo producido por todos los frentes, actores e individuos; el hecho de haber convivido con la enfermedad dentro de casa por la mayor parte de la infancia y la adolescencia; y del desencanto de no encontrar respuestas a preguntas esenciales en la ciencia tradicional sumado a la esperanza de identificar otros tipos de conocimiento que permiten buscar esas respuestas, al menos, legitimando su existencia e importancia.

***Desde la intuición que percibe***

*“La gente no habla en conceptos, a menos que quiera esconderse”.*

Alfredo Molano

Si se parte del convencimiento de que los estudios doctorales son una instancia a partir de la cual se debe abogar por el avance del conocimiento, y de que ese avance debe, en cualquier caso, estar relacionado con los límites y desafíos que ese conocimiento está experimentando (y que a menudo se encuentran en las críticas que se le hacen), cobrará sentido la necesidad que hay en localizar el origen de cualquier investigación doctoral en la importancia no solo de identificar esos límites o desafíos, sino de superarlos.

Ahora, si a eso se suma el deseo del doctorando por realmente experimentar fuera de las fronteras de la universidad lo que se propone y defiende dentro sus muros, empezará a tomar forma la motivación de la que nace la presente tesis doctoral: acercar universidad y vida real; devolver a la sociedad lo que ella invierte en la universidad; exigir de quienes están al interior de la universidad la coherencia suficiente que demanda el poner en práctica lo que defienden.

Es entonces esta investigación precisamente un intento por hacer eso al, en el caso puntual de esta tesis dentro del PPG-Bioética de la Universidad de Brasilia UnB, tratar de expandir las fronteras del conocimiento en bioética, proponiendo un diálogo entre ella y otra área del saber, la investigación-acción-participativa IAP, con el objetivo de hacer de la bioética –un territorio del saber en crisis (3–7)- una

verdadera ética práctica, que de hecho accione, intervenga y tenga impacto en las vidas de los seres humanos que a ella acuden en el intuito de auxiliar su toma de decisiones.

De lo anterior se colige, entonces, que el desafío, reto o crítica que se abordará es la exagerada abstracción, teorización y formalismo en que la bioética ha caído y que, aparentemente, ni la defensa de principios, casos o narraciones ha podido procesar. En otras palabras, este trabajo desea presentar una metodología, complementaria a las ya defendidas (principialismo, casuística y narrativa) –partiendo de la escogencia de la narrativa como la apuesta más coherente con el origen, propósito y razón de ser de la presente propuesta-, que permita hacer de la bioética una ética práctica, por medio del diálogo entre bioética narrativa e IAP.

Específicamente, esta tesis buscará proponer a la imaginación como clave del razonamiento moral, proponiendo una metodología de razonamiento moral complementaria que, además, se conecta muy bien con lo que las bioéticas latinoamericanas defienden, esto es, la inclusión de temas diversos en su campo de análisis, y la reivindicación de la justicia social como objetivo supremo de la ética. Pero se tratará de una imaginación que aprovecha a la narrativa para constituirse -aquí el papel que la bioética narrativa jugará en el desarrollo de este trabajo-, y además, que tiene una vocación e intención activa -aquí la importancia que la IAP tendrá como articuladora de la acción dentro de la imaginación-.

Antes de continuar con aspectos metodológicos, conviene puntualizar que la “escogencia” de la que se habló antes –aunque el capítulo tres lo hará con más detalle-, responde no solo a argumentos teóricos, sino también a los intereses del autor, al lugar en el mundo en el que se encuentra y a la postura política y social que aspira a defender. De otro modo, se estima importante declarar que la elección hecha, si bien argumentada racionalmente en el cuerpo del trabajo, obedece también a una visión de mundo propia y que se defiende al interior del PPG-Bioética de la Universidad de Brasilia.

***Desde la razón que organiza***

*"La razón consiste en una narración. Para comprender algo humano, personal o colectivo, es preciso contar una historia".*

José Ortega y Gasset

Con el propósito de desarrollar el objetivo trazado, este trabajo estará dividido en cuatro capítulos, que deben ser entendidos como el camino que fue recorrido para llegar a la proposición de la imaginación como piedra angular de un método complementario de razonamiento moral. Esa noción de camino es central para el entendimiento de lo que aquí se busca defender por dos razones: primera, implica no solo la existencia de una historia a ser relatada, sino de una diversidad de historias paralelas que esa historia, necesariamente, incluye; segunda, entiende metodología y método como sinónimos, como también lo argumenta E. Morin (8).

En el primer capítulo se encontrará una contextualización de la bioética direccionada específicamente a los métodos de razonamiento moral que han propuesto tres escuelas reconocidas hasta hoy. Se resalta en él la importancia que tiene para la bioética la existencia de metodologías que la hagan operativa, presentándose, preliminarmente, la más grande preocupación con la que hoy se lidia en el campo: su poca aplicación o práctica. Son presentados, entonces, el principialismo, la casuística y la narrativa como metodologías de razonamiento moral.

En el segundo capítulo se parte de la presentación hecha en el capítulo precedente, y del ánimo crítico -pero también relacionado al ánimo de construir sobre lo construido- de este trabajo, en general, para dar cuenta de las diversas críticas que cada una de esas metodologías enfrenta. Se mencionan críticas específicamente relacionadas con la propuesta operativa de cada una de esos enfoques, al principio, para terminar con críticas más generales, expresadas tanto a la operacionalización en sí, como a la fundamentación misma que está por detrás de las citadas metodologías.

Esas críticas, en especial las últimas que se presentan en ese capítulo y que están relacionadas con la fundamentación misma de los enfoques, sirven como llave de entrada para la segunda parte de la tesis, conectada con la defensa de una

metodología complementaria de razonamiento moral, mediada por la imaginación. Con ese objetivo, el capítulo dos cierra haciendo una síntesis con respecto a los puntos más importantes en los que las críticas se centran, para proponer entonces unos mínimos a los que una nueva metodología debería responder.

En el tercer capítulo se parte de los puntos identificados en el capítulo dos para entonces proponer a la investigación-acción-participativa como el enfoque que podría auxiliar en la creación de la perspectiva metodológica complementaria que esta tesis pretende plantear y que, partiendo de la narrativa, signifique una nueva metodología para la toma de decisiones y acciones morales. Para tal fin, este capítulo presentará suficientemente la génesis e historia de la IAP, defenderá el “*family resemblance*” –teniendo en cuenta lo que L. Wittgenstein (9) entendía por esta expresión- existente entre ella y las bioéticas latinoamericanas –al tiempo que demostrará cómo la IAP responde a los puntos identificados en el capítulo dos-, y hará una breve revisión bibliográfica que mostrará que ya hay relaciones entre BE e IAP siendo desarrolladas.

Ya en el cuarto y último capítulo de esta tesis el lector encontrará la apuesta que se hace en el sentido de proponer una metodología complementaria de razonamiento moral que responda a la acción, la narración y la contextualización, por medio de un elemento nuevo que es abordado solo en este capítulo y que articula esos tres elementos: la IMAGINACIÓN. Para lograrlo, este capítulo estará dividido en dos partes: una primera, en la que se definirá cuidadosamente la imaginación articuladora de toda la propuesta, tomando como referencia a Fals-Borda (10), y también a Aristóteles (11) y a Martha Nussbaum (12–15); y una segunda, en la que se planteará la propuesta y serán dichas algunas palabras sobre su futura puesta en marcha en la vida real, a través de la explicitación de un caso y una acción.

Finalmente, serán hechas algunas consideraciones finales, en las que se plantearán escenarios futuros y posibles para investigaciones posteriores, así como desafíos y retos experimentados en la presente.

## 1. LAS TRES APUESTAS POR UNA BIOÉTICA PRÁCTICA

La bioética se acerca a cumplir 50 años y aunque está en un proceso inicial de consolidación, hay varias críticas recurrentes, como fue mencionado antes, en la introducción a este trabajo. Así, sin importar si se trata de la bioética biomédica defendida por T. Beauchamp y J. Childress (16) o de la más integral bioética global propuesta por V.R. Potter (17), una crítica que se repite es que la bioética NO responde adecuadamente al carácter “práctico” que nace de su concepción como ética práctica (3–7). Y no lo hace porque, aparentemente cada vez más, el ámbito de la reflexión y la contemplación crece a expensas de la disminución del de la acción, la práctica o la intervención.

Lo anterior, sin embargo, no quiere decir que no haya habido una preocupación por contestar a esa crítica. De hecho, las tres escuelas de la bioética que son el objeto de análisis de este estudio (principialismo, casuística y ética narrativa) existentes para el abordaje y la toma de decisiones ante situaciones específicas, buscan llenar ese vacío. Antes de seguir, vale la pena mencionar que la determinación de las tres principales metodologías mencionadas obedece, naturalmente, a las observaciones del autor, pero está soportada por recientes revisiones relacionadas al carácter empírico de la bioética (18,19).

Una vez dicho eso, se reitera entonces que tanto principialismo, como casuística y ética narrativa procuran ofrecer alternativas para enfrentar este desafío, al desarrollar herramientas específicas, ya sean basadas en principios, casos paradigmáticos o elementos comunicativos, para la discusión de las particularidades de cada situación.

Es necesario ahora abordar las características de cada una de esas aproximaciones para contextualizar las críticas y para, en el propósito de construir sobre lo construido, determinar cuál de esos abordajes es el que podría ofrecer las mejores posibilidades para identificar los elementos que faltan para llegar a una bioética activa, respondiendo a las críticas que se presentan –en cuanto a que la bioética abandonó su vocación de ética práctica- y ofreciendo una nueva perspectiva

que acerque la bioética a la vida de miles de personas que necesitan de ella en su día a día. La apuesta es, así, encontrar una forma de llevar la bioética a la calle o hacer de ella, realmente, una herramienta que no se limite a fundamentar el comportamiento moral, sino que dé pistas sobre cómo debe ser la ACCIÓN moral.

Antes de comenzar con la citada revisión, debe aclararse que mi énfasis estará relacionado con la identificación de las proposiciones operativas que cada enfoque defiende o, en otras palabras, el camino que cada uno de ellos propone para la toma de decisiones o acciones morales.

### **1.1. Los cuatro principios**

Pensados en el ámbito de la biomedicina estadounidense, el enfoque de los cuatro principios surgió en 1979, luego de varios escándalos en Estados Unidos, siendo los más graves las investigaciones sobre sífilis y hepatitis con poblaciones negras (20) y discapacitadas. Estos principios tuvieron como principal antecedente el Informe de la Comisión Belmont de 1978 (21) -sobre los abusos cometidos con la población negra-, y fueron creados por dos profesores de la Universidad de Georgetown: Tom Beauchamp y James Childress (ByC) (16).

Así, inspirados en el citado informe, estos autores, Beauchamp utilitarista de las reglas y Childress deontólogo kantiano, formularon cuatro principios que, además, ya no se limitarían al área de la investigación, sino a toda la práctica biomédica: respeto por la autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia.

Sobre la metodología u operacionalización de este enfoque, los autores argumentan que se da por medio de la traducción de esos cuatro principios en normas particulares que puedan ser aplicables a las situaciones del día a día, y definen que para que este proceso de traducción sea desarrollado, son necesarios dos procedimientos: la “especificación” y la “ponderación” (22).

En cuanto a la especificación, consiste básicamente en un procedimiento de deliberación en el que los principios enunciados son llevados a casos concretos, lo

que necesariamente se relaciona con el desarrollo de la razón, propósito, contenido y objetivo de esos principios. Al especificar o contextualizar, es también importante, según los autores, considerar que los principios tienen carácter de obligación prima facie, es decir, que obligan de modo absoluto solo “a primera vista”.

Esa obligación prima facie conecta con el segundo procedimiento: la “ponderación”, pues significa que esa obligación absoluta es solo absoluta hasta que se presenta un conflicto o dilema entre los cuatro principios, momento en el que será necesario ponderar la importancia de cada uno de ellos en la situación de la realidad (o contexto) que se está analizando, por tanto, priorizando unas obligaciones -que eran absolutas “a primera vista”- sobre otras (23).

Antes de continuar con los otros dos procedimientos, es importante hacer una aclaración, relativa a la diferencia entre conflicto moral y dilema moral. De acuerdo con Tessman (p.27) (24), existe una diferencia formal entre estas dos categorías: mientras en el primero hay un requerimiento moral para hacer A y también para hacer B, y no es posible hacer A y B, en el segundo a las dos características anteriores se suma el hecho de que ningún requerimiento moral deja de serlo como resultado del conflicto. Por eso, en este último caso (dilema) la existencia de un residuo moral (experiencia de duda, culpa, remordimiento, arrepentimiento o vergüenza) es inevitable (25).

Una vez hecha esa diferenciación, se debe continuar con los procedimientos. A los primeros dos, entonces, se suman otros de “mediación” y “negociación”, que, por lo tanto, implican permisividad, corrección e incorrección de los actos morales, y producen así la ya mencionada deliberación, punto que aspira a alcanzar el enfoque de los cuatro principios en su operacionalización, y que puede definirse como un proceso en el que se toman decisiones basadas en la plausibilidad racional de los argumentos. Sobre esta racionalidad, es esencial decir que este enfoque está centrado en la que los autores denominan racionalidad ética humana secular, o moral común, compartida por todos los seres humanos sin distinción.

Para ahondar en cómo esta operacionalización -mediada por especificación, ponderación, mediación y negociación, y basada en una deliberación racional-



ocurre, es importante discutir cada uno de los principios que ByC proponen.

### **1.1.1. Respeto por la autonomía**

Para los autores en mención, el respeto por la autonomía responde a dos condiciones generales: libertad para elegir independientemente de las influencias externas, y teniendo conocimiento de la elección que está siendo hecha; y agencia, entendida como la capacidad para actuar o elegir, y basada en la legitimidad dada al sujeto como determinador de su vida. Para ByC (26), la autonomía entonces solo se produce cuando hay intencionalidad, conocimiento y ausencia de influencias externas.

Ahora, en cuanto a su operacionalización, el respeto por la autonomía es tal vez la que mejor representa (entre los cuatro principios que consideran estos autores) esa operacionalización y práctica de su enfoque. Lo hace por medio de su paradigma básico: el consentimiento informado y voluntario que, si bien tuvo origen en el Código de Núremberg (27), solo ganó las connotaciones éticas y legales que tiene hoy luego de que ByC lo relacionaran con un reconocimiento del individuo como agente ético que decide sobre sí mismo, pero también como sujeto legal que es titular de derechos.

Debe empezarse por decir que los autores definen el consentimiento como la autorización autónoma del individuo para tomar parte de una intervención médica o participar de una investigación (p. 78) (26) y resaltan los siguientes componentes como básicos de este instrumento: elementos iniciales (condiciones previas), elementos informativos, y elementos de consentimiento (26).

Respecto a los elementos iniciales o condiciones previas, son la competencia para entender y decidir, y la voluntariedad al decidir. Sobre la voluntariedad, está relacionada con que el individuo tenga independencia suficiente de influencias coercitivas o coactivas de otras personas o instituciones. Entre esas influencias pueden mencionarse la coacción, la persuasión y la manipulación (28).

Sobre los elementos informativos, son la exposición de la información material, las recomendaciones de un plan, y la comprensión, tanto de la exposición mencionada, como de las recomendaciones citadas. Es esencial decir que los autores hacen énfasis en que la información expuesta sea realmente comprendida, pues de ello dependerá que el consentimiento informado y voluntario sea efectivamente considerado como un paradigma de la autonomía.

Ya los elementos del consentimiento son: la decisión a favor de un plan y la autorización del plan elegido. Estos últimos elementos hacen referencia a la toma de decisión y encarnan la operacionalización del principio del respeto por la autonomía, al colocar en un instrumento (el consentimiento informado) la libertad, conocimiento, intencionalidad y voluntariedad de la que trata este principio.

Es importante decir también que los procedimientos de especificación, ponderación, mediación y negociación tienen una importancia mayúscula en el caso de la autonomía y, en consecuencia, en el del consentimiento informado, especialmente cuando se trata de abordar la autonomía de niños, adolescentes, pacientes psiquiátricos o seres humanos en estado de inconsciencia.

En estos casos, los autores hablan de “grados de voluntariedad”, de “capacidad de decisión” y de “complejidad de intervención”, para explicar que la voluntariedad del individuo depende del nivel de complejidad de la intervención médica, pero también del nivel de su capacidad de decisión. Así, si la intervención es muy compleja, un consentimiento informado más robusto será necesario, como también una capacidad de decisión más importante (p. 101) (29).

Pero al hablar de este principio ByC van más lejos. Además de operacionalizarlo por medio del consentimiento informado, elaboran una serie de reglas para garantizar el cumplimiento de la autonomía en la acción. Esas reglas son las siguientes: di la verdad; respeta la privacidad; protege la confidencialidad de la información; obtén consentimiento para las intervenciones a pacientes; y, cuando te lo pidan, ayuda a otros a tomar decisiones (29).

Los autores también hacen una clara definición de la información que debe

incluir el consentimiento informado. Comienzan diciendo que debe involucrar hechos o descripciones que los pacientes o sujetos normalmente consideran importantes al decidir si dan o no su consentimiento para determinada intervención médica o participación en investigación (p. 145) (30). A lo anterior se suma: la información que el profesional ve como importante; la recomendación profesional; el propósito de la búsqueda de consentimiento; y, la naturaleza y límites del consentimiento como acto de autorización (p. 146) (30).

Como último elemento, los autores destacan que se debe revelar generalmente información relativa al objetivo, métodos, beneficios anticipados, y riesgos de la investigación, así como cualquier inconveniente anticipado o incomodidad, así como que debe existir el derecho de los sujetos a retirarse de las investigaciones, en los casos en los que se trata de participantes de ensayos médicos (p. 147) (30).

Se ve entonces el rol central que el consentimiento informado tiene en la definición, propósito, entendimiento y operacionalización del principio de respeto por la autonomía. Esto es incluso reconocido por varios bioeticistas: no por otra razón pensadores como H. Tristan Engelhardt (31) llaman al principio del respeto por la autonomía “principio del consentimiento informado”.

Conviene agregar en este apartado sobre la operacionalización del principio de autonomía, también la importancia que tiene el consentimiento informado en su entendimiento, y el papel central que este principio tiene, en general, en el enfoque de los cuatro principios.

De hecho, es importante recordar que para algunos en la autonomía reside la legitimidad del acto médico, por lo que ella debe ser central simplemente porque en una sociedad plural la autoridad para actuar sobre otras personas debe derivar de su permiso (p. 122) (31).

En este mismo sentido opina R. Gillon, para quien la autonomía es, de hecho, el principio más importante entre los cuatro principios, pues en él están sustentados los restantes tres (afirmación que ByC no comparten). Para este autor, en el enfoque

de los cuatro principios la complejidad del respeto por la autonomía en diferentes áreas de la moralidad es enfatizada, no solo como principio sino también como derecho que aplica a todos los agentes autónomos (p. 308) (32), sea de temas humanos, animales, robóticos o extraterrestres. Gillon agrega que la autonomía complejiza las nociones de beneficencia y no maleficencia, como elemento importante dentro de las armonías de las diversas manifestaciones de justicia (p. 309) (32).

También D. Callahan está en esta línea, cuando afirma: primero, que a la autonomía se le ha dado, de hecho, un lugar central relativo a su importancia en el individualismo, que aplica por igual para la izquierda que defiende la igualdad o para la derecha que defiende la libertad de mercado, pues ambas dan máxima libertad para que las personas definan sus propias vidas y valores (p. 288) (33); y segundo, que la relación entre la autonomía y los demás principios es comparable a una única teoría musical con algunas pocas melodías accesorias (p. 290) (33).

Para cerrar, se debe decir que inclusive ByC son conscientes de esa lectura, pues al hablar de la autonomía en su libro dicen que el hecho de que sea la primera a ser presentada no implica que este principio tenga prioridad sobre los otros (p. 57) (26). Llegan a afirmar que niegan firmemente la crítica relativa a que el principio de respeto por la autonomía direcciona toda su consideración moral (p. 58) (26).

### **1.1.2. No maleficencia**

Por no maleficencia ByC entienden abstenerse conscientemente de hacer daño, y explican que este principio tiene que ver con asuntos relacionados con: la calidad de vida; la no discriminación por raza o sexo; y con la premisa según la cual la moral no solo se basa en responsabilidades, sino en los perjuicios producidos por daños indirectos.

Una parte esencial de esos asuntos se resume en la regla según la cual la no maleficencia prohíbe expresamente, por omisión o comisión, poner fin a la vida de alguien, haciendo la salvedad de que omitir el acto de salvar una vida no se

constituye en maleficencia.

Como se ve, como en el caso de la autonomía, con la no maleficencia los autores también hacen un intento por operacionalizar el principio, teniendo en cuenta, una vez más, los procedimientos de especificación, ponderación, mediación y negociación. Para tal fin, específicamente proponen tres guías de acción que, según su entendimiento, permiten a médicos e investigadores solucionar sus conflictos morales.

La primera de esas guías es una regla sobre el no tratar o, de otra forma, sobre no iniciar o retirar un tratamiento. La explicación de esta guía se encuentra en la premisa de que generalmente es más difícil, por tener mayores consecuencias, retirar un tratamiento que iniciarlo, así como en la de que es moralmente peor no proponer o no permitir iniciar un tratamiento, que no intentarlo.

Esa primera guía, entonces, busca brindar herramientas al médico para: justificar la información -tipo, cantidad- que suministra al paciente; amparar sus decisiones en cuanto al inicio o retirada de un tratamiento; y, por último, invitar o no a un paciente a someterse a tratamientos experimentales en los que los beneficios -y los daños- aún no se conocen.

La segunda guía tiene que ver con una regla para hacer una distinción entre tratamientos ordinarios -también llamados por los autores, obligatorios- y extraordinarios -denominados por los autores como opcionales-, con el propósito de determinar con mayor cuidado si ellos son beneficiosos o no para el paciente, teniendo en cuenta los riesgos y los beneficios a los que este se expone.

Lo importante en esta segunda guía es, según los autores, dilucidar entre “tratamientos” que podrían constituirse en asesinatos -por el potencial daño que podrían hacer al paciente- o decisiones que podrían ser leídas como suicidios -por la negativa de un paciente a someterse a determinado tratamiento-, pues solo haciendo esto el médico podrá tomar la decisión de retirar o seguir proporcionando un determinado tratamiento a su paciente. En otras palabras, esta segunda guía auxilia al médico, por ejemplo, en situaciones en las que debe lidiar con la

prolongación o no de la vida, en enfermedades terminales.

Finalmente, la tercera guía busca hacer una diferenciación entre las técnicas de mantenimiento de la vida y las técnicas médicas propiamente dichas. Dentro de las primeras, que los autores clasifican tajantemente como “no médicas”, se encuentran la nutrición e hidratación parenterales, mientras que dentro de las segundas, aceptadas como médicas, se encuentran los tratamientos de soporte vital, como respiradores y equipos de diálisis.

### **1.1.3. Beneficencia**

En conexión con el anterior principio, el principio de la beneficencia es entendido por ByC como una obligación positiva que tienen todos los seres humanos para obrar en beneficio de los demás. También en relación con la no maleficencia, la beneficencia depende enteramente de la autonomía, pues según los autores, solo puede juzgarse una acción como beneficiante, si el objeto de la misma concuerda en considerarla así.

En cuanto a la operacionalización de este principio, los autores lo subdividen entre beneficencia positiva, por un lado, y principio de utilidad, por el otro. La idea es aclarar que si bien el principio obliga a obrar en beneficio de los demás, ese beneficio debe contextualizarse -aquí entra la utilidad- en relación a los potenciales riesgos y contraindicaciones que podría generar.

Siguiendo con la citada operacionalización, conviene resaltar que los autores diferencian entre el principio de utilidad mencionado y el utilitarismo, pues el último, en su opinión, puede llevar a que, por intereses de la mayoría, los intereses individuales no sean tenidos en cuenta. A este respecto, ByC aclaran que la autonomía es esencial y siempre debe ser respetada, por encima de los análisis costo-beneficio, costo-efectividad o riesgo-beneficio.

#### **1.1.4. Justicia**

La concepción de justicia de los autores es la de una justicia distributiva, en la que se espera que los recursos terapéuticos escasos sean repartidos de acuerdo a una lógica utilitarista e igualitarista. Del carácter utilitarista, ByC rescatan la eficiencia social y el máximo beneficio para el paciente, mientras que del igualitarista, el mérito de cada persona junto a la igualdad de oportunidades, de tal manera que aquel en desventaja frente a otro, tenga igual chance de tener acceso.

Hasta hoy, los autores no han ofrecido una operacionalización de este principio, quedando solo en postulados abstractos y generales, y escapando a los procedimientos de especificación, ponderación, mediación y negociación -apenas apuntan al azar como forma de operacionalizar la justicia-, a los que los otros tres principios sí han intentado responder.

#### **1.2. La casuística**

La casuística privilegia ya no el razonamiento basado en principios sino en casos paradigmáticos que, de cualquier forma, acuden a los principios generales una vez han sido discutidos en sus particularidades. Su origen es medieval y era usada por parte de órdenes de sacerdotes -específicamente jesuitas- que procuraban una manera de justificar determinadas decisiones morales. Hacen uso de ella, normalmente, quienes están lidiando con temas relacionados con la bioética, y también con el derecho. De hecho, su utilización es cada vez más común por parte de quienes trabajan el denominado bioderecho.

En este enfoque, entonces, se propone examinar casos concretos, a través del razonamiento, para luego extraer o extender reglas metodológicas -resultantes de esos análisis particulares- a otras situaciones similares. Como ventajas de la casuística pueden listarse, entre otras, la ponderación de las particularidades de cada situación, y la contextualización de las múltiples variables presentes en cada caso siendo analizado. Específicamente, para el teólogo A. Jonsen y el filósofo S.

Toulmin (34), el método casuístico puede resumirse en seis componentes: paradigmas y analogías, máximas (principios, intuiciones), circunstancias, grados de probabilidad, argumentos, y resolución.

Así, este enfoque de razonamiento moral ofrece alternativas a los llamados absolutismos morales, intentando reconciliar posturas antiguas con visiones más modernas, y siendo importante en la reflexión y toma de decisiones de pensadores que abogan por una visión menos abstracta del mundo moral. De ahí, que quienes más utilizan la casuística sean quienes transitan los caminos del utilitarismo o el pragmatismo.

Para K. Kirk, un razonamiento que se autodenomine como casuístico, debe agrupar algunos atributos. Inicialmente, el centro o foco del trabajo es la resolución de un caso específico, más que un campo teórico, doctrinario o conceptual en el que el caso nace (p. xiii) (35). A lo anterior, se agrega que la casuística se preocupa de manera importante con la responsabilidad que encarna, pues sus trabajos pueden lidiar tanto con casos hipotéticos como con casos reales, implicando la creación de argumentos sofisticados que pueden confrontar grupos o individuos (p. ix) (35).

Los citados atributos deben estar acompañados por precedentes, analogías y casos paradigmáticos, una vez que los casuistas deben tener algunas certezas o referencias como puntos de referencia para sus argumentos (p. xv) (35), teniendo siempre en cuenta que esas certezas y referencias son juicios relacionados no con principios o reglas abstractos, sino con situaciones o eventos particulares.

De acuerdo a R. Miller, los académicos que defienden la casuística dicen que ella tiene como propósito librarnos de momentos en los que las reglas son confusas, llevándonos a saltar en direcciones opuestas o a establecer culpabilidad moral (p. 4) (36). Además de eso, según Miller, los casuistas comparten cinco características propias en cuanto al razonamiento moral: primera, los casuistas trata de clasificar el evento que están analizando, bebiendo de paradigmas o taxonomías, que normalmente involucran un razonamiento analógico; segunda, los casuistas identifican claramente cuáles suposiciones son relevantes para determinado evento (p. 5) (36).



A lo anterior se suma: tercera, los casuistas observan las condiciones y cómo ellas pueden influir en el juicio general de la situación a la que se hace referencia; cuarta, los casuistas consideran regularmente los sentimientos de expertos antiguos, ya que podrían afectar la evaluación ética del caso (p. 6) (36). Por último, quinta, relata Miller, los casuistas toman una decisión después de unir los materiales de los cuatro segmentos iniciales (p. 7) (36).

Se ve por qué entonces es este el método por excelencia seguido por las consideradas “tres éticas prácticas” -ética de los negocios, ética ambiental y bioética-. Para aclarar un poco la operacionalización que propone, la casuística expone una serie de etapas necesarias para lograr el razonamiento que defiende.

Así, se operacionaliza por medio de la observancia de los siguientes pasos: descripción exhaustiva de la situación que se analizará; elección de un caso “paradigmático”, “precedente” o “puro” -que ya haya sido analizado- cuyas características sean suficientemente similares a la situación que está estudiándose.

A los anteriores, se agregan: contextualización de la situación en análisis dentro del caso paradigmático escogido; elaboración de analogías que justifiquen las decisiones que serán tomadas, teniendo en cuenta la contextualización, elección y descripción hechas; revisión de las analogías hechas a la luz de principios generales; y, toma de decisiones sobre la acción moral a ser desarrollada.

En el terreno específico de la bioética, la casuística ha servido a los intereses en particular de teólogos, y algunos filósofos, que buscan ya no solo crear ética teórica, sino ética práctica o ética aplicada. Como es de esperarse, quienes más la han usado son entonces los bioeticistas que han sido invitados a los hospitales y colegios de medicina en los que deben tomarse decisiones en casos particulares. Conviene ahora explicar cómo los anteriores pasos son entendidos y desarrollados por estos pensadores.

La casuística hace énfasis en que la descripción exhaustiva de la situación que se analizará es, quizás, la parte más importante del procedimiento que propone,

pues de ella dependerá la adecuada elección del caso paradigmático a ser tomado como referente o, de no encontrarlo, la apropiada identificación de la situación en análisis como caso sin precedentes -y su subsecuente inclusión dentro de la matriz de casos paradigmáticos-.

Así, la descripción implica un cuidadoso examen de la situación, incluyendo la identificación de actores centrales, intereses en juego, propósitos y razones institucionales -de instituciones sociales como la familia, el hospital, los prestadores de salud, el gobierno, entre otros- y personales. La idea es, entonces, tomar una imagen lo suficientemente certera de la situación que va a ser estudiada para, como ya se ha dicho, poder elegir el caso paradigmático a partir del cual se analizará.

En cuanto a la elección de los casos paradigmáticos, esta es entendida como la escogencia de un modelo o caso “blueprint” -sobre el cual la mayoría está de acuerdo- a partir del cual se pueda analizar la situación en estudio. Se supone que una gran base de casos paradigmáticos garantiza el adecuado análisis y toma de decisiones, por lo que es central la labor de “rescate” de este tipo de casos.

Siguiendo con este punto, los casos paradigmáticos son vistos como guías que pueden aclarar el panorama, a menudo conflictivo y difícil que presentan las situaciones bioéticas, haciendo la toma de decisiones más fácil, informada y apoyada por diversas personas, y aumentando así el nivel de confianza del profesional de la salud, quien es usualmente quien debe tomarlas.

Estos casos ejemplifican, de cualquier manera, un “dictum” ético general -juicio moral general-, por lo que, como ya se ha dicho, la casuística acude a principios abstractos para escoger, en la presente etapa, los casos paradigmáticos que la auxilian. Esto es importante, pues quienes usan este enfoque argumentan que, aunque usan casos y se detienen en las particularidades de cada situación, no caen en un extremo “particularismo” inmediateista carente de principios o reglas morales generales.

Sobre este “dictum” falta decir, además, que se refiere a un juicio que no genera controversia o, de otro modo, que es ampliamente aceptado, lo que implica

que no hay otras posiciones que parecen igual de pertinentes a la que él representa, y que entonces no resulta confuso aceptarlo precisamente como un juicio moral general, al que, por lo menos, la mayoría de las personas se acogería sin mayores problemas.

Antes de seguir con el próximo punto es esencial, sin embargo, decir que quienes defienden la casuística aclaran que en este momento de la elección del caso paradigmático, también es posible encontrarse con la no adecuación de ningún caso “puro” a la situación estudiada, hipótesis frente a la que se deberá recurrir al análisis independiente, más basado en principios generales que en casos precedentes.

Sobre la contextualización de la situación en análisis dentro del caso paradigmático escogido, los autores afirman que es esencial por cuanto concede certeza ética y justificación al análisis casuístico. De otro modo, porque la contextualización provee marcos apropiados para enmarcar y dotar de coherencia discursiva a las situaciones analizadas, de esta manera, dándoles plausibilidad ética a las decisiones que del uso de la casuística resulten (p. 30) (37).

Además de lo anterior, la contextualización da la oportunidad de considerar diferentes asuntos prácticos que en otros enfoques no podrían ser abordados al mismo tiempo por considerar que compiten entre sí, son mutuamente excluyentes o se anulan entre ellos. Esto es especialmente útil si se tiene en cuenta que las situaciones que la bioética estudia son normalmente multifactoriales, complejas y conflictivas.

Otra utilidad que tiene la contextualización es la de brindar un punto de partida para comenzar la deliberación a la que debe llegarse, y que dará como resultado tomar alguna decisión respecto a la situación que se esté analizando. Al usar el paradigma, entonces, se hace un intento por encontrar principios o reglas que ayudaron a la resolución del caso en cuestión, y que podrían auxiliar en la de la situación abordada.

Aquí, entonces, la denominada “*resemblance*” es central, pues permite

establecer similitudes y puntos comunes que harán de la toma de decisión un proceso más simple. Esto, porque el caso paradigmático es simple y directo, de tal forma que su naturaleza presuntiva es abrumadora, y ningún individuo racional podría protestar o expresar incertidumbre en relación al predominio de esa solución para el caso (p. 104) (38).

Es momento de hablar sobre la elaboración de analogías que justifiquen las decisiones que serán tomadas, teniendo en cuenta la contextualización, elección y descripción hechas. Se debe comenzar diciendo que es este punto el que, en opinión de algunos autores (39), diferencia realmente el enfoque de los cuatro principios de la casuística y, por tanto, el núcleo del enfoque casuístico.

Lo es, porque la fortaleza argumental de la casuística reside, precisamente, en las analogías que es posible crear a partir de sus procedimientos. De otro modo, la utilidad de este enfoque se encuentra en las comparaciones que permite hacer, o mejor, en la validez que esas comparaciones tienen. Esto es de gran importancia, pues como opina M. Calkins todo razonamiento moral bebe, de algún modo, de una analogía (p. 22) (40).

Continuando con el tema de las analogías, es importante decir que así como los casos paradigmáticos proveen certeza ética y justificación, las analogías a partir de casos paradigmáticos a casos “menos paradigmáticos” transfieren esa justificación a estos últimos.

Las analogías también aseguran que las decisiones que se tomen no son descontextualizadas y, por tanto, las dota de legitimidad. Queda manifiesto con esto, una vez más, por qué la analogía tiene un rol central en la concepción del enfoque casuístico. Así lo acepta K. Ruyter cuando afirma que el uso de la analogía es normalmente una herramienta poderosa que usa casos familiares para defender prácticas comunes (p. 53) (41).

Las últimas etapas, a saber: la revisión de las analogías hechas a la luz de principios generales y la toma de decisiones sobre la acción moral a ser desarrollada, son la conclusión de la adecuada caracterización de la situación

analizada, de la identificación apropiada del caso paradigmático a ser utilizado, y de la consecuente argumentación -basada en analogías- para la toma de acción moral.

Se ve, entonces, que la casuística es un esfuerzo por ofrecer un enfoque eminentemente práctico del razonamiento moral que, no exclusivamente basado en principios o reglas abstractas, acude a casos particulares para la resolución de dilemas morales y de circunstancias conflictivas a las que se exponen quienes lidian, en el caso de la bioética, con situaciones relacionadas con la biomedicina y la biotecnología.

También queda manifiesto que las situaciones a las que busca responder son aquellas que se presentan en la relación médico-paciente, o investigador-participante de investigación, pues, como el enfoque de los cuatro principios, nace al interior de las citadas áreas -como fue dicho, la casuística es la respuesta de bioeticistas a problemas morales surgidos en el ámbito médico-.

Antes de comenzar a cerrar este aparte sobre la casuística, es interesante hablar del entendimiento que de ella tiene A. Fernández (42), para quien es un método -didáctico y de investigación- propiamente dicho. Es interesante porque esa concepción de método reafirma el interés que en este trabajo se tiene por mostrar que la casuística -junto con el enfoque de los cuatro principios y la bioética narrativa- tiene el propósito de operacionalizar la acción moral.

Fernández así lo deja ver cuando dice que “la casuística fue considerada una ciencia aplicada que investigaba hechos particulares aplicando principios preestablecidos con el objeto de obtener normas que pudiesen gobernar la acción” (p. 493) (42). También cuando asevera que “este método heurístico fue ampliamente usado por los moralistas más importantes de los siglos XVI y XVII, en asociación con otros dos métodos clásicos de la moral” (p. 505) (42).

Pero hay otra novedad en el discurso de este autor, que se conecta con el carácter pedagógico y didáctico de la casuística. En palabras suyas, la casuística cumple un papel didáctico pues invita a “los alumnos a resolver ciertos hechos (casos) aplicando el método deductivo a la luz de principios morales. La resolución

de un caso podría contribuir al estudio de casos similares aplicando el método analógico” (p. 491) (42).

Este autor dice también que “bastante tiempo después, al principio del siglo XX, este método didáctico de enseñanza, denominado en sus inicios método del caso (...) fue desarrollado por la Harvard Business School como una novedad, cuando realmente ya tenía una larga tradición académica” (p. 492) (42).

Las colocaciones de Fernández entonces corroboran el papel procedimental - como el del enfoque de los cuatro principios- que tiene la casuística, pero además, su ánimo didáctico y pedagógico, algo que no se debe dejar atrás, pues es clara muestra de la apuesta de este enfoque ético por hacer de la acción y decisión moral un método controlado, replicable, sujeto a ser enseñado y comprobado. En sus palabras, por ver a la casuística como “aproximación metodológica emergente” (p. 508) (42).

Para finalizar, es conveniente agregar que algunos académicos han propuesto ya un procedimiento -en el ámbito clínico, como era de esperarse- para llevar a cabo cuidadosamente un análisis moral desde la casuística. A. Jonsen, M. Siegler y J. Winslade (43) lo denominan análisis situacional y lo dividen en tres partes.

La primera, denominada “caso clínico”, aborda criterios médicos como: enfermedades agudas (reversibles de eficaz diagnóstico y tratamiento); enfermedades críticas (irreversibles mortales); y enfermedades crónicas (eficaz diagnóstico, tratamiento paliativo, ambulatorias).

La segunda, llamada “comentario moral”, incluye: las preferencias del paciente para consentir o rehusar un tratamiento; la naturaleza ética, legal y psicológica de esas preferencias; el consentimiento informado; los testamentos vitales; la calidad de vida (supresión de terapéuticas ineficaces, eutanasia); el tratamiento del dolor; y, por último, los factores socioeconómicos (condiciones económicas de la familia, costo de la asistencia sanitaria y distribución de recursos sanitarios).

La tercera, y última, denominada “consejo moral”, contrasta las consideraciones éticas relacionadas con el “comentario moral” (preferencias del paciente, indicaciones médicas, calidad de vida, factores socioeconómicos) con la formulación de decisiones en torno a la evaluación de las acciones posibles de seguir. Así, se concluye con la definición de cada posible acto como: permitido, obligatorio o prohibido.

Para cerrar este aparte, vienen bien las opiniones de J. Arras, quien dice que la casuística representa una alternativa prometedora al modelo reinante de ética aplicada, o en otras palabras, a los denominados principios en bioética (p. 32) (44), y agrega que son recomendaciones legítimas -que coinciden con las etapas aquí mencionadas- cuando se hace uso de la casuística, las siguientes: usar casos reales, largos, ricos e integrales en detalles, presentando secuencias complejas, resaltando el problema de hacer un diagnóstico moral y consciente de los límites que el análisis casuístico tiene (p. 49) (44).

### **1.3. La Bioética Narrativa**

La bioética narrativa se ha definido históricamente como “ética narrativa referida a la medicina”, y también como “la expresión de una aproximación hermenéutica a la ética aplicada, específicamente en biomedicina” y como “un tipo peculiar de bioética con una dimensión narrativa, que va más allá de los límites habituales de la bioética clínica, para conectar con otras dimensiones de las humanidades médicas, la filosofía, la ética y la literatura” (p. 52) (45).

En este mismo sentido opina B. Ajana, para quien la bioética narrativa puede ser descrita como una forma de ética que ve la narrativa como la base y objeto de la reflexión ética y de la justificación moral, al abordar asuntos relativos a la vida y sus tecnologías (p. 244) (46). Ajana complementa diciendo que la bioética narrativa es soportada por el trabajo de la hermenéutica, pues pone un énfasis importante en la interpretación como actividad ética y medio de evaluación moral (p. 245) (46).

Se ve, entonces, que desde su misma concepción -al destacar que ella es

una aproximación hermenéutica a la bioética-, la bioética narrativa tiene una vocación hacia la acción. Diversos estudiosos así lo demuestran, pues usan la narración, en clave hermenéutica, deliberativa, histórica y dialéctica, para el entendimiento -y subsecuente toma de decisiones- de situaciones problemáticas y conflictivas que exigen una postura determinada por parte del médico.

Dentro de los anteriores estudiosos pueden mencionarse a: C. Barounis, para quien la bioética narrativa se vuelve una clave para navegar tanto el espacio psíquico como el tecnológico que involucra la experiencia de la enfermedad (p. 52) (47); y a J. Stys, quien opina que la bioética narrativa es inicialmente asociada a contar relatos a través del uso de la literatura, por lo que propone la existencia de una bioética documental (p. 60) (48).

También a A. Barton, quien defiende que las historias traen concreción a la toma de decisiones éticas, abstractas por naturaleza, ayudando así a los profesionales de la salud (p. 497) (49); y por último, a E. Milligan, quien dice que el rol moral de las historias es descubrir valores no explicitados, al aprovechar la habilidad que tiene la narrativa para producir respuestas emocionales e invitar al involucramiento emocional, alejándose de la observación meramente objetiva (p. 508) (50).

Partiendo de los anteriores conceptos, es necesario, por lo tanto, desarrollar dos líneas. La primera, respecto a la relación entre bioética narrativa y humanidades médicas (para la que se usará literatura relacionada con estas últimas para discutir); y la segunda, en conexión a la aproximación hermenéutica que significa la ética narrativa para la bioética (para la que se empleará literatura relativa a la importancia de contar historias para la medicina).

T. Cole, N. Carlin y R. Carson reflexionan sobre la primera línea en su libro, especialmente en los capítulos que dedican a "*Narratives of Illness*" (p. 125) y "*Poetry and Moral Imagination*" (p. 168) (51) –una expresión que, como se verá más adelante, usa también Martha Nussbaum (13)-. En el caso del primero, los autores presentan la narración como dispositivo que torna inteligible y significativa la enfermedad, por medio del análisis de cuatro narrativas de enfermedad de Oliver



Sachs.

Ya en el caso del segundo, los autores dejan manifiesto que la lectura de cinco poemas puede enriquecer –al estimular la “imaginación moral” y, por medio de ella, transportar a las vidas de otros seres, provocando un “comprensión empática”- mucho la comprensión que los estudiantes tienen de fenómenos como la muerte, la cura, la enfermedad, y el dolor. Conviene en este punto, y antes de seguir, decir que la definición de imaginación moral que será seguida en este documento es la dada por L. Thiele, para quien es la capacidad que tenemos para situarnos ante narrativas complementarias que compiten por nuestra atención y que, por lo tanto, nos pueden colocar en futuros posibles, permitiéndonos evaluar los peligros y méritos que involucran (p. 245) (52).

La línea de Cole, Carlin y Carson es seguida por: A. Jones (53), quien defiende que el uso de historias ficticias y verdaderas –una vez más, para entender la experiencia de enfermedad- puede ser muy útil en la toma de decisiones en el ámbito de la ética médica; y C. Abbott et als (54), S. Chatman (55), K. Clouser (56), A. Hawkins (57), S. Radwany y B. Adelson (58), y J. Terry y P. Williams (59), quienes analizan, desde una perspectiva literaria, la importancia que tiene para la comunidad médica escuchar las historias que sus miembros viven, no solo para su formación, sino para la toma de decisiones a la que diariamente se exponen.

Pero es interesante hablar un poco más de los trabajos de Hawkins (57) y de Terry y Williams (59), pues coinciden en la necesidad de acercar no solo literatura y ética médica, sino de hacerlo usando a la filosofía como mediadora, para rescatar la perspectiva contextual, histórica y dialéctica que ella encarna. Específicamente, dos fragmentos de Terry y Williams (59) son significativos para entender esa relación entre filosofía, literatura y ética narrativa.

En el primero, afirman que la comprensión filosófica de determinado problema moral puede ser enriquecida por un abordaje literario que contextualice ese problema en las vidas y actividades de determinados personajes (p. 15) (59). Ya en el segundo, aseveran que, mínimamente, el uso de la literatura en discusiones bioéticas ofrece un escape para el normalmente estéril discurso analítico, pues las

historias capturan la atención de las audiencias médicas de maneras que las discusiones filosóficas fracasan en alcanzar (59).

Ese fragmento es adecuadamente complementado por otros artículos de Hawkins (60,61), en los que se habla de la importancia que tiene el conocimiento intuitivo –que la autora denomina conocimiento epifánico- para la formación ética médica, y en los que se defiende a la literatura como modelo por excelencia para el desarrollo de ese tipo de conocimiento en el médico. De otro modo, pone a la narrativa como el método adecuado para entrenar al médico en la difícil tarea de ganar conocimiento tácito.

Luego de haber hecho esta corta revisión bibliográfica, es momento ahora de, como se ha hecho con los otros dos enfoques previos -y al tiempo que se desarrolla la segunda línea antes definida-, resaltar las particularidades procedimentales de la bioética narrativa. Para ese fin, se usará el que se considera como el mejor libro haciendo una propuesta práctica al respecto pues, como se ha visto, las revisiones conceptuales y teóricas son muchas, pero las aproximaciones prácticas –como la presentada por el libro- escasean.

Se trata del libro *The Fiction of Bioethics* de Tod Chambers (62), cuya riqueza, además de estar en dar una propuesta operativa y compleja de la narrativa -en una reseña publicada en el *American Journal of Bioethics* (63), T. Chambers argumenta que la teoría narrativa no debería ser apenas vista como una adición útil a la ética médica, sino como un agregado vital e importante a la teoría moral en sí misma-, está en que esa propuesta bebe de múltiples perspectivas, como el mismo autor lo acepta, cuando dice que algunos puristas podrían sorprenderse al ver que usa, al mismo tiempo, teorías tan disímiles como el estructuralismo, la semiótica, el post-estructuralismo, la crítica literaria, el análisis de discurso, los estudios sobre medios, la crítica autor-lector y el feminismo (p. xiv) (62).

Chambers propone los siguientes puntos como mínimos para la operacionalización de una ética narrativa –como él la denomina-, y por tanto, para la toma de decisiones y acciones morales frente a situaciones complejas. Debe aclararse, antes de enunciarlos, que este autor parte del hecho de que esas

situaciones complejas son casos en sí mismas, por lo que la base del enfoque narrativo que defiende -como también lo hacen otros autores (64–67)- está en la casuística:

1. Identificación de etapas interpretativas en la narración: reconocimiento, formulación, interpretación y validación, por medio de la recolección de datos de cada caso médico a la luz de convenciones y herramientas típicamente atribuidas a la narración.

2. Análisis del “nivel de distanciamiento” que el autor y lector del texto tienen con respecto al caso que se está narrando.

3. Discusión del cronotipo, esto es, del lugar y tiempo en el que los eventos narrados están ocurriendo. Implica la observancia de tiempo y lugar como una unidad indivisible y productora de acciones y decisiones morales.

4. Examen del inicio y cierre que tienen las historias, con el objetivo de entender el impacto que estos tienen sobre los datos que presentan las narraciones.

5. Estudio del caso desde la perspectiva de la teoría feminista, lo que incluye tanto el análisis del género como parte constitutiva de la historia, como la reflexión sobre las diferencias existentes entre un estilo femenino y masculino de escribir.

A continuación, se explica cada uno de los puntos.

### ***1.3.1. Identificación de etapas interpretativas en la narración***

Pronto en el inicio, Chambers aclara que su punto de partida son los casos, específicamente los casos médicos, cuando dice que una preocupación con la naturaleza de la narrativa debería ser clave en bioética porque se conecta a la centralidad que tienen los casos para la disciplina (p. 3) (62) y, especialmente, cuando admite que la ética basada en casos ya se había vuelto central para la bioética inclusive antes del surgimiento de la casuística y de la ética narrativa, pues actualmente la bioética, como el discurso médico en sí mismo, está penetrada por historias (p.4) (62).

El autor también esclarece que la diferenciación entre casos ficticios y reales

no es importante, pues los eticistas han generalmente ignorado que los casos son siempre ficciones (p. 4) (62); y cuando aclara que no solo no es importante, sino que es deseable que el médico sepa que sus casos son siempre ficticios, por cuanto refuerzan la necesidad de desarrollar un análisis narrativo –encontrado normalmente en los estudios de literatura- dentro de la bioética.

En este mismo sentido opina Thiele cuando dice que la pregunta más pertinente no es cuántas narrativas históricas o ficticias se tienen, sino si ellas fueron apropiadamente creadas y digeridas, razón por la cual la calidad de la literatura relacionada es muy importante (p. 261) (52).

Como los casos constituyen, en sí, un género narrativo, es legítimo –y obligatorio- utilizar herramientas y convenciones narrativas para enriquecer el análisis casuístico. Como Chambers lo admite, convenciones narrativas como caracterización, escenario, autoría, lugar de lectura (p. 12) (62) son absolutamente necesarias para llevar a cabo un análisis casuístico serio que conduzca a acciones morales plausibles.

Lo anterior es importante pues significa que los casos a analizarse deben ser verosímiles, es decir, deben tener la capacidad de cumplir con las normas sociales de un determinado grupo. De hecho, como lo dice Chambers, esas normas sociales deben ser presentadas de una forma tan natural, que para los lectores debe pasar desapercibido que ellas son, en sí, normas. El autor incluso echa mano del realismo mágico en este punto para ejemplificar esa verosimilitud.

Pero Chambers va más allá. Como último elemento de esta primera etapa, revela la importancia del punto de vista de quien cuenta la historia –o caso- para el análisis posterior. De acuerdo a Chambers, si la bioética usa narrativas de casos, debe hacerlo de una manera seria tomando en cuenta la riqueza de los dilemas morales (p. 21) (62). Lo anterior, aclara luego el autor, porque somos llamados a asumir posiciones a partir de esas historias, por lo que deberíamos estar conscientes de cómo nuestra visión moral del mundo es afectada por la perspectiva y la voz de cualquier discurso (p. 22) (62). Y ese se constituye en el segundo paso de su método.

### **1.3.2. Análisis del “nivel de distanciamiento”**

En este punto, Chambers invita a analizar lo que él denomina los asuntos de “authorship” o “readership” –también llamado “narrateeship”-, pues considera que el estilo de escritura -y su consecuente lecturabilidad- son cruciales en el desarrollo y entendimiento de un caso médico. Se trata, en este punto, de observar cómo está siendo contado el caso médico en términos de autoría, es decir, si se está usando, por ejemplo, la tercera persona para narrar, o si se apela directamente al lector en el análisis de un dilema bioético.

Conviene decir que Chambers da diferentes nombres a las distintas clases de autoría –denominándolas, entre otras “biológica”, “académica”, “filosófica”, “casuística”, “implícita”- con el objetivo de mostrar las características específicas que cada una de ellas implica. En el caso de la filosófica, mediada por la tercera persona, hay una dramatización de la situación narrada, mientras que en el de la “casuística”, se produce el efecto diametralmente opuesto: una desdramatización de los eventos narrados.

Pero también, como ya se ha dicho, este autor se preocupa por los lectores, a quienes analiza cuidadosamente, clasificándolos –una vez más en “biológicos”, “académicos”, “filosóficos”, “casuísticos”, “implícitos”- y discutiendo las implicaciones que tiene la acción de cada uno de ellos. Sobre el “filosófico”, por ejemplo, apunta que su interacción con el autor está mediada por la objetivación –los casos discutidos por ByC (16), en los que reina el uso de la tercera persona, son un buen ejemplo- y la aparente superioridad en términos morales.

En este punto deja ver Chambers su preferencia por autores y lectores más “casuísticos”, pues ellos son capaces de reconocer problemas, y hacer un énfasis en la acción y en el entendimiento de las consecuencias que esas acciones tienen. Además, dice que luego de que se reconoce un problema, el segundo ingrediente es que la persona involucrada se posicione con respecto a las consecuencias y valores relativos a su acción (p. 50) (62).

Para cerrar esta etapa, y de acuerdo al autor, llevar a cabo la reflexión respecto al nivel de distanciamiento de autor y lector es central para la naturaleza aplicada de la disciplina de ética médica, pues el lector debe asumir una asociación íntima, real entre el autor y otros niveles de narración (p. 53) (62), lo que se traduce en la pretensión de que reflexionando sobre la clase de autoría frente a la que está, se estaría entendiendo mejor el juicio moral que se esconde detrás de las situaciones relatadas y, por tanto, teniéndose un mejor análisis previo para una futura toma de decisión.

Al fin y al cabo, como Chambers apunta, la presencia de varios niveles de distanciamiento en la bioética es importante por los objetivos morales explícitos que las narraciones representan. Así, los lectores de la bioética deben estar atentos a sutiles comentarios dentro de la descripción de los eventos narrados (p. 53) (62).

### ***1.3.3. Discusión del cronotipo***

Apelando a lo dicho por el reconocido autor Makhail Bakhtin, Chambers hace énfasis en la relevancia que tiene analizar el manejo que del tiempo y del lugar se hace en las historias presentadas en los casos médicos. En este sentido, el autor llama la atención para identificar el carácter complejo –o, por el contrario, reduccionista- del mundo presentado dentro de esas historias, en términos espaciales y temporales.

Lo que el autor propone se puede resumir, entonces, a atentarse a la completa descontextualización que de los casos médicos se hace en general en cuanto a espacio y tiempo, pues es solo narrado lo que acontece dentro del escenario hospitalario –y a menudo ni siquiera esto es suficientemente relatado-, dejándose completamente de lado el mundo existente fuera del ambiente clínico, especialmente con respecto a los modos de vivir y pensar relacionados con los gobiernos, las comunidades, las familias, y las asociaciones de enfermos, apenas por nombrar algunas.

Sobre el tiempo, Chambers trae, sin embargo, una interesante aproximación que no tiene que ver apenas con la descripción del tiempo en el que se presenta el caso, sino con los aspectos de aceleración y desaceleración de la narración. Al respecto, este autor identifica por lo menos cuatro tipos de tiempo, que se diferencian en la forma en la que son usados para contar una historia.

Son esos tipos: elipsis, cuando no hay ninguna mención al tiempo en la historia; resumen, cuando el tiempo en la historia se ha contraído, dando la sensación de que todos los eventos han ocurrido casi que simultáneamente; escena, cuando el tiempo se va marcando secuencialmente –el mejor ejemplo se ve en las historias que incluyen diálogos-; y elástico, cuando el tiempo es dinámico, en un vaivén que no es necesariamente secuencial.

Según Chambers, el cronotipo de los casos típicamente presentados por la ética médica hace con que el lugar y el tiempo, por ejemplo, puedan ser poco relevantes (p. 80) (62), pues a excepción de los tratamientos disponibles en el hospital, la pobreza con la que son presentados no permite identificar elementos de espacio y tiempo (p. 81) (62). La existencia de esta pobreza narrativa en la ética médica, que él asocia a la bioética, se explica, según este autor, por el gran desinterés que la medicina tiene por asuntos relativos a la justicia social y a la filosofía (p. 80) (62).

#### **1.3.4. Examen del inicio y cierre que tienen las historias**

En completa relación con el anterior punto, Chambers propone reflexionar ya no solo sobre la descripción y uso del tiempo en los casos relatados en la bioética, sino además, sobre lo que denomina “disrupciones” temporales, es decir, el comienzo y fin de las historias que se narran. Es tal su importancia, que el autor relaciona estas disrupciones con la existencia de géneros narrativos diferentes, pues según su entendimiento, ellas dejan entrever una visión de mundo determinada.

Continuando por esta línea, Chambers argumenta que del tipo de inicio que una historia tiene dependerá que el lector espere con más o menos ansiedad una

transgresión en su desarrollo, o anticipe la ocurrencia de algún acontecimiento. En este punto, ejemplifica con las novelas policíacas o las obras de terror, y argumenta que los inicios y cierres de los casos médicos que analiza la bioética llevan típicamente al lector a esperar una transgresión en su desarrollo.

Para complementar su idea, Chambers asevera que los casos en bioética comparten un tipo de inicio y fin bien definidos. Sobre el primero, Chambers argumenta que generalmente se trata de dos frases en las que si nos dieran apenas la primera parte podríamos identificar fácilmente los asuntos morales de la relación médico-paciente, algo lamentable si se ve que el lector normalmente tiene sus expectativas centradas no en esa primera parte, sino en la segunda (p. 84) (62). Ya sobre el segundo, el autor resalta tres características: que generalmente se trata de una pregunta, que invita a la acción y que está dirigido al lector.

Sobre este último (cierre), al que Chambers da especial importancia por integrar todos los pasos de la aproximación que defiende, el autor dice que ese fin (la pregunta) es una característica de varias narraciones de casos en bioética, y significa el único cierre que estas narraciones imponen a sus lectores, obligándolos a que ellos mismos saquen sus conclusiones (p. 88) (62).

### ***1.3.5. Estudio del caso desde la perspectiva de la teoría feminista***

Partiendo de la indagación de si es posible hablar de una forma, relacionada con el género, de contar historias, Chambers indica que es importante reflexionar sobre los roles masculinos y femeninos presentes en las historias, pues ellos traen consigo códigos culturales implícitos que necesariamente impactan en el accionar moral y en la toma de decisiones que la narrativa induce, como ya ha sido descrito en las anteriores etapas.

Rastrear el género, según el autor, es equivalente a develar el verdadero carácter, origen y propósito de los códigos mencionados y, por tanto, de actitudes, acciones y decisiones que se han naturalizado por la fuerza de la costumbre, el poder o el tiempo. En otras palabras, Chambers defiende que una lectura, mediada



por el género, de los casos relatados en la narrativa bioética, puede llevar a tener una visión más crítica de los datos de los que se habla en la primera etapa de esta sección.

Hay, sin embargo, un punto fundamental que el autor destaca, y que se repite acá, luego de haber sido por él tocado en el punto 3: tiene que ver con la importancia que tiene la justicia social en la metodología que representa la bioética narrativa. Para él, una reflexión del papel que el género tiene en la historia narrada abre precisamente también la puerta al encuentro de una justicia social que ha sido olvidada en el área de la bioética.

Según Chambers, necesitamos enriquecer la descripción del caso con cuestiones de raza, orientación sexual y clase social, pues en un campo que tiene un potencial tan grande para tratar temas de justicia social es imperativo entender cómo opera la injusticia (p. 174) (62). Queda así clara la relevancia que el autor confiere a un análisis, relacionado con el género, de los casos presentados por la narrativa bioética.

De este modo termina este aparte. Se ha visto, así, que la bioética narrativa ofrece una metodología distinta, integrando los aspectos analíticos de la narración, al análisis bioético. También, que ella responde a una camino del que los dos anteriores enfoques –de los cuatro principios, y casuístico- también hacen parte, y que confiere una importancia grande al papel que los elementos narrativos pueden tener en la acción y decisión moral.

Se comienza a cerrar, con varias recomendaciones de Chambers en el sentido: de que debe descubrirse una manera de enriquecer los casos en bioética, a través de una serie de lecturas que desvelen la fuerza retórica que esos casos tienen (p. 176) (62); de que si los casos constituyen datos para la bioética, entonces debemos reflexionar sobre cómo ellos se forman retóricamente y qué elementos narrativos esconden y pueden ser explorados (p. 177) (62); y, finalmente, de que hacer una lectura cuidadosa de las cualidades ficticias de los casos, es decir, de la manera en la que se construyen, podría revelar dilemas que nunca antes han sido pensados (p. 178) (62).

Para concluir este capítulo, es importante apuntar que, como ha quedado registrado, los tres enfoques aquí presentados y analizados –de los cuatro principios, casuística y bioética narrativa- guardan semejanzas importantes y, más que eso, responden a un “continuo” evidente. Así, el novedoso abordaje narrativo propuesto por la ética narrativa está evidentemente basado en el estudio de casos, en el reconocimiento de la importancia que este estudio tiene y, por lo tanto, en la casuística. Esta última, a su vez, y como varios de los autores que la defienden se preocupan por aclarar, guarda relación cercana con el respeto y aceptación de la validez de principios; por lo tanto, con principios tales como los defendidos por el enfoque de los cuatro principios.

Una vez dicho eso, es ahora necesario, llevando en consideración la preocupación de la presente investigación por la dimensión de la acción en bioética, y también teniendo en cuenta la apuesta de este trabajo de construir sobre lo construido, y avanzar en la reflexión y acción bioéticas, hacer una revisión crítica de los tres enfoques procedimentales que se han desarrollado para la acción y toma de decisiones moral, con el objetivo de cimentar adecuadamente la propuesta que se hará más adelante. Precisamente de eso se tratará el siguiente capítulo.

## 2. LAS CRÍTICAS A LOS TRES ENFOQUES

En este capítulo se hará una presentación de las críticas que han recibido los tres enfoques predominantes, relacionados con la toma de decisiones y acciones morales. Es importante resaltar que, como en el caso del capítulo anterior –y de esta tesis, en general-, el énfasis estará no en los aspectos que critican los fundamentos puramente teóricos de estas propuestas, sino más bien, en aquellos relacionados con la operacionalización que defienden los enfoques –lo que no quiere decir que vaya a pasarse por alto que los componentes teóricos tienen un definitivo impacto sobre la mencionada operacionalización-.

Conviene decir además, que antes de esta presentación, y para contextualizarla, este capítulo incluye una revisión de críticas hechas, en general, a la bioética como ética práctica. También que, después de esta presentación, el capítulo incluirá también una reflexión sobre cuál o cuáles elementos deben rescatarse para la creación de la mencionada propuesta, con el propósito de apuntar, desde ahora, dos cosas: primero, componentes que deben guardarse de los enfoques estudiados para, de esa manera, honrar el ánimo que aspira a tener este documento de “construir sobre lo construido”; y segundo, elementos iniciales, mínimos y básicos que debería presentar una propuesta que aspire a subsanar los vacíos identificados.

Sobre la presentación propiamente dicha de las críticas, se debe mencionar que estará dividida en dos momentos. En el primero, se describirán las críticas que cada uno de los enfoques estudiados ha recibido. En este punto se hará mención de los autores específicos que hacen estas críticas. En el segundo, se tocarán también críticas hechas a esos enfoques, pero ya no haciendo mención puntual a cada uno de ellos, sino a concepciones comunes –conceptos- que ellos comparten. Ya en este punto, en consecuencia, no se hará mención de autores específicos, sino de una escuela que reclama la naturaleza inadecuada de estos conceptos -y a la que, debe decirse, el autor se circunscribe-.

Una vez aclarados los puntos anteriores, es momento de comenzar con la

discusión de las críticas hechas a la bioética, en general, como ética práctica. Se empieza con una reciente, y ampliamente trabajada en el libro *Thieves of Virtue: When Bioethics Stole Medicine* (7) –que si bien ha sido también criticada por su validez epistemológica (68), es indudablemente muestra del descontento que hay en algunos sectores con el carácter práctico de la bioética-, que argumenta que la bioética no presenta, en efecto, un método aplicable en la vida real para el razonamiento y la toma de decisiones moral. De hecho, acusa a la bioética de un extremo uso de la filosofía en detrimento de la intervención real en la vida de quienes aspira a ayudar. En ese sentido, reclama la completa ausencia de los bioeticistas en clínicas y hospitales en donde están los pacientes y médicos que necesitarían de sus herramientas.

Pero el autor va más lejos, y llega a decir que si algo práctico han hecho los bioeticistas, es dotar de argumentos a quienes defienden la privatización de la salud. Según T. Koch, en un artículo de prensa en el que presenta el libro, la bioética dio subsidios a los gobiernos para justificar la racionalización de los servicios de salud para ajustarse a sus metas gubernamentales y para promover la mercantilización de la salud (6).

Al hablar de la autonomía que se defiende al interior de la bioética, el autor agrega que los bioeticistas promueven, en el nombre de la autonomía, una clase de consumismo desastroso para pacientes y profesionales de la medicina (sp) (6). Inclusive asevera que los profesionales de la bioética han reducido al paciente a la categoría de consumidor de servicios de salud, válido apenas en cuanto proveedor de dinero para el sistema.

Otra crítica en este mismo sentido es hecha por otro autor, D. Chambliss (69), quien se pregunta si la bioética no es irrelevante, una vez más, por la inexistencia práctica de sus postulados. El autor argumenta la irrelevancia de la bioética en el excesivo reduccionismo de la operacionalización que propone, pues deja fuera los complejos mundos de médico y paciente, olvidándose de los escenarios –llenos de intereses, problemas y dilemas políticos, económicos y sociales- de los que tanto médico como paciente hacen parte.

Para Chambliss, a medida que abogados, eticistas, legisladores, y familias han sido involucrados en los procesos de toma de decisiones, el modelo antiguo se ha vuelto menos y menos realista y útil, pues todos los dilemas han sido transportados a las esferas de problemas económicos e institucionales (p. 649) (69).

Una crítica más viene de M. Shapiro (70), para quien aun con las metodologías presentadas, la bioética continúa siendo excesivamente abstracta y formal, generalizando a menudo y, con eso, no dejando espacio para el abordaje de casos reales, específicos y llenos de complejidades y particularidades. Dentro de esas particularidades olvidadas, este autor menciona la cultura, la etnicidad y la raza, entre otras.

Inclusive ataca también la excesiva legalización que la bioética ha producido, diciendo que ella no da cuenta de la complejidad del mundo real, fallando en lograr realmente abordar conflictos morales, e inclusive, en dar herramientas eficaces para la toma de decisiones y acciones morales.

Lo anterior también es resaltado por M. Kottow (3), quien califica a la bioética como una disciplina en riesgo, y llama con urgencia a una revisión que la libre del “excesivo academicismo” del que ha sido víctima. El autor, de hecho, llama a recuperar la pertinencia de la bioética, depurándola, y recuperando “su estatus de disciplina anclada en la heurística de la deliberación rigurosa aplicada al ámbito que le es propio: ampliar su enfoque en el individuo hacia la humanidad como especie” (p. 172) (3). Este autor, de hecho, dice que es necesario que la bioética “(extienda) su reflexión más allá de las personas y del prójimo para incluir a los seres humanos carentes de los atributos racionales de agentes morales” (p. 171) (3).

En este aparte debe resaltarse especialmente el llamado por recuperar el carácter metodológico –o heurístico, como lo llama Kottow- de la bioética. Conviene aclarar en este punto que este excesivo academicismo es también un reclamo recurrente que varias comunidades hacen a la universidad como estamento social y que no es relativo a la cantidad de conocimiento que es generado (siempre bienvenido), sino al interés que este conocimiento encarna, mucha veces lejano a la búsqueda por justicia social por la que diversas comunidades abogan.

Para cerrar esta sección sobre la crítica general, viene bien hablar de la que, aunque no se constituye en una crítica, es muestra de la preocupación que todas ellas revelan: la falta de acción en la bioética. Al respecto, J. Arras (71) discute el surgimiento de lo que podría ser un nuevo campo de la bioética explícitamente dedicado a este tema, por él denominado “pragmatismo en bioética”, y que se trataría de un intento de los estudiosos del área por dar preeminencia a la parte metodológica en la reflexión que ha venido produciéndose en su interior.

Concluye este autor que en vez de tratados teóricos elegantes en temas como las directivas anticipadas, los que defienden el pragmatismo argumentan la importancia de hacer una investigación empírica que pueda decirnos cómo esas directivas actúan en la vida real (p. 31) (71).

Una vez se han explicitado estas críticas iniciales -y más generales- a la bioética, es momento de abordar críticas específicas a los tres enfoques de razonamiento moral que hasta hoy se usan en la bioética: enfoque de los cuatro principios, casuística, y bioética narrativa. Es esto lo que se encuentra a seguir.

## **2.1. Críticas al enfoque de los cuatro principios**

La primera crítica al enfoque de los cuatro principios, como se ha dicho, en cuanto a su operacionalización, es que efectivamente ella no ocurre, es decir, que la especificación, ponderación, mediación y negociación de la que ByC hablan, no acontece en la vida real. Son varios los autores que hablan al respecto, y muchos los estudios que han sido hechos. Sin embargo, uno reciente llama la atención, por haber comprobado esa no operacionalización de manera sistemática y llevando en consideración una matriz matemática.

El estudio del que se habla es de la autoría de Katie Page (72) quien emprende un ensayo para saber si los principios pueden ser cuantitativamente medidos y si, en consecuencia, pueden ser usados en un proceso de toma de decisiones por individuos que están enfrentándose a un conflicto moral –que es, al

final, la pretensión que los autores estadounidenses tienen al formular su teoría-

Por medio de lo que K. Page denomina un “Proceso de Jerarquización Analítico”, entendido como una herramienta para la medición de los principios, la proposición de cuatro escenarios involucrando conflictos entre los cuatro principios y, claro, la participación de voluntarios a quienes se les solicitaba emitir juicios –y posibles intenciones- sobre la eticidad de una acción en los escenarios propuestos, el estudio concluye que las personas afirman que valoran estos principios de la ética médica pero en realidad aparentemente no los usan directamente en el proceso de toma de decisiones (p. 1) (72) y que las razones que explican esto se conectan a la ausencia de un modelo comportamental que dé cuenta de factores situacionales que no son previstos por los principios (p. 2) (72).

Otro autor que ha criticado con argumentos contundentes la no operacionalización de la teoría de los cuatro principios es P. Mallia (73), quien haciendo una lectura pragmática de K. Clouser y B. Gert (74), ataca directamente la ponderación propuesta por ByC, aseverando que hacerla es imposible por cuanto los principios carecen de una lectura integradora que permita, siquiera, entender lo que cada uno es respecto a la totalidad teórica en la que supuestamente ellos están inscritos.

Esta crítica es muy relevante, pues no solo muestra que la teoría es inaplicable, sino que deja ver que esa no aplicabilidad tiene asiento en la pobreza teórica en la que está basada su construcción. Así, agrega que esa no operacionalización es el resultado de la unión de varias teorías aisladas e inadecuadamente integradas. Se pregunta, por ejemplo, cómo puede llevarse a cabo la especificación o negociación de la que los autores hablan, si ni siquiera se tiene claro el origen, propósito y contenido de los cuatro principios que se han identificado.

Pero los autores van más allá, y cuestionan el que constituye, probablemente, el núcleo de la operacionalización del enfoque: la denominada doctrina prima facie, diciendo que, por cuanto ella implica un procedimiento en el que se deben “pesar” los principios para entonces justificar la no observancia de alguno de ellos, no es viable observarla en tanto no se tenga claridad sobre el carácter real de cada uno de

esos principios.

Al respecto, Mallia agrega, hablando de cada uno de los principios defendidos por ByC, que después de una lectura del libro de estos autores uno podría tal vez estar mejor informado sobre la perspectiva de cada principio y de las teorías que cada uno de ellos encarna, pero no preparado para lidiar con situaciones reales, pues el libro es más bien confuso a este respecto (p. 9) (73).

Una vez se ha visto que la crítica anterior parte de las hechas por Clouser y Gert, conviene hablar de lo que estos autores apuntaron pues, de hecho, sus reflexiones son consideradas las primeras, y tal vez más influyentes, críticas hechas al enfoque de los cuatro principios. La relevancia de ellas está en que atacan directamente el centro de la citada teoría, al poner en duda la plausibilidad de los principios: su fundamentación teórica, lo que, como se ha visto, repercute directamente en su operacionalización.

Clouser dice que parece que cada principio se enfoca simplemente en un aspecto clave de una teoría ética importante: justicia de Rawls, consecuencialismo de Mill, autonomía de Kant, y no maleficencia de Gert (p. 223) (75). Agrega luego que si bien los principios representan históricamente énfasis importantes, sin las teorías que los soportan, y peor, sin una teoría que los unifique, coordine e integre, no hay mucho que puedan ofrecer (p. 224) (75).

Lo anterior no es más que la constatación, por parte de estos autores, de que el enfoque de ByC está mal concebido desde su base, pues falla en la misma integración o unificación de los cuatro principios que expone. Agregan que los principios no son principios, pues no incorporan la teoría que los originó, siendo ambiguos, y no conduciendo a acciones directivas.

Ahora, si se ve que es precisamente en esa integración y unificación que reside la especificación, ponderación, mediación y negociación que su operacionalización significa, se verá fácilmente por qué ella está directamente afectada por esa deficiente unificación. Para Clouser y Gert los principios deberían ser reglas –como la no maleficencia-, y no simplemente ideas –como el respeto por



la autonomía o la beneficencia-.

Pero B. Gert, C. Culver y K. Clouser van más allá, y critican, ya no la integración o unificación de los principios, sino el que varios defienden como el principio sobre el que el enfoque de los cuatro principios hace el mayor énfasis: la autonomía. Al criticarla, estos autores dicen que la pieza principal de la teoría de ByC, el principio del respeto por la autonomía, encarna un peligroso y profundo nivel de confusión, creado por la poca claridad relativa a lo que se entiende por acción y decisión autónoma y, por tanto, a un importante problema relacionado con una diferenciación moral básica entre reglas morales e ideales morales. Agregan que esto es preocupante, pues la meta de la filosofía moral es clarificar el pensamiento moral, no introducirle nuevas e innecesarias complicaciones (p. 254) (76).

Al analizar cuidadosamente, esas palabras de Clouser y Gert muestran, una vez más, una crítica a la operacionalización que la teoría de los cuatro principios propone, al discutir la confusión que introducir el principio del respeto por la autonomía genera en quien debe aplicar el enfoque de ByC. Inclusive los autores dejan ver esa preocupación en el final de la cita, al resaltar que el objetivo de la filosofía moral es esclarecer el pensamiento moral y no presentarle nuevas y desnecesarias complicaciones.

Aprovechando el énfasis hecho sobre la autonomía, conviene continuar desarrollando esta revisión a las críticas hechas al enfoque de los cuatro principios, pero con una aproximación especial y crítica a la autonomía, tal como la presentan ByC. Conviene comenzar con S. Holm (77), quien en un artículo posterior al primero escrito por Clouser y Gert, argumenta que la teoría de los cuatro principios, por la sobrevalorización que hace de la autonomía, lleva al subdesarrollo de los otros principios, especialmente los de beneficencia y justicia. También afirma Holm que los métodos ofrecidos para la especificación y equilibrio de los principios son inadecuados (p. 335) (77).

Otro autor que también se inscribe en esta línea es T. O'Shea, quien, al afirmar que el ideal de autonomía tiene una posición central en la retórica legal y profesional (78) (sea por la facilidad para tratarlo o por el compromiso con la

autodeterminación), trae dos puntos de vista igualmente críticos de la visión de autonomía presentada por ByC.

El primero tiene que ver con que la autonomía, tal como es presentada por estos autores, ejerce una tiranía con respecto a otros valores igualmente relevantes en la práctica médica, entre ellos: justicia, dignidad humana, integridad profesional, legalidad, etc. Así, reclama por que la autonomía sea proporcional y equilibrada, para llevar en consideración los valores antes mencionados, especialmente cuando se está lidiando con temas como investigación médica o aborto.

El segundo dice respecto a la no siempre verdadera presunción de que los pacientes quieren ser vistos como sujetos autónomos o, en otras palabras, quieren que su autonomía sea reconocida. Sobre esto, este autor agrega que, por la gravedad y gran responsabilidad que tienen las decisiones que en el ámbito médico se producen, muchos individuos prefieren entregar su autonomía al profesional que los atiende.

En ese mismo sentido opina C. Schneider, al hablar de lo que denomina “autonomismo obligatorio”, o la obligación que recae en el paciente para tomar decisiones sobre temas que no siempre está en capacidad de entender o que, simplemente, no quiere considerar. Este autor además habla de formas delimitadas de autonomía, como alternativas para que ese “autonomismo obligatorio” (p. xii) (79) no se imponga a los individuos.

Otra crítica recurrente que se hace a la autonomía, como es presentada y definida por ByC –y esa crítica tiene que ver también con la noción de “moralidad común”-, es que la definición que estos autores hacen es apenas una de muchas definiciones posibles de este principio. Uno de los autores que sostiene esta crítica es Engelhardt, al presentar por lo menos tres nociones diferentes de autonomía y concluir que nunca hubo y nunca ha habido una moralidad secular. Dice también que tampoco ha habido nunca una visión canónica de una bioética secular ni tampoco una comprensión única de autonomía (p. 16) (80). Esta crítica será retomada más adelante, cuando se discutan las que se denominaron al inicio de este capítulo como críticas venidas de “escuelas” determinadas.

Bien, el “autonomismo obligatorio” y la crítica de Engelhardt es la puerta de entrada a la última crítica que se analizará con respecto al enfoque de los cuatro principios y que, aunque en último lugar, se considera como la más importante para la revisión que esta tesis se propone hacer, pues se relaciona con el elemento que encarna el espíritu operacionalizable –por estar, además, íntimamente ligado al principio del respeto por la autonomía- del enfoque de los cuatro principios: el consentimiento informado.

Para comenzar, E. Loftus y J. Fries, en un interesante artículo, hacen una fuerte crítica al consentimiento informado, diciendo que hay otro lado de ese consentimiento, uno peligroso, que debería hacer con que la comunidad médica repensara antes de seguir reproduciéndolo de manera acrítica como constante universal (p. 216) (81), y puntuando que existen fallas procedimentales importantes en su confección.

Entre los argumentos que estos autores colocan para defender su posición se encuentran los siguientes dos: primero, dicen que no solo puede llevar a que las personas piensen que experimentaron eventos que nunca ocurrieron, sino que puede hacer que las personas experimenten sentimientos y síntomas que no habrían sentido a no ser que hubieran sido previamente informados (p. 217) (81); y segundo, estos autores afirman que la simple inspección de documentos de consentimiento informado revela un propósito claramente direccionado a la protección de las instituciones en las que se llevan a cabo las intervenciones médicas o investigativas, y no a la del paciente o participante (p. 218) (81).

M. Carmen y S. Joffe continúan con las críticas, en el sentido de que el consentimiento informado, como explicado por ByC, a menudo busca garantizar la existencia de oportunidades y elecciones que no existen en la realidad. Para ilustrar esta circunstancia, proponen un escenario en el que si bien un paciente tiene varias opciones de tratamiento, no cuenta con seguro médico, mostrando que la deliberación autónoma sobre qué opción tomar, en ausencia de recursos, es irrelevante (p. 637) (82).

Críticas diferentes se relacionan con que el consentimiento informado a menudo se obtiene de un modo francamente reduccionista, limitándose a la simple entrega de información, al paciente o participante, sobre el procedimiento o investigación del que hará parte. Así, usualmente, defienden algunos como O. O'Neill (83), se olvida que el consentimiento implica mucho más que la información consignada en un documento, incluyendo además: comunicación asertiva y entendimiento del nivel educativo de las personas.

También hay críticas relacionadas con que el consentimiento informado puede dar origen a conductas abusivas, inclusive, por el modo en el que es operacionalizado por ByC. Al respecto, N. Eyal (28), citando a N. Manson y O'Neill (84) dice que un desafío para la racionalidad abuso-prevención es difícil de soportar en una ética deontológica o consecuencialista, pues la última se basa en consecuencias desagradables, no solo en una conducta abusiva. La primera, por su parte, al ser relativa al agente y al momento, podría ser incapaz de proveer razones fuertes para prevenir contravenciones deontológicas futuras, especialmente perpetradas por otros (28).

Como se ha visto, la mayoría de las críticas se localizan en el terreno de la operacionalización, basada en cuatro principios, que ByC proponen para la acción moral y la toma de decisiones frente a conflictos o dilemas éticos. También queda claro que una crítica recurrente tiene que ver con que esa operacionalización no incluye una adecuada contextualización de esas situaciones, lo que, según los autores, puede llevar a que se produzcan, desde malentendidos, hasta posibles abusos, en el procedimiento de aplicación.

En los siguientes apartes se hará una revisión crítica de los otros dos enfoques para la acción y toma de decisiones ante dilemas éticos: la casuística, por un lado, y la bioética narrativa, por el otro. Conviene reiterar que, como con el enfoque de los cuatro principios, el énfasis de esa revisión estará más en lo que esos abordajes proponen en términos procedimentales, que en lo que defienden en cuanto a su dimensión teórica –aunque ella, obligatoria y naturalmente, sea tenida en cuenta-.

También vale la pena decir aquí, y terminando esta sección, que la cantidad de críticas de los dos enfoques restantes no será proporcional a la del enfoque de los cuatro principios, por dos razones: por un lado, este último ser el predominante en el análisis bioético; y por otro, los otros dos estar basados, en buena parte, en el enfoque de los cuatro principios, hecho que permite entender que las críticas hechas a él repercuten también en ellos mismos.

## **2.2. Críticas a la casuística**

Las críticas a la casuística parten, en su mayoría, de la consideración de las situaciones paradigmáticas como peligrosas en términos morales, por su aparente volubilidad y porque dependen completamente de los contextos en los que son pensadas. De hecho, los críticos apuntan a que la propia selección de esas situaciones –o casos- es peligrosa, pues habría en ella un fuerte componente ideológico.

C. Strong hace un resumen bastante interesante de las críticas más importantes hechas a la casuística. Comienza diciendo que la casuística es problemática porque requiere de una uniformidad de visiones que no es posible en una sociedad plural contemporánea en la que vivimos que no logra llegar a consensos en asuntos controvertidos (p. 397) (85), y termina aseverando que la casuística es incapaz de examinar críticamente intuiciones relativas a los casos, pues saca conclusiones diferentes al escoger casos paradigmáticos diversos (p. 405) (85).

Con respecto al primer enunciado, los críticos defienden que el uso de analogías o paradigmas es inadecuado porque deja de lado la multiplicidad de opiniones, posiciones y acciones morales que están presentes en un mundo plural y democrático como el de hoy. Agregan también que buscar casos paradigmáticos siempre pasará por el juicio de algún grupo cuyos intereses deben ser considerados y ponderados.

Sobre el hecho de que una parte importante de los académicos que defienden la casuística ven el consenso o acuerdo como algo deseable, los críticos opinan que

se constituye en una debilidad, argumentando que, la mayoría de las veces, ante situaciones que presentan conflictos morales, alcanzar el consenso no es el objetivo, e incluso, no es algo que debe ser anhelado o esperado.

Sobre la rigurosidad que un método que es usado en tomas de decisiones y acciones morales debe tener, muchos argumentan que ella no es suficiente en la casuística, por cuanto se hace uso de “intuiciones” en algunos casos, y ellas no pueden ser críticamente examinadas. Dicen también los críticos de esta línea, que la casuística, al reconocer las intuiciones como parte de su base, pierde sustento y plausibilidad.

La siguiente crítica se conecta con la anterior, y tiene que ver con que al usarse diferentes casos paradigmáticos, también se estará frente a diferentes recomendaciones, conclusiones, acciones o decisiones. Para quienes critican en este sentido, el método casuístico carece de una base suficiente que le permita argumentar que realmente determinada decisión o acción es más éticamente aceptable que otra.

Por último, y como conclusión de los otros puntos que se critican, se pone de manifiesto que las decisiones o acciones morales resultantes del método casuístico no tienen suficientes argumentos para ser defendidas, sobre otras posibles acciones. En otras palabras, se coloca que esas decisiones o acciones no responden a un procedimiento defendible de razonamiento moral.

Al resumen que Strong hace de las críticas más recurrentes que se le formulan al método casuístico es conveniente agregar que muchos ven en el método casuístico, laxitud, extremo relativismo y desbordado probabilismo. De otro modo, que sus críticos consideran que la casuística carece de suficiente rigor teórico, metodológico e inclusive moral (42).

Otro grupo de críticos, denominados comunitarios y cuyo exponente es M. Kuczewski (86), critican a la casuística por ignorar la necesidad que hay por identificar una jerarquía compartida de bienes antes de llegar a la resolución de los casos. De otro modo, por considerar que la casuística depende de un realismo

metafísico iluso o de un convencionalismo ético que, en la realidad, no existe.

Ya otros, basan sus críticas en que la casuística es demasiado subjetiva y en que, aunque declara abiertamente que reconoce principios, sus resoluciones, en cuanto a las acciones o decisiones que deben ser tomadas, no son suficientemente respetuosas de esos principios. Esta es, entonces, la posición oficial de quienes la critican desde la defensa del principialismo.

Pero también hay quienes la critican desde la rigurosidad de la ciencia, especialmente desde las ciencias sociales, diciendo que carece de una adecuada contextualización histórica, y que se constituye en un simple accesorio de enfoques que son basados en principios y que sí pueden ser el foco de la deliberación moral.

En este sentido, las siguientes dos aseveraciones de R. Mercadante condensan adecuadamente lo que quienes vienen de las ciencias sociales argumentan en contra del método casuístico. La primera dice respecto a que algunos críticos parecen ver a la casuística como una actividad post-moderna, al describirla como carente de narrativas macro que ayuden a desarrollar normativas apropiadas para la acción moral (p. 105) (87). Ya la segunda, se conecta a que hay algunos críticos que identifican el fracaso de la casuística con su poca habilidad para cumplir con los estándares racionales de la sociedad moderna (p. 115) (87).

Finalmente, esas dos aseveraciones resumen adecuadamente las críticas a la casuística, pues muestran que gran parte de ellas se origina en la incomodidad que genera que ella responda a sistemas racionales diferentes, no lineares, dinámicos y contrarios a los establecidos no solo al interior de la ética sino de las ciencias. En otras palabras, las críticas más recurrentes responden a que el método casuístico desafía una visión epistemológica y metodológica dominante, y por eso, con estas dos críticas se cierra esta sección.

### **2.3. Críticas a la bioética narrativa**

Como es de esperarse, las críticas a la bioética narrativa son muy pocas, pues este campo es joven, está en desarrollo y es aún menos reconocido y

trabajado que la casuística, la que, por su vez, es muchísimo menos trabajada que el enfoque de los cuatro principios. Así, las pocas críticas que se registran en la literatura, están relacionadas -como aconteció con la casuística y el enfoque de los cuatro principios-, con las críticas hechas a la casuística.

Ahora, sobre críticas específicas a la narrativa en la bioética, es bueno comenzar con una autocrítica, que H. Nelson (representante de la bioética narrativa) (88) coloca, al decir que la narrativa no debe constituirse en método, sino solo en herramienta coadyuvante al análisis y la reflexión ética de los dilemas o conflictos morales. Agrega la autora que la bioética narrativa, al no usarse adecuadamente, puede amenazar la concepción misma de ética y de deliberación moral.

Según Nelson, aunque algunos han adoptado enfoques narrativos relativos a la ética, muchos aún son escépticos, diciendo que cuando el tema es análisis ético, las historias son limitadas (p. 5) (88). Esta autora dice además que, de hecho, podría ser peligroso el uso de historias en caso de que la narrativa no sea bien aplicada y no esté firmemente soportada por recursos morales robustos (p. 6) (88).

Continuando con esta línea, conviene tocar las críticas colocadas por Terry y Williams, para quienes, por un lado, las presentaciones literarias de casos de ética médica pueden terminar subordinando, desviando y acabando con la discusión y el debate ético y moral (p. 1) (59); y por el otro, aislar un asunto ético en una pieza literaria puede llevar a potencialmente ignorar características de la literatura que pueden ser peligrosas para el razonamiento moral, como el arte de alterar valores, por ejemplo (p. 2) (59).

Las críticas radican, una vez más, en el rechazo a otros procedimientos que son clasificados como menos rigurosos, o al riesgo de que ellos no ofrezcan una justificación lo suficientemente objetiva de la deliberación ética. En suma, la crítica se centra en que el enfoque narrativo, como el casuístico, son demasiado maleables, y no lo suficientemente rígidos como para poder blindar las decisiones y acciones morales que de ellos resulten.

Pero las críticas van más allá, y tocan el tema de la enseñanza de la bioética



–a propósito del uso que de las historias se hace con objetivos pedagógicos y didácticos-, diciendo que el uso de la literatura podría frustrar la enseñanza de la bioética, pues los asuntos bioéticos a menudo se ven eclipsados por las historias que se pretende que ayuden a su discusión. Según Terry y Williams la riqueza de la literatura puede llegar a significar también una amenaza, al no capturar el verdadero sentido del dilema ético en cuestión e impedir una real deliberación moral. Dicen estos autores que “to oversimplify, good literature biases; good ethics should be unbiased” (p. 19) (59).

Así, en este sentido pedagógico, son recurrentes las solicitudes para ver a la narrativa apenas como un instrumento, pues de otro modo, se estará en riesgo de: opacar el razonamiento ético de los estudiantes, al distraerlos de los verdaderos detalles importantes para tomar decisiones o acciones morales; o de caer en el uso de un procedimiento de deliberación moral poco riguroso (narrativo), que no llevará a posiciones con argumentos robustos.

Otra crítica frecuente, y relacionada con las anteriores, tiene que ver con que el procedimiento de la bioética narrativa pone mucho énfasis en los elementos contextuales, dejando de lado abstracciones necesarias para que el razonamiento ético sea defendible y serio. De hecho, Terry y Williams no dudan en afirmar que si bien el abordaje a partir de la literatura de conflictos bioéticos puede tener ventajas (riqueza descriptiva, poder evocativo, complejidad en asuntos personales y contextuales), también tiene desventajas, relativas, por ejemplo, a producir componentes incompletos para la toma de decisiones y la elaboración de análisis (p. 15) (59).

Se deja ver, de este modo, que los críticos ven como mutuamente excluyente un abordaje contextual de las situaciones que presentan dilemas y conflictos bioéticos, y uno más analítico o abstracto, como el que representa, por excelencia, el enfoque de los cuatro principios.

Más allá de eso, sin embargo, llama la atención que las críticas consideran a la narrativa como un elemento que, cuando se inserta en el análisis y operacionalización de las acciones y tomas de decisiones morales, automáticamente

saca de ellas consideraciones moralmente relevantes. En otras palabras, lo que los críticos argumentan es que la contextualización social e histórica que traen las narrativas, excluye inmediatamente componentes importantes de la acción moral. En estos términos, entonces, la acción moral no es vista como parte de esa contextualización.

Lo anterior es acotado por Terry y Williams, a propósito de un caso que discuten sobre eutanasia. En sus términos, un estudio de caso con componentes narrativos que ofrezca la posibilidad de usar eutanasia activa e incluya algunos comentarios puede ser, de cualquier manera, tremendamente simplista en términos morales. Es decir, un enriquecimiento del caso a partir de la literatura no garantizaría un abordaje complejo de las cuestiones morales (p. 13) (59).

Se ha visto de esta forma que las críticas a la bioética narrativa son bastante menos, en cantidad, si se compara su número con las que se hacen al enfoque de los cuatro principios y al método casuístico. También, que esas críticas atacan básicamente el carácter contextual de la bioética narrativa, y comparten una gran preocupación por que las historias, por su riqueza en contenido, no permitan el razonamiento moral rígido e, inclusive, el aprendizaje de ese razonamiento.

Es importante ahora pasar al segundo momento de esta revisión de críticas a los enfoques procedimentales abordados, en el que se tocarán también críticas hechas a esos enfoques, pero ya no haciendo mención puntual a cada uno de ellos, sino a concepciones comunes –conceptos- que ellos comparten. Ya en este punto, en consecuencia, no se hará mención de autores específicos, sino de una escuela o grupo reclamando la naturaleza inadecuada de esos conceptos. Por considerarlo el grupo más relevante para este estudio y, claro, por estar a su interior, se escogió a las bioéticas latinoamericanas.

## **2.4. Críticas condensadas: el caso de las Bioéticas Latinoamericanas**

### **2.4.1. La crítica**

Las críticas apuntadas por las llamadas bioéticas latinoamericanas se relacionan directamente con que las tres metodologías indicadas parten de la concepción de una bioética reduccionista, en la que apenas médicos, pacientes, investigadores y participantes de investigación son protagonistas, y en la que solo temas relacionados con la biomedicina y la biotecnología son los únicos posibles. Por representar un abordaje diferenciado de la bioética, desde su misma concepción, en esta sección no se presentan solo críticas, sino que se contextualizan dentro de los preceptos que ese movimiento latinoamericano defiende.

Se comienza entonces diciendo que las bioéticas latinoamericanas (89), post-positivistas, antihegemónicas e intensamente politizadas, responden mucho más a lo definido por Potter, en tanto realmente abogan por una superación de la separación entre dos culturas (ciencia y humanidades) al, por ejemplo, cuestionar el carácter neutro de la ciencia y, además, proponer una lectura compleja, multi-inter-transdisciplinar y desde la totalidad concreta, de la realidad y de la propia bioética. Es importante agregar, antes de caracterizar esa propuesta, que si por algo se han preocupado estas bioéticas latinoamericanas, es por establecer una epistemología fuerte para sí mismas (90).

En primer lugar, las bioéticas latinoamericanas defienden la multi-inter-transdisciplinaridad, haciendo énfasis en la transdisciplinaridad pues ella ultrapasa la disciplina, y la relación entre disciplinas, al tratar de aquello que está entre, a través y más allá de las disciplinas. Esto representa una ventaja, en tanto al ver la realidad, la vida y el ser humano como una unidad, se produce una comprensión más real de ellos. Sin embargo, esto presupone una crítica: para el pensamiento clásico, trans es un absurdo, en tanto, al estar su objeto más allá de las disciplinas, este sería vacío o inocuo. A eso, la transdisciplinaridad argumenta que ese vacío está lleno de varios niveles de realidad (91).

Al respecto, B. Nicolescu diría que “disciplinaridad, pluridisciplinaridad, interdisciplinaridad y transdisciplinaridad son cuatro flechas de un único arco: el del conocimiento” (sp) (92), aunque agregaría que “la transdisciplinaridad es, sin embargo, radicalmente distinta a las otras, por su finalidad: la comprensión del

mundo presente, imposible de ser inscrita en la investigación disciplinar” (sp) (92).

Agrega Nicolescu que hay que superar la disciplinarización, compartimentalización, superespecialización, antropocentrismo, objetivización, determinismo, reduccionismo y racionalización (Platón, Descartes, Bacon, física clásica), pues la presente ruptura condena las ciencias humanas “a la inconsciencia extra física” y las naturales “a la inconsciencia social”.

En segundo lugar, las bioéticas latinoamericanas echan mano de la complejidad para constituirse, y lo hacen porque precisan de ella para articularse de un modo transdisciplinar. De hecho, la complejidad, según E. Morin, es una provocación para conseguir lidiar con las contingencias (Einstein, física cuántica) que el determinismo cartesiano no puede explicar; se debe aclarar que eso no significa un rechazo a los desarrollos hechos por la ciencia clásica, sino una invitación a darles un contexto apropiado –ofrecido por factores humanos como el imprevisto, la indeterminación y la aleatoriedad (lo opuesto al individualismo racionalista)-.

Así, la complejidad invita a abrazar el desorden, la imprevisibilidad, el error, la incerteza y el caos, pues ellos son parte de la evolución. Es entonces también un convite a la humildad, la integración, y la aceptación de los límites humanos. Por eso, la complejidad es un desafío, un paradigma distinto, y no una respuesta, una receta o una teoría (93).

Se ve entonces por qué la complejidad es necesaria para la bioética: porque, sin duda, permite establecer una relación entre el conocimiento y los valores humanos (94) que pueda lidiar con una tecnología que no solo es usada por el ser humano, sino que interactúa con él, y con eso, trae disparidades sociales, hambre y problemas ambientales.

Por ese mismo camino, como lo señala P. Sotolongo, es entonces imperativa la relación bioética y complejidad “con el fin de enfrentar las realidades con las que nos deparamos, (y con el fin de que) la bioética esté abierta al diálogo respetuoso con la pluralidad y especificidad de culturas (...) y que sepa comunicarse –de y para-

no solo los especialistas, sino también los hombres y mujeres de la calle” (93).

Más importante que lo anterior es ver que la complejidad representa la llegada de una nueva epistemología –que, en términos de Morin (8) tiene que ver con una ciencia con consciencia-, una epistemología de segundo orden, como la que se necesitaría para lograr la bioética que Potter (17) propuso, una profundamente moral, “puente”, “global”, “profunda”, “no neutral”, “responsable” y “humilde”.

Solo una nueva epistemología, una de segundo orden, producirá –y será posible- cuando las dicotomías cognitivas de la ciencia moderna (sujeto/objeto, observador/observado, objetividad/subjetividad, ciencias duras-naturales/suaves-humanas y sociales, cultura científica/humanística, saber científico/otros saberes, saber de los especialistas/hombre (y mujer) de a pie) sean superadas (93).

Esa nueva epistemología, como es señalado por P. Sotolongo, “hace hincapié en la necesidad de contextualizar siempre nuestros esfuerzos de investigación (...) la necesidad de tener siempre en cuenta lo que afecta y condiciona la manera como el hombre-que-pregunta se enfrenta a la búsqueda del objeto (por lo que esa epistemología)” (p. 95) (93) y “luego responde a las llamadas de la bioética para reconciliar la ciencia y el logro de la supervivencia humana” (p. 96) (93). De este modo, en el mundo real, abierto, no lineal, el orden es el resultado de la enfermedad, como la vida misma y “los problemas bioéticos y emergencias bioéticas están llenas de este tipo de circunstancias” (p. 97) (93).

Las bioéticas latinoamericanas, por tanto, “no deben ansiar un orden o (...) una previsibilidad perfecta” continúa Sotolongo (p. 105) (93), sino una visión compleja. Es necesaria una reconstrucción de segundo orden del conocimiento científico, y un nuevo ideal de racionalidad epistemológica. Se demanda, entonces, “la construcción colectiva de un pensamiento y la creación de unas bioéticas prácticas que tengan en cuenta las especificidades y peculiaridades de su contexto (social, cultural, histórico)” (p. 106) (93).

En tercer lugar, las bioéticas latinoamericanas proponen la totalidad concreta para la comprensión de la realidad que analizan. Al respecto, V. Garrafa (91) dice –

haciendo referencia al creador de la totalidad concreta, Karol Kosik-, que la totalidad está relacionada con la realidad, ya que el conjunto incluye no solo aspectos fenomenales de la realidad, sino su propia esencia. De hecho, de acuerdo a K. Kosik, "la totalidad no significa un conjunto de hechos, sino la realidad como un todo dinámico e interrelacionado estructurado" (p. 79) (94).

Entonces, la totalidad concreta se entiende como una realidad única, múltiple, heterogénea y contradictoria que se presenta ante los ojos, orgánicamente estructurada, que solo se entiende en su conjunto, por lo que solo se pueden extraer conclusiones contextualizándolas, concretizándolas, y no haciéndolo de manera abstracta, discriminatoria, incompleta, aparente y, a menudo, falsa (94).

Por eso, Kosik hace hincapié en que debe contextualizarse aquello que se estudia, respondiendo a la pregunta: ¿cuál es la visión/intención/dirección (histórica y social) humana del conocimiento?, pues desde esta "asimilación práctico-espiritual del mundo (...) la realidad es percibida como una entidad indivisible y los significados se entienden implícitamente desde la unidad de juicios de existencia y valor" (p. 55) (94). Debido a esto, una "teoría del conocimiento como reproducción espiritual de la realidad" es una necesidad urgente (p. 60) (94).

Una vez se ha hecho esa gran revisión de las críticas que las bioéticas latinoamericanas (95) (96,97) (98) colocan a la misma concepción bioética sobre la que están elaborados los tres enfoques procedimentales estudiados en esta tesis, es importante ahondar en lo que ellas proponen. Para eso, se tomará como marco de referencia la Bioética de Intervención, por ser la corriente teórica que mayores desarrollos ha presentado desde su conformación y durante los últimos años (99), y porque presenta un importante "family resemblance" con los otros movimientos, en cuanto a lo que defienden; especialmente, en el fondo, un mismo clamor: la reivindicación de los derechos humanos y la inclusión de los vulnerables en la sociedad.

#### **2.4.2. La propuesta**

Conviene comenzar recordando que J. Tealdi (98), director del *Diccionario Latinoamericano de Bioética*, reconoce la reivindicación explicitada en el anterior apartado, al manifestar en repetidas ocasiones que el sello distintivo de las bioéticas estudiadas, trabajadas y propuestas en América Latina, es esencialmente el de la defensa de los Derechos Humanos.

Así, por ejemplo, en la Bioética de Intervención propuesta por V. Garrafa y D. Porto (95), se concede un rol central a quienes sufren: discriminados y vulnerables, históricamente excluidos de los avances que ha dejado el proceso civilizatorio de la humanidad; al tiempo que se propone su defensa, emancipación y liberación, por medio de procesos de intervención que les permitan participar y decidir.

Algo en la misma dirección se propone en la Bioética de los Derechos Humanos, de autoría de Tealdi, al exigir de la bioética una actitud y postura clara hacia la defensa de las libertades y derechos fundamentales. De hecho, eso es lo que el autor defiende al poner como fuente primaria de la moral la indignación y razón de ser de las exigencias éticas que, como dice, son reconocidas en justicia por los derechos humanos.

Todas las otras aproximaciones a la bioética hechas en América Latina, se reitera, caminan en la misma vía, demostrando, una vez más, que es distintivo de los desarrollos bioéticos latinoamericanos su preocupación por la defensa de los derechos humanos y por la inclusión de quienes han visto irrespetados sus derechos (especialmente sociales y económicos) y su dignidad.

La Bioética de Protección, de R. Shramm y M. Kottow (96), por ejemplo, al diferenciar a vulnerados de vulnerables, pretende aclarar que, si bien todos los seres humanos son vulnerables, hay un grupo de ellos que ha sufrido especialmente abusos a su condición: el grupo de los vulnerados. Allí, entonces, localiza a los individuos cuyos derechos fundamentales –vida, salubridad, alimentación, etc.- han sido desconocidos.

Para resumir, una buena síntesis de lo que se propone y se reclama desde las bioéticas latinoamericanas, se reitera, se puede encontrar en lo propuesto por

Garrafa (89) con relación a los marcos éticos que, desde la Bioética de Intervención, se defienden. A continuación se hará mención de ellos: alteridad, responsabilidad, solidaridad, protección: estrechamente vinculada a la acción del Estado para promover políticas para proteger a los vulnerables, y ofrecerles condiciones de vida moralmente aceptables, precaución, prudencia, tolerancia, compromiso, justicia. Esos marcos éticos están acompañados por nuevos referenciales prácticos, que Garrafa (90) define de la siguiente manera: diálogo, argumentación, racionalidad, coherencia, consenso.

Ambos, marcos éticos y referenciales éticos, son muestra perfecta de los reclamos, solicitudes y reivindicaciones que desde las bioéticas ideadas desde y para América Latina, se hacen. Así, es una necesidad sentida y urgente, la de dialogar, alcanzar consenso, y discutir coherente y racionalmente. En este sentido también vale la pena mencionar las llamadas 4Ps, categoría que la Bioética de Intervención ha defendido desde sus inicios.

Sobre esas 4Ps, debe decirse que se refieren a la observancia de cuatro categorías que tienen el objetivo de guiar una práctica ética responsable: prudencia, precaución, protección y prevención. En una reciente publicación, Garrafa, K. Amorim, T. García y C. Manchola (100) explican, basándose en el origen filosófico y político de esas categorías, como las 4Ps pueden ser aplicadas directamente al campo de la vigilancia sanitaria, promoviendo decisiones morales responsables que consideren consecuencias a futuro y poblaciones históricamente olvidadas.

Hay, empero, tres reivindicaciones especialmente llamativas del movimiento latinoamericano de bioética, encarnado en la Bioética de Intervención: el empoderamiento, la liberación y la emancipación que no solo incluyen esos marcos y referenciales, sino que exigen una acción decidida. Por causa de esa naturaleza dual, incluyente e interventora, se hablará de ellas a continuación.

Para comenzar, ellas presentan una importante articulación, especialmente dentro de la Bioética de Intervención. En palabras de W. Nascimento y Garrafa, en la Bioética de Intervención se toma “a justiça social como objetivo e como ambiente de reflexão; a libertação como ferramenta de intervenção; o empoderamento e a



libertação como propostas de mobilização de sujeitos e recursos; e a emancipação como ponto de proteção” (p. 290) (101).

Pero es esencial definir cada una de esos conceptos. En cuanto a empoderamiento, es una concepción que surge en los años 60, a propósito de los desarrollos hechos por Paulo Freire (102) –con la educación popular, los enfoques participativos y los estudios relativos al género-, que se define como un proceso por medio del cual los grupos sociales fortalecen su confianza y protagonismo.

El empoderamiento incluye la toma de conciencia, la creación de una organización autónoma, y la movilización social; también, la consecución de recursos materiales, intelectuales e ideológicos para lograr la institucionalización, propagación y generación de sistemas de conocimiento e información sostenibles que garanticen el empoderamiento de una comunidad, y por medio de ella, de los individuos que de ella hacen parte.

Sobre la *libertación*, es un concepto también freiriano que se refiere a un proceso que aleja al estudiante de la bancarización de su educación y conocimiento, para hacerlo constructor de él mismo, permitiéndole participar de la creación de conceptos, ideas y paradigmas que moldean su historia y la historia del grupo social del que hace parte. En palabras de Freire (103), la libertación es el antónimo de la domesticación.

En esa visión, la educación es vista como una práctica de libertad que, además, no es una donación, sino una conquista, por lo que se necesita de movimiento y acción para alcanzarla. Aquí, entonces, se precisa de un individuo crítico que esté al servicio de la transformación social, y que actúe en comunidad para lograrla. Al final, ese individuo no solo alcanzará su libertación, sino la de su propio opresor, quien, sin darse cuenta, también hace parte de un sistema que lo subyuga.

Finalmente se encuentra el concepto de emancipación, entendido como el estado último de libertación, y por el que se llega a la autonomía plena. Este concepto es visto también en Freire (104), quien define la emancipación como

concientización, o antídoto para dejar de vivir de forma fatalista y determinista, y bajo el comando del mercado y del modelo neoliberal. De este modo, es la emancipación un proceso que no solo incluye al individuo, sino a su círculo social, y así, a la sociedad que lo rodea.

Esa concientización, entonces, busca crear conciencia entre los individuos para encontrar fenómenos que requieren cambios, y soluciones para ellos. Así, la creación de esa conciencia implica una mirada crítica de la realidad: quitando los velos que la estructura de dominación ha puesto para ocultarla; provocando una revolución cultural dialógica; codificando y descodificando los símbolos y signos de los lenguajes sociales; y, finalmente, interviniendo de maneras diversas: orientada, estructurada, concreta, de orientación, de inducción y de apoyo.

Para terminar este apartado es importante decir que cada vez más autores se interesan por la Bioética de Intervención y aportan sus reflexiones para profundizar su soporte epistemológico, proponiendo nuevas categorías, marcos y conceptos. Entre ellos, son muy importantes para la construcción de esta tesis: el pluralismo histórico, la noción de interculturalidad, la decolonialidad y, el aporte más reciente, la ética de la liberación de Enrique Dussel. Conviene explicar cada uno de estos a continuación.

En cuanto al pluralismo histórico, él procura defender un ejercicio moral basado en la diversidad de valores, principios y sentidos de los muchos actores sociales y políticos que existen en las sociedades. Así, se contrapone a dinámicas de deliberación moral que apenas toman en cuenta algunas voces, dejando de lado otras importantes manifestaciones, típicas del imperialismo moral y de la creencia que defiende la existencia de una moral universal.

En una reciente publicación, M. Oliveira y Z. Osman afirman que el pluralismo bioético (producto de las bioéticas latinoamericanas, especialmente de la Bioética de Intervención) puede ser visto como “potencia para pensar proyectos políticos, epistémicos e estéticos otros” (p. 53) (105). Esta definición de potencia encuentra eco en las afirmaciones de F. Rivas, según las cuales el pluralismo implica “una acción y un efecto de esa acción” (p. 37) (106).

Sobre la noción de interculturalidad, es importante decir que ella defiende la equidad cultural y la profundización de la democracia, asegurando que todas las culturas son tomadas en cuenta y escuchadas. En palabras de Rivas et als., “la interculturalidad es una herramienta que garantiza la equidad cultural, posibilitando los procesos dialógicos para la construcción de consensos. Para solucionar los conflictos se procura llegar a un punto de neutralidad en que todos coincidan” (p. 147) (107). Estos autores llegan a decir que el nuevo rumbo que debe seguir la Bioética de Intervención (y, en general, las bioéticas latinoamericanas), es la interculturalidad, superando la interdisciplinaridad.

Con relación a la decolonialidad, debe decirse que ella se inserta dentro de la Bioética de Intervención como herramienta de análisis importante para la defensa que esta bioética hace de las poblaciones más vulnerables. Lo que se propone es, entonces, dotar de instrumentos de la decolonialidad a la Bioética de Intervención, haciendo con que sus reclamaciones al Estado, en el sentido de atender las demandas de las partes más frágiles de la sociedad, sean legitimadas y reconocidas. La decolonialidad irá a mostrar, de esa manera, que los más vulnerables no solo son objetos, sino verdaderos participantes en el proceso histórico y reivindicativo del que hacen parte (108).

Sobre el aporte más reciente, está relacionado con la ética de la liberación. Esta categoría es especialmente relevante porque propone dar un giro en la propia fundamentación epistemológica de la Bioética de Intervención, sustituyendo sus bases utilitaristas, por concepciones basadas en la ética de la liberación de Enrique Dussel. Al hacerlo, dice A. Arpini, se estará superando una visión europea que no considera suficientemente las circunstancias sociales y económicas particulares de América Latina, e incorporando una visión que parte completamente de ellas (109). La gran ventaja es, así, adherir a una base que “conversa” directamente con la vulnerabilidad y exclusión que dieron origen a la Bioética de Intervención.

Para finalizar, conviene decir que las bioéticas latinoamericanas, en especial la Bioética de Intervención, están en pleno desarrollo y constante dinámica. Las producciones constantes queriendo enriquecer su base epistemológica y los debates

continuos que generan, dan cuenta de ese florecimiento sostenido. Así, a las anteriores categorías pueden ser sumadas bastantes desarrollos que son diariamente pensados en revistas, congresos, reuniones y simposios. Muestra de eso es el importante levantamiento hecho por L. Martorell (99), que demuestra que la Bioética de Intervención es cada vez más desarrollada y citada en el mundo académico.

### **2.4.3. Una crítica a la crítica**

Ha quedado claro que las tres corrientes metodológicas tratadas (principlismo, casuística y narrativa) carecen de elementos que se juzgan necesarios para emprender una deliberación moral que atienda a la complejidad de los fenómenos que involucra el campo de la bioética. También ha sido suficientemente expuesto que las llamadas bioéticas latinoamericanas, a través de su enfoque crítico, podrían ofrecer esos elementos complementarios.

Sin embargo, surge un cuestionamiento, relativo al porqué estas bioéticas latinoamericanas no encarnan en sí mismas una propuesta para emprender una deliberación moral que atienda a la citada complejidad. Es necesario, entonces, establecer una crítica de la crítica, que permita más adelante identificar los puntos que una propuesta (complementaria) debería incluir.

Para comenzar, la fundamentación teórica de las bioéticas latinoamericanas proviene de fuentes eurocentradas, pudiéndose citar a John Stuart Mill, Edgar Morin o Basarab Nicolescu como ejemplos de autores europeos que han sido usados para fundamentarlas. Esta es una crítica que se ha vuelto recurrente y que encuentra en la proposición de la ética de la liberación de Dussel para reemplazar el uso del utilitarismo, su mayor exponente (109). La propuesta es, entonces, dotar de referenciales propios (latinoamericanos) a estas bioéticas.

Otra crítica es relativa a que las bioéticas latinoamericanas aún no han definido una base epistemológica suficientemente cohesionada, coherente, como proceso natural de su creación más reciente y de su crecimiento acelerado. Así,

muchas veces las categorías que fueron propuestas en un principio no son totalmente coherentes con sus desarrollos más recientes. El caso de la Bioética de Intervención puede ser relatado al respecto, específicamente su defensa inicial del utilitarismo como base para fundamentarse.

La crítica en ese sentido se conecta con la aparente dificultad que existe para reconciliar los postulados del utilitarismo con la defensa de minorías vulnerables y con categorías como los derechos humanos, el buen vivir, el pluralismo histórico, la decolonialidad y la interculturalidad. La respuesta de la Bioética de Intervención ha sido relativa a destacar que las bases del utilitarismo, representadas por John Stuart Mill, también se preocupan y reconocen la importancia de los derechos (107).

Además de lo anterior, la respuesta de la Bioética de Intervención rescata que la categoría “felicidad”, casi omnipresente en los escritos relativos a autores utilitaristas, puede ser aproximada sin problemas a las nociones de dignidad y justicia, presentes tanto en el buen vivir, la interculturalidad y otras categorías relacionadas con la defensa de los más vulnerables, preocupación última de la Bioética de Intervención.

Las críticas en este sentido, sin embargo, son recurrentes, y continúan. La más reciente (109), como ya fue dicho, tiene un enfoque propositivo, e invita a que la Bioética de Intervención sustituya el utilitarismo por la ética de la liberación. Las ventajas que esto traería son varias, aunque pueden ser resumidas en dos frentes: primero, la ética de la liberación dialoga fácilmente con el interés más importante de la Bioética de Intervención (la defensa de las poblaciones más vulnerables); y segundo, ella nace en un contexto que es común al de la Bioética de Intervención.

Una vez ha sido explicitada la crítica más recurrente hecha a las bioéticas latinoamericanas, representadas por la Bioética de Intervención, en la literatura, es importante explicitar la crítica que el autor hace de estas bioéticas. Debe ser entendido este proceso, entonces, como un ejercicio de autocrítica e introspección, una vez que el autor de este documento, como ha quedado claro desde la introducción, se enmarca dentro de estos movimientos teóricos.

Pues bien, contrario a las críticas ya comentadas, fuertemente relativas a la fundamentación epistemológica de las bioéticas latinoamericanas, la crítica hecha por el autor se relaciona con la parte metodológica de esos movimientos. Una revisión exhaustiva de la literatura existente hasta la fecha muestra claramente que la constante preocupación por dotar de una epistemología fuerte a las bioéticas latinoamericanas ha producido un vacío importante relacionado a su operacionalización.

Hay, así, diversas herramientas teóricas, categorías de análisis y tentativas por dotar de coherencia teórica a las bioéticas latinoamericanas. Los presupuestos de la complejidad, la totalidad concreta y la multi-inter-transdisciplinaridad así lo demuestran. No ha habido, sin embargo, un desarrollo comparable en términos metodológicos, si bien la explicitación de las 4Ps de la Bioética de Intervención podría ser tenida como un primer acercamiento (aunque, al final, continúa siendo predominantemente teórica, al tratarse de categorías conceptuales).

De esta manera, lo que esta tesis pretende hacer es proponer una metodología de deliberación moral complementaria a las ya existentes en bioética, pero quiere hacerlo con un objetivo académico-político muy claro: contribuir a que las bioéticas latinoamericanas avancen en el sentido de ganar marcos metodológicos de operacionalización de sus intereses y proposiciones claros, y que funcionen en el gran laboratorio moral que encarna la vida real (110). Esa es la gran apuesta y, al mismo tiempo, desafío de esta tesis.

#### **2.4.4. Para construir sobre lo construido: puntos a ser abordados**

Luego de haber considerado los elementos, características, fundamentos, procedimientos, fortalezas y debilidades de los tres enfoques que hoy se proponen para guiar el razonamiento, acción y decisión morales, y teniéndose conciencia de la importancia que tiene que la bioética sea realmente una ética práctica que, si bien adecuadamente fundamentada, ofrezca, de hecho, aplicaciones para la vida real de las personas, se ha identificado que una propuesta procedimental complementaria que operacionalice los fundamentos de la bioética, debe estar basada en los

siguientes presupuestos.

Primero, y siendo fiel a la revisión hecha y al carácter constructivo de este trabajo, debe recoger bastantes componentes de los tres enfoques revisados. Así, deberá incluir elementos tanto del enfoque de los cuatro principios, como del método casuístico y de la bioética narrativa. En este sentido, esta metodología complementaria deberá hacer parte del camino que los tres métodos mencionados han propuesto, resaltando que la bioética narrativa propuso la mejoría de los elementos que la casuística, por su vez, identificó como problemáticos del enfoque de los cuatro principios.

Segundo, y honrando la escuela en la que se inscribe el autor de esta tesis, debe ser aplicable no apenas a situaciones que presenten conflictos morales relacionados únicamente con problemas del ámbito biomédico y biotecnológico, sino a todos los ámbitos de la vida, por cuanto la concepción de bioética que se defiende en esa escuela es el holístico entendimiento que de ella tuvo Potter al crearla.

Tercero, y en conexión con lo anterior, debe proponer el uso de pasos, herramientas e instrumentos que sean igualmente aplicables a situaciones biomédicas, biotecnológicas, sanitarias, ambientales, sociales, económicas, o cualquier otra que tenga el potencial de hacer que el ser humano enfrente un conflicto moral con relación a sus decisiones o acciones morales.

Cuarto, y con relación a las críticas con las que se comenzaba este capítulo, debe estar direccionada a la acción, mostrando claramente que la bioética debe ser, de hecho, una ética práctica que está disponible para auxiliar a los seres humanos en el encuentro de respuestas para sus inquietudes, situaciones problemáticas, o conflictos morales.

Quinto, y de acuerdo a las críticas hechas al enfoque de los cuatro principios, debe presentar elementos contextuales, plurales y situacionales, que permitan equilibrar valores y lleven a un razonamiento ético que no esté basado en absolutos morales, ni en la observación de reglas impuestas.

Sexto, y considerando las críticas hechas al método casuístico, debe ser especialmente cuidadoso con el establecimiento de paradigmas basados exclusivamente en el análisis de particularidades, pues al hacerlo existe el riesgo de formular generalizaciones que pueden resultar peligrosas si no se tiene en cuenta el contexto en el que ellas nacieron y fueron formuladas.

Séptimo, y recordando las críticas hechas a la bioética narrativa, debe prestar especial atención a identificar adecuadamente elementos centrales para el razonamiento moral, dejando de lado componentes que no son relevantes y que apenas tienen el propósito de enriquecer, en términos estilísticos y literarios, las narraciones.

Octavo, y con relación una vez más a la escuela que se defiende, debe presentar una postura politizada y estar consciente de las disparidades económicas y políticas presentes hoy y ser comprometido con su superación y con la defensa de los derechos humanos, la democracia, la pluralidad, la libertad, la justicia y la equidad.

Noveno, y con respecto a la evidente relación histórica vista entre los tres enfoques procedimentales -por medio de la que queda manifiesto que el surgimiento de la casuística es visto como respuesta a las diversas críticas hechas al enfoque de los cuatro principios, y que la proposición de la bioética narrativa es, a su vez, resultado de los diversos reclamos hechos a la casuística- y al posicionamiento del autor de esta tesis como parte de las bioéticas latinoamericanas, debe basarse en una aproximación narrativa, más que casuística o basada en el enfoque de los cuatro principios.

Y décimo, y recordando de nuevo la urgencia por incluir la acción dentro de la reflexión y el análisis de la bioética, debe incluir el uso de herramientas que estén íntimamente relacionadas con la intervención, es decir, no simplemente apoyando el razonamiento moral y la toma de decisiones morales, sino especialmente priorizando lo posterior a esa toma de decisiones, es decir, la acción que el agente moral ejerce como resultado de los procesos de decisión y deliberación que el procedimiento le provee.



Los diez puntos anteriores dejan ver que la construcción de la metodología complementaria que en este trabajo se espera hacer no es una tarea fácil, pues tendrá que conciliar diversos elementos, paradigmas, herramientas, instrumentos e inclusive, acciones. Las variables son bastantes y su complejidad, por lo tanto, es alta. Por cuenta de eso, las herramientas de las que deberá echar mano también deben cumplir con ese carácter complejo, defendido y colocado, principalmente, por las bioéticas latinoamericanas.

Dicho eso y con el objetivo de ir cerrando este aparte, y simplificando, esos diez puntos pueden condensarse en tres: primero, la importancia que tiene el aspecto contextual, transdisciplinar y complejo que las bioéticas latinoamericanas proponen; segundo, la identificación de la narrativa como enfoque procedimental sobre el que se irá a construir sobre lo construido, es decir, a partir del cual se propondrá la metodología complementaria; y tercero, la necesidad que hay por que esta metodología complementaria tenga un acentuado enfoque en la acción.

Conviene ahora decir que las bioéticas latinoamericanas ya han percibido esas demandas y han empezado a dar respuesta a ellas desde su esfera teórica y de fundamentación. De ahí, la proposición y desarrollo de líneas de investigación bien establecidas, de las que la más importante tiene que ver con su conversación con el proyecto modernidad/colonialidad -que, de acuerdo a quienes trabajan esta línea, provee elementos específicamente relacionados con la necesidad contextual de las bioéticas latinoamericanas-. La producción a este respecto es relevante y reconocida en términos cuali y cuantitativos y se remonta, por lo menos, a los últimos cinco años.

Recordando los tres puntos condensados; teniendo en cuenta la constatación de que las bioéticas latinoamericanas ya han empezado a recorrer un camino teórico y de fundamentación al lado del mencionado proyecto; considerando que el autor de la presente tesis ha trabajado de cerca con un enfoque metodológico que es considerado por algunos como precursor del proyecto modernidad/colonialidad (la IAP); y especialmente, estándose consciente de que ese enfoque metodológico cumple con los tres puntos de los que se habla, se decide utilizar la metodología

ofrecida por la investigación-acción-participativa para, en un diálogo con la bioética narrativa, proponer una metodología complementaria de deliberación, acción y toma de decisión morales. El siguiente capítulo estará dedicado a la presentación de la investigación-acción-participativa, y el que le sigue, a la construcción de la metodología complementaria que se espera proponer.

### 3. UNA BIOÉTICA NARRATIVA INTEGRADA CON IAP. PORQUÉ Y PARA QUÉ

Como quedó manifiesto en el capítulo anterior, las bioéticas latinoamericanas y el proyecto modernidad/colonialidad han emprendido una provechosa relación teórica y conceptual. También como fue dicho en ese aparte, partiendo de esa fructífera relación y considerando los tres puntos a los que una metodología complementaria a las existentes que se proponga en bioética debería responder, la presente tesis considera a la investigación-acción-participativa IAP como el enfoque que podría auxiliar en la creación de esa perspectiva metodológica complementaria que, partiendo de la narrativa, signifique una nueva metodología para la toma de decisiones y acciones morales. Conviene, entonces, presentar de una manera cuidadosa y suficientemente profunda a la investigación-acción-participativa.

Para hacerlo, este capítulo estará dividido en cuatro partes. En la primera, se iniciará haciendo una contextualización histórica de la citada IAP; en la segunda, se mostrará el “*family resemblance*” –teniendo en cuenta lo que Wittgenstein (9) entendía por esta expresión- existente entre la IAP, las bioéticas latinoamericanas y el proyecto modernidad/colonialidad; en la tercera, se presentará de qué forma la mencionada IAP puede responder satisfactoriamente a los tres puntos condensados con los que se concluía el capítulo precedente; en la cuarta, y para finalizar, se hará una revisión bibliográfica con el objetivo de dejar registrados algunos artículos que discuten IAP y bioética simultáneamente.

#### 3.1. Investigación-Acción-Participativa

La IAP nació de la Investigación-Acción IA. Sin embargo, como se verá en este aparte, guarda con ella un relación paradójica por dos razones: primero, porque, sin duda, en el núcleo de la IA, la IAP tuvo su surgimiento y origen; y segundo, en razón a que la IAP tomó un rumbo significativamente mayor al trazado por la IA inicialmente, gracias al trabajo desarrollado por un hombre particular que, si bien tuvo diálogos con otros pensadores, personificó en buena medida el desarrollo de la IAP: Orlando Fals-Borda (111).

En eso coincide J. Rappaport (112) para quien la ciencia social latinoamericana ha sido testigo de un florecimiento de metodologías colaborativas desde la década de 1970, que a la vez construyen y critican los métodos participativos pioneros de Fals-Borda (p. 148) (112), y quien defiende que la razón por la cual Fals-Borda es el centro de la IAP en el mundo está en su decidida defensa de lo que ella llama “co-teorizar” o “co-investigar” pues co-investigar incluye a las comunidades de una manera decisiva en el proceso de investigación, de una forma que abordajes previos no tenían prevista (p. 148) (112).

Por lo anterior, este aparte partirá de una contextualización del origen de la IAP en la IA, para luego mostrar las particularidades que esta última tiene, y que la hacen significativamente mayor a la IA. Esas particularidades, sin embargo, no pueden entenderse si no se revisa la vida del hombre que personificó -y aún personifica- la IAP en el mundo, razón por la cual también se hará una pequeña revisión de la vida de Orlando Fals-Borda.

De esta manera, en la presente sección de esta tesis se encontrarán fragmentos históricos de la vida del creador de la IAP, intercalados con conceptos y categorías de este abordaje, con el objetivo de: dar una radiografía muy cercana a la realidad de la IAP; sentar las bases para que en los apartes posteriores sea posible argumentar por qué se dice que hay “*family resemblance*” entre ella, las bioéticas latinoamericanas y el proyecto modernidad/colonialidad; y, sobre todo, argumentar por qué la IAP puede servir para construir una metodología complementaria a las tres metodologías de razonamiento bioético ya mencionadas.

El término investigación-acción fue creado en 1946 por el psicólogo alemán Kurt Lewin, quien opinaba que la mejor manera de investigar un entorno social era tratando de cambiarlo, y fue luego resignificado por Stephen Corey, que en 1953 usó la IA dentro del ámbito educativo (113). R. O’Brien dice que la IA puede recibir diversos nombres, incluyendo investigación-acción-participativa, investigación colaborativa, investigación-acción-contextual, investigación emancipatoria, aprendizaje-acción, entre otros (114); eso coincide con las palabras de M. Farren para quien, para sintetizar, la investigación acción es aprender haciendo, y se produce cuando un grupo de personas identifica un problema en común, decide

hacer algo al respecto, evalúa si lo que decidió hacer está dando resultado, y vuelve a comenzar el proceso (113).

Sin embargo, y como ya fue dicho, no fue sino hasta que Orlando Fals-Borda propuso –Y TRABAJÓ EN EL CAMPO- la IAP, entre los años 1977 y 1986, que la IA fue reconocida mundialmente (115). Según Rappaport (112), la IAP puede ser definida como una aproximación que combina una rigurosa recolección de archivos orales con observación etnográfica, en combinación con un proceso participativo que involucre comunidades locales, que son llamadas a jugar un papel central (p. 148) (112), a menudo determinando las pautas, y las herramientas que deberán resultar de esa investigación altamente politizada (p. 148) (112).

De hecho, el esfuerzo de este autor por TRABAJAR una teoría/método VIVO, contextualizado, con finalidad y propósito, subjetivo, y lejano a la neutralidad y objetividad (116) no podría entenderse si no se estudia la historia de su vida y se ve que ese TRABAJO fue una respuesta a la formación inicial, científicista, rigurosa, objetiva, técnica y teórica que recibió en la Universidad (y que está manifiesta en sus producciones intelectuales de los años 1950 a 1965), y también a las tensiones políticas y sociales en las que centró su lucha.

Sobre esa lucha (entre 1966 y 1975), es importante decir que tuvo que ver con: el nacimiento, dentro del trabajo de este autor, de nociones como "Colonialismo Intelectual", "Ciencia Propia", "sociología como ciencia de la crisis" y "subversión" (entendida como "equivalente a proyectos de transformación impulsados por grupos y agentes sociales estratégicos") (117); y con el original acercamiento que Fals-Borda tenía con las poblaciones, en el sentido de no solo estudiarlas para nutrir el acervo de la ciencia, sino para posibilitarles transformarse, examinando su propia situación y tomando conciencia de sus propios problemas. Más que eso, esa lucha llevó al nacimiento de la idea de investigador como mediador.

La IAP fue, así, un enfoque novedoso y produjo varias rupturas. Entre ellas, porque reclamaba que el fruto del trabajo académico estuviera dirigido no a la comunidad científica de siempre, sino a hombres y mujeres del común. Así, exigía que el investigador dejara de lado científicismo, lenguaje excesivamente teórico,

prejuicio, soberbia y arrogancia, para declararse humildemente ignorante (a final de cuentas, su extrema teorización le impedía comunicarse con quienes “estudiaba”) y dispuesto a aprender del mundo real que lo rodeaba. Como resaltó en una de sus últimas publicaciones, la IAP combinaba “praxis and ethics, academic knowledge and popular wisdom, the rational and the existential, the regular and the fractal” mientras rompía la dicotomía sujeto/objeto (p. 32) (10).

En ese sentido, su aproximación se constituyó, especialmente, en un acercamiento social, interventor, politizado y comprometido con quienes estaban al margen del sistema económico, con el propósito claro por reconocer la capacidad de los oprimidos de cambiar e investigar su propia situación, y con la invitación, para trabajar con la comunidad y hacer de sus integrantes, verdaderos coinvestigadores.

Como se ve, conocer un poco de la vida de Orlando Fals-Borda es esencial para entender la IAP y, más que eso, para argumentar por qué ella es un referencial fructífero para desarrollar una metodología novedosa que sirva de complemento a los tres enfoques ya citados en este trabajo, respondiendo apropiadamente a los desafíos identificados en el capítulo anterior.

Orlando Fals-Borda en 1948 comenzó su ejercicio de producción intelectual, cuando, a propósito del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán (político más importante del siglo XX en Colombia, y cuya muerte desató la violencia que hasta hoy vive el país), escribió una pequeña cantada, llamada “Mensaje a Colombia”, en la que reclamaba la paz para el país, y cuando comenzó a trabajar de la mano del pastor Richard Schaul, quien se convertiría en uno de los iniciadores de la teología de la liberación.

Ese mismo año estrechó vínculos con el campesinado, al ser nombrado jefe de campamento de una empresa que construiría una represa en el departamento de Cundinamarca, y ser adoptado por una familia campesina. En ese contexto, nació el interés de Fals-Borda por el estudio sociológico, específicamente en la vereda Saucío del municipio de Chocontá (las represas que estaban en construcción se ubicaban en jurisdicción de ese municipio).

Su segunda publicación daría cuenta de ese interés en el escenario rural y sería esta vez en el periódico más importante de Colombia, *El Tiempo*, con el título de *El problema de la tierra*. A esa, seguiría un libro resultado de su disertación de maestría: *Peasant society in the Colombian Andes: a sociological study of the Saucio* (118), y otro, de su tesis doctoral: *A sociological study of the relationships between man and the land in the Department of Boyacá, Colombia* (119).

Se está hablando de un autor intensamente politizado que conoció y trabajó cercanamente al campesinado de América Latina. En 1957 trabajó como consultor de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Brasil y en 1959 en diversas instituciones colombianas relacionadas con el campo: el Ministerio de la Agricultura como Director General y como Presidente del Comité Técnico de INCORA (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria); y en el Instituto de Naciones Unidas para el Desarrollo Social como Director de investigaciones (120).

Como fruto de todo ese trabajo, en 1962 fue coautor (al lado de Camilo Torres, sacerdote que se uniría al movimiento guerrillero Ejército de Liberación Nacional solo unos meses antes de morir (120)) del libro más importante (y controversial) para la violentología en Colombia hasta hoy: *La Violencia en Colombia* (121). Ese libro tendría un segundo tomo dos años después (122). En el medio de la publicación de esos dos tomos, en 1963, conoció el movimiento campesino brasilero (123). Ese evento, junto con su trabajo en Brasil de 1957 y su liderazgo al frente del CEAAL (Consejo de Educación Popular de Adultos de América Latina), permiten entender su cercanía intelectual y profesional con Paulo Freire.

Como ya fue dicho, este autor tuvo una fortísima actividad política. En 1967 se declaró, en el libro *La subversión en Colombia* (117), socialista à la colombiana: democrático, autóctono, anarquista, libertario, colectivista, cooperativista, comunitario, indígena, de abajo hacia arriba, antiaparato estatal, anticontrata, antidictadura del proletariado, "NO marxólogo", antibibliocracia de la izquierda latinoamericana (postración ante el poder y la gravedad de los libros marxistas), y fundó, junto a otros académicos, el CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Este Consejo le rindió un homenaje póstumo, con la publicación de un libro sobre su obra (124).

Otras muestras de esta intensa actividad política (que inclusive lo llevó a la cárcel en 1979) pueden encontrarse en 1968: su renuncia a la Universidad por la desgastante y estéril rutina académica y por el nulo apoyo al desarrollo de una investigación que transformara (a la que solo volvería en 1980 para crear el PRIAC (Programa de relación de la Universidad Nacional con la comunidad) y publicar su libro *La insurgencia en las provincias* (125) al tiempo); y la idealización en Ginebra de la Fundación La Rosca de Investigación y Acción Social (esta idea se pondría en funcionamiento solo en 1970 en Montería, capital del caribeño y conflictivo departamento de Córdoba, con la crucial participación de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), una iniciativa campesina que reivindicaba los derechos de los agricultores y les daba voz frente al gobierno central).

Sin embargo, la muestra más importante de su actividad política estuvo en la creación del que sería su más relevante desarrollo y la razón por la cual sería mundialmente reconocido: la investigación-acción-participativa, que fue presentada formalmente al mundo en 1977, durante un Simposio Mundial en Cartagena (115) y que tuvo una rápida propagación con escritos que la sustentan siendo publicados entre 1977 y 1986 (126–129).

Para comenzar a cerrar este aparte es conveniente tocar tres puntos interesantes sobre el creador de la IAP. Primero, Fals-Borda tuvo una cercanía con el gran narrador de historias colombiano Gabriel García Márquez, pues ambos fundaron en 1973 la Revista Alternativa (como se ha visto y se verá, la narrativa juega un papel esencial en la implementación de su método) y ambos defendían el realismo mágico como género narrativo (muestra de ese realismo es la narración hecha por Fals-Borda de su declaración como muerto y posterior entrada a la morgue en 2007, de donde su sobrina médica lo sacó por encontrarlo aún con vida (124)).

Segundo, la militancia de Fals-Borda tuvo resultados importantes en la vida político-social colombiana: por un lado, como integrante de la Asamblea Nacional Constituyente, logró que la nueva Constitución de Colombia incorporara la noción - aunque todavía no reglamentada hoy- de "ordenamiento territorial", que buscaba dar



mayor autonomía a las regiones y a las organizaciones sociales que en ella se encontraban; por otro, en 1999 fundó un movimiento político fuerte, denominado “Frente Social y Político”, que luego daría origen, en 2006, al único partido (del que sería presidente honorario hasta su muerte en 2008) de izquierda en Colombia que, en un siglo, tuvo opciones reales de poder: el Polo Democrático Alternativo.

Finalmente, su creencia en el poder de las ideas para transformar la realidad social hizo que publicara obras inclusive en el final de su vida. En 2006 editó *Los esclavos invisibles* (130), de la autoría de su esposa, y obra que denuncia la explotación de niños y niñas en América Latina; y en 2008, antes de morir, reeditó por cuarta vez el libro que consideraba como clave para la transformación que siempre soñó para Colombia: *La subversión en Colombia* (131).

Para cerrar este aparte debe decirse que hasta hoy la IA no solo ha rendido frutos en diferentes contextos, sino que cuenta con un gran reconocimiento mundial, pues ha operado cambios e intervenciones significativas en comunidades: indígenas, campesinas, terapéuticas, educativas, sanitarias, entre otras, como Horton y el propio Freire lo reconocen (132).

Eso también puede verse en las siguientes palabras de G. Cataño, cuando dice que "como el William James de principios del siglo XX (quien decía que “Con asombro halló que lo que ayer era una conducta desviada, ahora parecía un estilo de trabajo en vías de normalización”), Fals observó que toda innovación de teoría y método en el campo de las ciencias sociales es, al principio, atacada por absurda” (p. 93) (116) para muchos años más tarde ser “admitida como cierta, pero tildada por sus rivales de evidente e insignificante; y, por último, considerada tan importante que sus propios detractores pretenden haberla descubierto” (p. 94) (116).

### **3.2. “Family resemblance” entre IAP, proyecto modernidad/colonialidad y bioéticas latinoamericanas**

Aunque la cercanía entre IAP, proyecto modernidad/colonialidad y Bioéticas Latinoamericanas puede ser demostrada en cualquier dirección, se ha elegido, por razones históricas –en las que prima la noción de temporalidad, es decir, qué

territorios del saber se pusieron en contacto antes-, hacerlo, en primera medida, mostrando la cercanía existente entre la IAP y el proyecto modernidad/colonialidad, para luego tocar la cercanía de esos con la bioética. Debe decirse que para hacer esta breve presentación del proyecto en mención se siguió, en buena medida, la síntesis hecha por Osman (133) en su disertación de maestría.

El proyecto modernidad/colonialidad (134) se puede entender como la consecuencia de los estudios críticos producidos por estudiosos latinoamericanos al final del siglo XX, entre los que ocupa un lugar especial el colombiano Orlando Fals-Borda, como E. Restrepo y A. Rojas (135) lo reconocen, al decir que sus categorías de “colonialismo intelectual” o “eurocentrismo” (136) fueron esenciales para la construcción del proyecto modernidad/colonialidad -que ellos denominan “inflexión decolonial”-, y es equiparado a otros movimientos teóricos de la importancia de la Teoría de la Dependencia, la Pedagogía del Oprimido y la Teología de la Liberación (137).

El proyecto recibe su nombre de la tesis relacionada con que la modernidad y la colonialidad son campos dependientes -de tal forma que no es posible entender una sin la otra-, de tal manera que defiende que la modernidad solo fue posible gracias a la creación y legitimación de la diferencia colonial irreconciliable, relacionada con categorías de razón, raza, sexo, y dominación (138).

Naturalmente, entonces, también el proyecto debe su nombre a las críticas que direcciona a lo que denomina la plataforma colonial, moderna y dominante que a partir de los siglos XVI y XIX “conquistó” América, Asia y África, y que persiste aún hoy: influenciando los sistemas políticos, académicos, económicos, éticos y estéticos, y por lo tanto, los diferentes modos de vivir, pensar y ser de quienes habitan esos territorios; y produciendo situaciones de exclusión e injusticia en esos mismos lugares.

Así, el proyecto hace contrapeso a los discursos políticos y epistemológicos modernos/coloniales encontrados en el iluminismo, la razón, la industrialización, la formación política de los estados-nación, la globalización (138), el sexismo, la esclavitud, y la jerarquización racial, social, política y económica (139), que conllevan

al surgimiento de un numeroso y diferenciado grupo de individuos a quienes se les transforma y masifica como “periferia” subdesarrollada, bárbara e ignorante (140) dependiente de centros de poder desarrollados, civilizados, ilustrados, y humanistas.

Por cuenta de lo anterior, el proyecto busca denunciar lo que denomina genocidios y “epistemicidios” producidos por la modernidad (139,141,142), definidos como el exterminio sistemático de culturas, epistemologías, tradiciones ancestrales, sistemas económicos, políticos e incluso espirituales –o espiritualicidios como uno de los representantes de este proyecto, R. Grosfoquel (139), los denomina-.

Para ejemplificar lo mencionado, se puede citar la expresión “tábula rasa” de Dussel (143), usada por él para denominar el método utilizado por los jesuitas en Brasil para aculturar a los indígenas Tupi, en tanto su cultura no representaba nada que fuera rescatable por parte del mundo iluminado, moderno y humanístico europeo.

Para desarrollarse, el proyecto formula categorías analíticas propias: sistema mundo moderno/colonial y colonialidad del poder de A. Quijano (142), modernidad/colonialidad, diferencia colonial y pensamiento otro de W. Mignolo (138), sistema mundo capitalista/patriarcal, y occidentalizado/cristianizado de Grosfoguel (139), colonialidad del saber de E. Lander (144) y de S. Cástro-Gomez (145), colonialidad del ser de Mignolo (138) y de N. Maldonado-Torres (146), colonialidad del género de R. Segato (147), interculturalidad de C. Walsh (148), sistema mundo moderno de E. Wallerstein (149), violencia epistémica de G. Spivak (150), nébuleuse de R. Cox (151) y colonialidad de la vida de W. Nascimento (101).

De las anteriores categorías por lo menos dos han sido fuertemente trabajadas en las bioéticas latinoamericanas: la colonialidad del poder de Quijano y la colonialidad de la vida de Nascimento, pues están íntimamente ligadas. Por ellas se entiende un proceso disciplinador de la subjetividad que, gracias al control ejercido por el centro sobre la periferia, produce que las costumbres, creencias, y decisiones éticas -al final, las vidas- de quienes viven en la última sean considerados como inferiores a quienes habitan en el primero. Desarrollos posteriores de la bioética, como la noción de imperialismo moral, responden perfectamente a la citada

colonialidad de la vida y del poder.

Como se ve, la creación de todas estas categorías tiene el propósito de formular otras categorías de análisis que desmantelen el proyecto colonial/moderno y permitan la legitimación y descubrimiento del otro (140), y con él, de sus narrativas, sentimientos, pensamientos y modos de ser y de vivir. La apuesta es, entonces, desvendar el eurocentrismo solapado que hay detrás de todo latinoamericano, como dice Jesús Martín Barbero (152).

Queda hasta aquí vista la relevante cercanía existente entre el proyecto modernidad/colonialidad y la IAP, así como también entre él y la bioética. Conviene ahora ahondar en la relación de esta última con la IAP. Para empezar, debe decirse que la IAP no fue exclusiva de los desarrollos de Orlando Fals-Borda, pues en Brasil, Paulo Freire, en la misma época, tocaba el tema de la investigación acción de una manera muy cercana, igualmente revolucionaria, en tanto la asociaba también a superación de la pobreza y de los problemas económicos y políticos que, desde siempre, han aquejado a los latinoamericanos.

Al respecto, Freire diría, al hablar de la importancia del diálogo en la alfabetización “pareceu-nos que a primeira dimensão deste novo conteúdo com que ajudaríamos o analfabeto, antes mesmo de iniciar sua alfabetização, na superação de sua compreensão mágica como ingênua e no desenvolvimento da crescentemente crítica, seria o conceito antropológico de cultura” (p. 15) (102). Freire agregaría que “A distinção entre os dois mundos: o da natureza e o da cultura (está mediada) pelo papel ativo do homem em sua e com sua realidade” (p. 16) (102).

Siguiendo con Freire, y sus obras “Política e educação” (103) y “Pedagogia da esperança” (104), se puede afirmar que la IA por él trabajada aboga por la emancipación de los participantes, históricamente oprimidos por tradiciones coercitivas, por medio de la transformación profunda de las instituciones sociales.

Como Freire, Fals-Borda (111) también defendía la inexistencia de un límite entre investigador y comunidad investigada, borrando las barreras entre sujeto y

objeto, y de ese modo, poniendo en jaque toda la racionalidad moderna vigente en ese entonces, por medio de una maravillosa noción, aprendida precisamente de las comunidades campesinas con las que trabajaba: la del hombre sentipensante, entendido como quien vive en el trance de pensar-sintiendo, o de combinar la mente con el corazón y la razón con el sentimiento.

El término sentipensante no lo inventé yo. En una de las Ciénagas, cerca a San Benito Abad, a Jegua, se le ocurrió a un pescador. Actuamos con el corazón pero también empleamos la cabeza, y cuando empleamos las dos cosas, somos así, sentipensantes. Quedó registrado en "Historia Doble de la Costa". Eduardo Galeano lo sacó de ahí. (Fals-Borda, video de archivo)

Pues bien, es ese diálogo Fals-Borda/Freire la base de la "*family resemblance*" de la que habla este aparte, en razón a que varios conceptos y categorías freirianas son tenidas efectivamente como inspiración de buena porción de las bioéticas desarrolladas en Latinoamérica. No por otro motivo, se ve al estudiar ambos movimientos, que la IAP, al igual que las bioéticas latinoamericanas, está conectada con los derechos humanos, la democracia, la justicia social, y la inclusión de los grupos marginados de la estructura económica de la sociedad. Además, la IAP, como las bioéticas latinoamericanas, es claramente pospositivista, compleja y concreta.

Fals Borda así lo decía, cuando aseveraba que luego de más de cincuenta años de ensayo y error con la investigación acción y sus diferentes variedades, especialmente en América Latina, lo que podría establecerse como aprendizaje estaría resumido en: primero, la convicción de que el paradigma positivista no es el único válido ni verdadero, como había sido pensado durante tanto tiempo; y segundo, que la IAP es una experiencia de vida con un propósito, sentido y compromiso claro: combinar conocimiento académico con sabiduría popular (153).

Vale la pena detenerse en la segunda parte que explicó Fals Borda, pues resulta especialmente significativa tanto para la IA como para las bioéticas latinoamericanas, en tanto sirve de soporte para argumentar la validez, importancia y necesidad de desarrollar este tipo de investigaciones, en las que la sabiduría de quien está en la práctica, en la acción, se vuelve conocimiento, y más que eso, en las que se legitima como conocimiento válido el aportado por las comunidades

vulneradas.

De esa forma, la investigación cobra un carácter activista y militante, que busca, a través de la autorreflexión y la reflexión crítica, la construcción de una realidad más justa, democrática y equitativa. De hecho, llega a afirmar este autor que, la IA puede convertirse en una amenaza para poderes instituidos que desconocen los principios democráticos, al permitir a los vulnerados retomar efectivamente su papel ciudadano.

Precisamente sobre ese papel ciudadano es claro Fals-Borda, al aseverar que la tarea principal de la IAP es despertar e iluminar a las personas comunes, por lo que ella trata de relaciones de poder, vulnerabilidad, y confrontación. De esa manera, aunque la investigación se preocupa por investigar y producir conocimiento, su foco principal está en la defensa de quienes no han tenido voz –lo que está absolutamente conectado con la experiencia que Freire denominaba “conscientización”-.

En este sentido, las contribuciones de Freire y Fals-Borda deben ser revisadas y estudiadas desde el contexto que la bioética brinda. Sobre las primeras, ya ha habido trabajos interesantes (154), por lo que un paso siguiente sería sumar a ellas, desarrollos hechos con relación a Fals-Borda, y tantos otros pensadores de la revolucionaria corriente que la investigación-acción representa.

Ahora, sobre esas convergencias, específicamente las ideas de libertación, emancipación, conscientización y empoderamiento que hacen parte de las bioéticas desarrolladas en América Latina, encuentran eco en la investigación-acción –pues, de hecho, en ella fueron concebidas-, y podrían convertirse en los pilares de un fructífero contacto entre bioética e investigación-acción, que permita el desarrollo de una metodología apropiada que responda a los desafíos que situaciones como las que se proponen abordar las bioéticas latinoamericanas, representan.

Fals-Borda, al discutir con A. Rahman (155) sobre investigación-acción-participativa, resalta la importancia que tiene hacer de la investigación un movimiento militante, que tome parte de la participación, democracia y pluralismo, y

por esa vía, promueva el intercambio de conocimientos, convirtiéndose así en una filosofía de vida que incluye una decisión no solo filosófica, sino también ética y metodológica. Se ve aquí, de este modo, que la investigación-acción-participativa concibe lo conceptual y epistemológico como íntimamente ligado a lo práctico y metodológico.

Clara muestra de ello es la experiencia que Fals-Borda vivió en los campos colombianos, en donde llevó a cabo una importante acción investigativa y participativa con comunidades campesinas, mientras hacía parte de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia (120). Sobre este ejemplo girará la reflexión posterior, por dos razones: una primera, relacionada con el carácter participativo (tanto de la comunidad como del investigador) de esa experiencia; y una segunda, conectada al vínculo entre esa experiencia y el ambiente académico presente en la Universidad.

Vale la pena aclarar que como único punto de partida para llevar a cabo la reflexión citada, será la respuesta dada por Fals-Borda –por su riqueza al mostrar cómo una realidad académica, se operacionalizó y se volvió realidad práctica, social, cultural, y sobretodo, comunitaria-, al ser preguntado sobre “¿cómo se da la continuidad de la investigación con campesinos desde la Facultad de Sociología?”:

“Cuando entré a la Universidad Nacional, ya venía desde el 50 la experiencia campesina de Saucío, y, por supuesto, yo planteé en la Facultad de Sociología la práctica de salir al terreno a investigar la realidad social, económica, política y cultural. En lo que fuimos muy distintos a todas las Facultades existentes, siempre hubo grandes resistencias por lo que eran muy puristas en la tradición científica europea, clásica, discusión de ideas más que todo en transmisión rutinaria de las ideas, del saber y esa insistencia de Sociología de salir al terreno, pues, poco a poco, fue rompiendo esas resistencias, ese eurocentrismo, digamos, cartesiano, hasta el punto que ya hubo relaciones muy directas entre Universidad Nacional y el gobierno en relación con políticas de desarrollo social, con la Reforma Agraria; esa fue una cosa muy importante porque esta política del INCORA (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria) tuvo como primer apoyo investigativo e institucional a la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional. El primer contrato que se hizo que fue para investigar el problema de la tierra en Cunday, Tolima, pues allá fuimos a caballo con los estudiantes, y fue una expedición, un contrato formal, se vio allí una participación directa de la Universidad en la búsqueda de soluciones a problemas concretos. Fue el comienzo de ese nuevo concepto que ya tomó mucha fuerza ahora, que es el de la universidad participativa, un movimiento mundial que articula la universidad con la sociedad” (Fals-Borda, video de archivo).

Esta reflexión nace del análisis mismo de la pregunta, pues en ella, al

hablarse de “continuidad”, se ve la intención de conectar mundo académico y mundo real. En este sentido, es básico decir que importante y extensa investigación que se ha generado como resultado de las bioéticas desarrolladas en América Latina –y que, como ya ha quedado manifiesto, guardan una relación íntima con los postulados epistemológicos de la investigación-acción-, debe encontrar una continuidad en la comunidad.

Ahora, yendo a la respuesta, se ve que esa continuidad, aunque difícil y compleja es, de hecho, alcanzable. No por otra razón Fals-Borda ejemplifica ampliamente la experiencia vivida con comunidades campesinas, en lo que él denomina “salir al terreno” o, de otro modo, ir hacia la población para trabajar con las necesidades que ella identifica, siente, y sobre las que quiere impactar (156).

También en ese sentido debe resaltarse la importancia que Fals-Borda da a las políticas estatales, y por medio suyo, a las agencias del gobierno, cuando toca instituciones como el INCORA en su ilustrativa respuesta. Eso, porque es esencial ver este como un significativo punto de convergencia entre la investigación-acción y la bioética: todas las bioéticas nacidas en América Latina dan un rol central al Estado. Se convierte así, este hecho, en otro punto de resonancia entre bioética e investigación-acción.

Pero el anterior no es el único punto de la respuesta de Fals-Borda que llama la atención, en términos bioéticos. El siguiente que interesa, por su cercanía a la bioética, es el llamado a superar la tradición purista de la academia, nacida de sus orígenes europeos, para comprometerse con el conocimiento vivo y generado al interior de la comunidad. Una tarea que ya la bioética ha venido asumiendo, con experiencias, aisladas, pero muy valiosas, en las que se ha asumido esta labor con comunidades quilombolas (157) y de habitantes de la calle (158), por ejemplo, en Brasil.

"Construir un paradigma alternativo requiere creatividad con el fin de seleccionar los tópicos adecuados de investigación y fundamentarlos como sujetos pertinentes de estudio y acción. Ojalá se haga esto sin peligros de violencia o amenazas de intereses creados, como ha ocurrido antes. Aquí es donde se juegan la imaginación y el coraje unidos en la construcción de la ciencia: los necesitamos a ambos con urgencia y con características holísticas, con el fin de superar nuestras



presentes frustraciones y curar la parálisis parcial que sufrimos ante tan agudos problemas. Se precisa coraje e imaginación para convertirnos en constructores y defensores eficaces de culturas y civilizaciones protagonistas en la búsqueda de un desarrollo que nos dignifique, nos reconcilie con la naturaleza y abra espacios para intervenir en la definición del futuro” (Fals-Borda, video de archivo).

Otro punto convergente y resonante esencial tiene que ver con la posibilidad de usar estructuras de poder formales para lograr cambios sociales significativos. Cuando Fals-Borda habla de “un contrato formal” reitera el llamado que la bioética hace por integrar instituciones ya establecidas y comunidades sociales que necesitan de representación. De esta forma, se puede leer en Fals-Borda, el gobierno y su aparato pueden realmente ofrecer a la población una respuesta conforme a sus necesidades, reclamaciones y reivindicaciones.

En esta misma línea se debe analizar la mención que este investigador hace de la “reforma agraria”, pues es un tema bastante recurrente en la historia de América Latina, y que, por tanto, encuentra eco en la reconceptualización y ampliación de la bioética, producto de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (159), especialmente en sus artículos: 3, relacionado con la dignidad y los derechos humanos; 10, relativo a la igualdad, justicia y equidad; 13, concerniente a la solidaridad y cooperación; 16, sobre generaciones futuras; 17, sobre protección del medio ambiente; y 15, conectado con el aprovechamiento compartido de beneficios. También este punto de la “reforma agraria”, es muestra del papel activo que la bioética puede y debe ejercer dentro de la realidad social, cultural, política y económica del mundo, y especialmente, del mundo compuesto por los países periféricos.

En este sentido, debe decirse que la bioética, ya consciente de lo que comparte con la investigación-acción –en términos epistemológicos, pero también metodológicos-, y además, del camino que esa investigación ha recorrido –y que la ha legitimado y reconocido mundialmente-, puede aprovecharla para legitimarse como instrumento de intervención social, volviéndose así, una continuación –tomando las palabras utilizadas en la entrevista hecha a Fals-Borda (156)-, de las discusiones académicas al interior de la realidad concreta de millones de individuos que tienen sus derechos vulnerados.

Pero Freire y Fals Borda no se quedaron en la proposición de una reflexión con esas características, sino que fueron hacia la consecución de esa propuesta en la vida real de individuos y grupos humanos. Así, trabajaron con comunidades (132,160), acabando sentando las bases de lo que se conoce como la parte activa – la “acción”- de la investigación-acción.

En conclusión, este aparte ha mostrado que son muchísimas las coincidencias epistemológicas entre IAP, proyecto modernidad/colonialidad y bioética, especialmente las desarrolladas en América Latina. Más que eso, sin embargo, ha dejado evidenciado que esas coincidencias trascienden el ámbito conceptual, y se insertan en la esfera práctica y metodológica. De otro modo, se ha visto que una bioética de acción, interventora, concreta, politizada y comprometida socialmente necesita de una metodología que promueva los principios, contextos y marcos que ella pregona.

### **3.3. IAP y los 3 puntos condensados del capítulo anterior**

Conviene empezar recordando los tres puntos a los que se llegó en el capítulo anterior: primero, la identificación de la narrativa como enfoque procedimental sobre el que se irá a construir sobre lo construido, es decir, a partir del cual se propondrá la metodología complementaria; segundo, la necesidad que hay por que esta metodología complementaria tenga un acentuado enfoque en la acción; y tercero, la importancia que tiene el aspecto contextual, transdisciplinar y complejo que las bioéticas latinoamericanas proponen.

Ahora, con relación al carácter narrativo que podría ser imprimido a las bioéticas latinoamericanas aquí defendidas, la investigación-acción hace un aporte sustancial, especialmente por medio de la creación de una categoría que Fals-Borda denomina “sentipensante”, que ya fue definida, y que incluye en su obra más importante: *Historia Doble de la Costa* (126–129), libro que se trabajará ampliamente en el próximo capítulo, pues además de incluir narración, contempla el importante elemento de la imaginación.

Por ahora, conviene decir que el libro citado fue escrito coincidentalmente al

tiempo que la IAP era presentada al mundo, y que la categoría “sentipensante” y otras a las que él dio origen (“hombre icotea”, “hombre anfibio”), dejan claro que el acto de narrar se convierte fácilmente en un constructor de conocimiento, al posibilitar la concreción de un mundo aparentemente abstracto y cartesiano que, hasta entonces, era ajeno a la realidad de los seres humanos que “en teoría” buscaba entender/explicar.

“Para los pescadores del río San Jorge el modo de sobrevivir no solo radica en ser sentipensante, sino en algo más: ser aguantador (el que aguanta los reveses de la vida y los supera, porque sabe esperar su momento). Es como la icotea: en invierno sale, en verano se entierra, para salir de nuevo en invierno (con igual interés y energía que antes). Así somos nosotros, dicen los pescadores: sufrimos mucho pero también gozamos, y al hacer la suma, a pesar de nuestra pobreza, va ganando la alegría. La cultura anfibia es un resumen de la cultura predominante de esa parte del país. Intento seguirla, aunque en las tierras frías, que es más difícil” (Fals-Borda, video de archivo).

Así, la investigación-acción no solo está en directa sintonía con lo que las bioéticas latinoamericanas defienden en términos epistemológicos, sino que es clara muestra de cómo y por qué la narrativa es esencial en el entendimiento de la nueva “racionalidad/sensibilidad” narrativa que se propone adoptar para la bioética, al ver como interlocutores legítimos a las comunidades que pretende “entender”, en lo que se constituye en un ejercicio de empatía.

Para terminar este aparte, se ve entonces cómo la IA participativa, desarrollada y puesta en marcha en América Latina, tiene una clara vocación social y comunitaria, direccionada a la comprensión humilde y empática (mediada por la narración) de las comunidades con las que trabaja. En ese sentido, queda manifiesto también que aunque nacida en la academia, e ideada por académicos, este enfoque participativo (161) ha cruzado los muros de la universidad, insertándose en la vida real y cotidiana de miles de personas, por medio de un método claramente determinado, mundialmente reconocido y que privilegia la narración de las comunidades con las que trabaja.

De esta manera, la investigación-acción reconcilia, por medio del reconocimiento de las narrativas de las comunidades con las que trabaja, como pocas, posturas epistemológicas y metodológicas. Eso es esencial para el desarrollo de una posible bioética narrativa latinoamericana, al rescatar las raíces -costumbres,

modos, caracteres, esencias- más profundas de la vida del ser humano (bioética) en América Latina -en la existencia de campesinos, indígenas y poblaciones negras de Colombia-, de un modo novedoso e interesante: aprovechando las narrativas que están detrás de esas raíces.

No es, pues, una coincidencia, que el periodo en el que la IAP fue pensada, estructurada y socializada por Orlando Fals-Borda (115), entre 1977 y 1986, haya sido el mismo lapso en el que se dio la publicación de los cuatro tomos de la que sería su obra más importante -y sobre la que se argumenta cómo la IAP responde a los tres puntos identificados en el capítulo anterior-, la ya mencionada *La Historia Doble de la Costa* (cuyo primer tomo fue publicado en 1979, y cuarto en 1986). Tampoco es por azar que sus narraciones de sus últimos dos años de vida - presentes en diversas entrevistas- estuvieran marcadas por el carácter realista y mágico de esa obra (su narración de haber sido declarado muerto estando vivo y de sus varios viajes por el Caribe colombiano dan cuenta de esto).

Es necesario ahora emprender un diálogo entre bioética e IAP, con el objetivo de posibilitar el desarrollo de una metodología complementaria a las ya tres presentadas, incluyendo el elemento narrativo, contextual y activo. Para hacerlo, es conveniente empezar por una revisión bibliográfica juiciosa, con el objetivo de identificar posibles diálogos entre bioética e IAP que ya hayan sido emprendidos -y que permitan construir sobre lo construido-, para luego sí iniciar la construcción de la mencionada propuesta. Con esa revisión se termina este capítulo, de tal modo que la construcción del método narrativo enriquecido por la IAP sea hecha completamente en el próximo y último capítulo de esta tesis.

### **3.4. Revisión bibliográfica entre IAP y bioética**

La búsqueda bibliográfica, desarrollada en agosto de 2015, tuvo el objetivo de ver si hay autores ya trabajando el tema de IAP y bioética, y como referencia metodológica, la revisión de la literatura en cuatro bases de datos, a saber: Scopus, Web of Science, Bireme y PubMed. Los términos utilizados como criterio de búsqueda en primera instancia fueron “investigación-acción-participativa” y “bioética”. A seguir fueron utilizados los términos “investigación-acción-participativa”

y “bioética” teniendo como referencia su presencia en el título, resumen o palabras claves de los trabajos detectados.

Toda esta búsqueda proporcionó como resultado 7 documentos, todos ellos artículos académicos, que fueron analizados por medio de una tabulación que incluyó identificación de la tesis central de los textos, determinación de las líneas de argumentación utilizadas por los autores, y explicitación de las conclusiones, recomendaciones y/o consideraciones finales. A continuación se presentan los resultados alcanzados, seguidos de la interpretación y discusión del material.

La primera de ellas, de N. Khanlou y E. Peter (162), propone discutir la relación entre investigación-acción-participativa y requerimientos éticos mínimos. Al hacerlo, teniendo en cuenta experiencias desarrolladas en prácticas de promoción de la salud mental con inmigrantes y juventudes culturalmente diversas, concluye que la investigación-acción-participativa representa enormes ventajas éticas para la investigación, y los requerimientos éticos mínimos que ella supone.

Por su lado, M. Johnson (163), en un escrito mucho más cercano a las preocupaciones que la investigación-acción aborda, examina el concepto de intervención del investigador en la investigación en enfermería, planteando que se requiere de una articulación moral más reflexiva, humanista y contextual para lidiar con los retos que la intervención en investigación propone. De hecho, defiende claramente que la investigación en enfermería debe alejarse de su “concepción higiénica” y deseo por no intervenir en la vida de los pacientes, acercándose a ellos y sus realidades.

Ya V. Dawson y P. Taylor (164) presentan una experiencia de investigación-acción en un curso de bioética, resaltando la importancia que la promoción de un diálogo constructivo, abierto y negociador, tiene en la creación de un ambiente de enseñanza y aprendizaje más abierto y productivo. Se propone, además, que se consideren especialmente en este contexto, los estudiantes que tienen posiciones diferentes, a menudo contrarias a las establecidas por el profesor.

J. Hargreaves (165) toca un tema álgido, relacionado con el “uso” de

pacientes en investigaciones en enfermería. Sobre eso, la autora trae a colación los desafíos éticos que deben ser llevados en consideración en la investigación con pacientes, proponiendo el uso de una metodología de reflexión para involucrar: el juicio e interpretación de cada persona; la naturaleza y propiedad del conocimiento encontrado; la autenticidad del consentimiento informado; y la importancia de ver desde contextos más amplios la investigación con pacientes.

C. Ritter y B. Elger (166) relatan una investigación-acción hecha con una comunidad de fumadores en un centro post-detención, afirmando que el involucramiento activo de tomadores de decisiones en la dinámica de las comunidades promueve la salud pública, en tanto permite que ellos sean conscientes de las necesidades y preocupaciones de la población que está viviendo las circunstancias específicas. En ese sentido, aconseja que futuros estudios sean llevados a cabo, para identificar oportunidades y riesgos potenciales.

S. Wall et al (167) siguen esa misma línea, al documentar la creación de un protocolo especial para donación de órganos por medio de un proceso de investigación-acción que incluyó a diversos estamentos de la sociedad neoyorquina, en tanto el objetivo era que tuviera aceptación por parte de la comunidad entera. Concluyen los autores que la investigación-acción permite la participación de todas las instancias involucradas, y promueve el diálogo y la aprobación de políticas públicas, por parte de la población.

Para finalizar, D. Martin y P. Singer (168) tocan el tema de la asignación de recursos en salud y las estrategias que deben usarse para hacer de ella una más equitativa y racional. Al respecto, afirman que la mejor estrategia es aquella que usa una metodología de investigación-acción que involucra un proceso de descripción, evaluación y mejoramiento, pues ella permite que haya contacto entre directivos del área de salud y población en general y, de esa forma, que la asignación de recursos se dé de manera más participativa y efectiva. A continuación se discutirán los resultados descritos.

Vistos los documentos encontrados, es ahora importante hacer un análisis crítico de ellos. Se comienza por resaltar la ya documentada conexión entre la

investigación-acción y trabajos con comunidades, especialmente en relación con temas de salud y bienestar comunitario. Dentro de esos trabajos llama la atención la inclusión de comunidades de individuos en cárceles, centros de salud, tomadores de decisiones en salud de instancias gubernamentales, y sociedad en general.

También es esencial decir que la concientización que la IA propone está presente en todos los estudios encontrados, pues busca crear conciencia entre los individuos para encontrar fenómenos que requieren cambios, y soluciones para ellos. Así, la creación de esa conciencia implica una mirada crítica de la realidad: quitando los velos que la estructura de dominación ha puesto para ocultarla; provocando una revolución cultural dialógica; codificando y decodificando los símbolos y signos de los lenguajes sociales; y, finalmente, interviniendo de maneras diversas: orientada, estructurada, concreta, de orientación, de inducción y de apoyo.

Además, es importante resaltar que las fases propuestas por la IAP (y que buscan conseguir la conciencia citada) se cumplen en las investigaciones encontradas. Así, en todas ellas están presentes: la motivación o sensibilización del individuo y la comunidad; la capacitación; el diagnóstico; la estructuración de la gestión; y la formulación de proyectos. Queda claro en la literatura encontrada que esas cinco fases buscan la generación de una conciencia crítica que promueva el cambio social y cultural necesario para que cada individuo se libere, se emancipe y, de esa manera, coadyuve al cambio social del grupo al que pertenece.

También es conveniente abordar los buenos resultados que quienes usaron la metodología de investigación-acción dijeron haber alcanzado en sus investigaciones. Todos los que hicieron uso de ella argumentan que fue importante y provechosa para lograr resultados exitosos que, además, relacionan con la aceptación y legitimación de políticas públicas en salud, o con la mejoría de la condición de vida de quienes tomaban parte de sus experiencias.

En otro grupo de documentos fue posible ver una preocupación por las implicaciones éticas que tiene hacer investigación-acción. Son ellos en los que está presente una cercanía entre la cuestión ética y la investigación-acción, por medio del posible “uso” que de los pacientes o participantes de la investigación se haga, o del

juicio o interpretación que de los resultados de ella puedan hacerse.

Es interesante decir acá, sin embargo, que en todos los casos se hizo la salvedad de que, aunque esas preocupaciones son válidas, ellas no deben suponer la prohibición o limitación de este tipo de investigaciones que, al final, y como ya se ha dicho, permiten la identificación y mejoramiento de las condiciones sociales de las comunidades.

También vale la pena hacer énfasis en la importancia que todos los estudios que involucraron temas sanitarios dieron a la participación de la población afectada, en particular, y a la sociedad civil, en general. Llama la atención que investigadores formados, y haciendo parte de instituciones reconocidas, legitimen, e incluso vean como estrictamente necesaria, la participación de los individuos y comunidades.

Eso, pues precisamente ese es el objetivo y esencia de la investigación-acción. Así, llama la atención que una metodología recientemente aplicada y legitimada al interior del ámbito educativo y educacional, hoy esté retornando a su origen: el trabajo interventor con comunidades carentes, en las que las necesidades de salud son urgentes (cárceles, poblaciones vulnerables, etc.).

Además, es pertinente decir que se encontró una relación directa entre la investigación-acción y temas sociales y sanitarios, lo que se constituye en un contexto muy significativo para argumentar que ya se identifica a la investigación-acción como una herramienta muy útil para la bioética, incluso la propuesta en los países centrales, si se ve que todos los estudios encontrados vinieron de ellos, especialmente de comunidades que han sido dejadas al margen, específicamente en el área de la salud.

Lo anterior es importante si se tiene en cuenta que demuestra que ya hay un camino avanzado con respecto a la IAP y la bioética, una vez que la primera ya se identifica como interlocutor válido y útil para el abordaje de cuestiones bioéticas sociales en el área de la salud. Sin embargo, también es importante si se tiene en cuenta que, aunque se trata de cuestiones bioéticas tradicionales (relacionadas con el área de la salud), hay en ellas un primer acercamiento a asuntos sociales,



comunitarios y sanitarios, presentes en la base de las bioéticas latinoamericanas.

Además, esa constatación lleva a pensar que las preocupaciones de las bioéticas latinoamericanas también son sentidas en los países centrales. En este sentido, convendría traer a colación lo propuesto por Guiovani Berlinguer, al hablar de la bioética cotidiana, definida por el médico bioeticista italiano como una: “más cercana a la experiencia de todas las personas y de la vida cotidiana” (p. 15) (169).

Antes de terminar, y aprovechando que está siendo discutida la relación entre IAP y bioética, es conveniente abordar una preocupación legítima: la pertinencia de establecer un diálogo entre una metodología de investigación-acción-participativa, y la bioética, un campo de deliberación moral. Puede empezarse diciendo que una primera justificación para esta relación puede encontrarse en la existencia de la literatura encontrada, que conecta, efectivamente, ambas áreas. Los siete artículos encontrados muestran claramente que la IAP ya es marco de referencia adecuado para tratar asuntos éticos relativos tanto a temas persistentes como emergentes de la bioética.

Además de eso, es importante reafirmar que, como puede ser constatado en partes anteriores de esta tesis, la IAP no es “solo” una metodología, y tampoco “solo” una metodología de investigación. Ella es, sobre todo, un movimiento ético-político con unas bases epistemológicas y metodológicas tan robustas que han permitido el desarrollo, por ejemplo, de proyectos tan importantes como el “modernidad/colonialidad”, y que, persiguen y encarnan un claro ideal de vida; por lo tanto, la IAP es, en sí misma, un proyecto (bio)ético y (bio)político.

A lo anterior se suma que son decenas las investigaciones, iniciativas sociales, congresos y seminarios que existen hoy involucrando la IAP y diversas áreas del conocimiento. También se suma, y muy especialmente, el Congreso conmemorativo de los 40 años de creación de la IAP, desarrollado en junio de 2017 en Cartagena, Colombia, y que incluyó temas tan diversos como participación, democratización del conocimiento y convergencias para la reconciliación. De este congreso participaron líderes sociales, educativos y sanitarios (médicos y enfermeras). Queda así claro que la IAP lejos de ser solo una metodología para

desarrollar investigación, es un movimiento académico, (bio)ético, político y social, semejante (o tal vez más grande) que movimientos o doctrinas académicas como la “modernidad/colonialidad”, “ética de la liberación”, y otros ya trabajados por la bioética.

Puede agregarse en este punto también que la IAP, como movimiento (bio)ético-político, asumió una definición explícita con relación al buen vivir, al defender la urgente necesidad de más y más seres humanos “sentipensantes” hoy en día. Así, con base en el poder del conocimiento, la IAP fue erigiéndose como un territorio (bio)ético-político robusto. Sin embargo, el argumento más fuerte que puede darse para defender la pertinencia de relacionar IAP y bioética se encuentra en un elemento central de la investigación-acción-participativa: la narrativa, en forma de imputación. Este elemento será profundamente discutido más adelante.

Por ahora debe decirse que la IAP ve en la imputación (112) un legítimo laboratorio de deliberación moral, una experimentación constante de posiciones contrarias, intereses contrapuestos y emociones o sentimientos encontrados. La imputación es, entonces, un ejercicio narrativo profundamente moral, que puede cambiar realidades y contribuir para que haya más sentipensantes y, así, una realidad económica, política y social más incluyente, que conduzca de esa manera, a la efectivación de un buen vivir para más individuos.

Este capítulo tenía el propósito de contextualizar la IAP, mostrar de qué manera ella ya se ha relacionado con la bioética y, especialmente, demostrar cómo la IAP responde integralmente a los desafíos identificados en el capítulo anterior, es decir, que dentro de sus desarrollos se encuentra una preocupación por la acción, la narración y la contextualización. El capítulo próximo mostrará cómo la IAP aporta a la creación de una metodología complementaria -centrada en responder las críticas presentadas en el capítulo dos- a los tres enfoques que se han trabajado hasta ahora en bioética.

#### 4. BIOÉTICA, IMAGINACIÓN Y ACCIÓN: LA NUEVA APUESTA

*“Não tenho um caminho novo. O que eu tenho de novo é um jeito de caminhar”.*

*Thiago de Mello*

Ha quedado ya claro que la IAP trabaja sobre los tres puntos condensados identificados en el capítulo II, es decir, que dentro de sus desarrollos se encuentra una preocupación por la acción, la narración y la contextualización. Esa constatación no da cuenta, sin embargo, de un abordaje activo de esas cuestiones. Es momento ahora de hablar de ese abordaje, representado en la IAP por LA IMAGINACIÓN que será, entonces, articuladora de acción, narración y contextualización y, de ese modo, responderá al objetivo inicial de este trabajo: presentar una metodología complementaria a los tres métodos ampliamente usados hoy en bioética.

Antes de hacerlo, conviene, no obstante, profundizar más en el tema de la imaginación, de tal modo que la construcción del método que aspira a proponerse esté bien fundamentada. Para hacerlo, este último capítulo estará dividido en dos partes: una primera, en la que se definirá cuidadosamente la imaginación articuladora de toda la propuesta, tomando como referencia no apenas a Fals-Borda, sino también a Aristóteles (11) y a Martha Nussbaum (12–15); y una segunda, en la que se planteará la propuesta y se explicará cómo podría ser operacionalizada.

##### 4.1. ¿Acción, narración y contextualización?

Para tocar el tema de la imaginación como articulación de acción, narración y contextualización, hace falta antes discutir la relación existente entre estos últimos tres elementos, pues no es necesariamente clara. Para hacerlo, se recurrirá a *La Poética* (11) de Aristóteles, pequeño libro sobre tragedia, comedia y epopeya escrito en el siglo IV antes de Cristo. Conviene aclarar que la poesía en esa época era el lenguaje en el que se escribía la literatura; así, por poética o poesía, se entendía la forma dialógica de Platón, y las formas narrativas de dramatización características del teatro griego antiguo, también conocido como *verse drama*.

También vale la pena aclarar, antes de comenzar el análisis propio de este capítulo, que la palabra poética aún hoy engloba un significado amplio. En palabras de la prologuista del libro de Audre Lorde “La palabra poética va más allá del placer estético y puede surgir donde otros lenguajes se callan: en esos lugares íntimos del yo donde se forman los temores, silencios y esperanzas, y que constituyen para Lorde reservas de creatividad y poder. La palabra poética puede destilarlas y, a partir de ahí, convertirlas en ideas y en acción” (170).

Una vez aclarado eso, es importante decir que se ha escogido a *La Poética* en este punto de esta tesis, porque en ella Aristóteles ya presentaba una interesante conexión entre la narración -denominada por él “imitación” y representada por tragedias, comedias e incluso pinturas y danzas-, la acción -que Aristóteles asocia con agentes que son “buenos” o “malos”, “virtuosos” o “viciosos”-, y la contextualización -relacionada con las “variaciones” y “diferencias de los objetos que esas narraciones representan”-.

El capítulo II de ese libro de Aristóteles muestra claramente lo que antes se ha dicho:

“Los objetos que los imitadores representan son acciones, efectuadas por agentes que son buenos o malos (las diversidades del carácter humano, casi siempre derivan de esta distinción, pues la línea entre la virtud y el vicio es la que divide a toda la humanidad) y los imitan mejores o peores de lo que nosotros somos, o semejantes, según proceden los pintores. Así Polignoto representaba a sus personajes superiores a nosotros, Pausón, peores, y los de Dionisio eran tales como nosotros. Es claro que cada uno de los tipos de imitación a que me he referido admitirá estas variaciones, y ellas diferirán entonces de acuerdo con las diferencias de los objetos que representan. Aun en la danza, el arte de tocar la flauta y la lira, tales diversidades son posibles, y también suceden en las partes sin nombre que emplea el lenguaje, la prosa o el verso sin armonía como sus medios; los personajes de Homero, por ejemplo, son mejores que nosotros; los de Cleofón se hallan a nuestro nivel, y los de Hegemón de Taso, el primer autor de parodias, y Nicocares, que escribió la Diliada, se hallan por debajo de este modelo. Lo mismo es cierto del ditirambo y del nomos; los personajes pueden representarse en ellos con la diferencia ejemplificada en los cíclopes de Timoteo y Filoxeno. Esta diferencia es también la que distingue a la tragedia y la comedia; ésta pinta a los hombres peores de lo que son, aquélla, mejores que los del presente”.

Vale la pena detenerse un poco en la imitación -o narración-, para decir que para Aristóteles era una parte constitutiva del ser humano, y además, el origen mismo del arte y del aprendizaje, al que este autor denomina como la labor más

placentera al que el ser humano podría dedicarse. El siguiente aparte así lo demuestra:

“Es evidente que el origen general de la poesía se debió a dos causas; cada una de ellas parte de la naturaleza humana. La imitación es natural para el hombre desde la infancia, y esta es una de sus ventajas sobre los animales inferiores, pues él es una de las criaturas más imitadoras del mundo, y aprende desde el comienzo por imitación. Y es asimismo natural para todos regocijarse en tareas de imitación. La verdad de este segundo punto se muestra por la experiencia; aunque los objetos mismos resulten penosos de ver nos deleitamos en contemplar en el arte las representaciones más realistas de ellos, las formas, por ejemplo, de los animales más repulsivos y los cuerpos muertos. La explicación se encuentra en un hecho concreto: aprender algo es el mayor de los placeres no sólo para el filósofo, sino también para el resto de la humanidad”.

Siguiendo con esta obra de Aristóteles y con la importancia que ella tiene para hilar los tres elementos presentados, es importante resaltar el énfasis que el autor da a la acción dentro de la narración -imitación-. Al hablar de la poesía, por ejemplo, Aristóteles dice que tanto los versos yámbicos como los heroicos están directamente conectados con la acción, pues buscan representar, ya fuera o acciones viles, o acciones nobles. Naturalmente, en el caso de la imitación mediada por el teatro, lo mismo pasaría con la comedia -yambos- o la tragedia -epopeyas-.

Con respecto a la tragedia, y una vez más con el objetivo de mostrar la estrecha relación que para Aristóteles tenían narración y acción, conviene citar el siguiente trecho del capítulo VI, donde Aristóteles habla de acción y de narración dramática, aseverando por un lado, que: “una tragedia, en consecuencia, es la imitación de una acción elevada y también, por tener magnitud, completa en sí misma; enriquecida en el lenguaje, con adornos artísticos adecuados para las diversas partes de la obra”, y por otro, que la tragedia es “presentada en forma dramática, no como narración, sino con incidentes que excitan piedad y temor, mediante los cuales realizan la catarsis de tales emociones” (capítulo VI).

Es ahora importante tocar el tema de la contextualización, otro de los tres elementos identificados en esta tesis. La clave se encuentra en la diferenciación que Aristóteles hace entre historia y tragedia: mientras que para él la historia narra cosas contingentes, eventos particulares (constituyéndose en una forma de narrar ciertamente contextualizada), la tragedia tiene el fin de promover verdades morales universales. Sin embargo, es evidente en Aristóteles que aun así, los autores de las

tragedias griegas narraron con un propósito claro: desde una contextualización particular llegar a un mensaje universal; por esta razón, Aristóteles dijo que la tragedia es moralmente más verdadera que la historia. Esto es también evidente si se leen las referencias particulares que estos autores hacían a personas históricas, eventos históricos, y el modo en el que estos eventos transformaban las acciones de estas personas en acciones que, de hecho, podrían haber sucedido.

Así, aunque la tragedia pone énfasis en la narración dramática y la historia en los personajes, esta última tiene solo un valor contingente, mientras la primera transforma historias contingentes en narraciones dramáticas que contienen un mensaje moral universal. Entonces, la contextualización en Aristóteles reside en que para él los autores trágicos (Sófocles, Esquilo, Eurípides) utilizan personas y eventos históricos (Guerra de Troya, vidas de Pericles, Agamenón, Menelao, Odiseo), y en el hecho de que él usa eventos y personas históricas, cambiando (contextualizando) frecuentemente la narración de la historia hacia una narración dramática en forma de tragedia.

El siguiente trecho da cuenta de la importancia que la acción tiene para Aristóteles, inclusive por encima de la narración:

“La tragedia es en esencia una imitación no de las personas, sino de la acción y la vida, de la felicidad y la desdicha. Toda felicidad humana o desdicha asume la forma de acción; el fin para el cual vivimos es una especie de actividad, no una cualidad. El protagonista nos da cualidades, pero es en nuestras acciones lo que hacemos donde somos felices o lo contrario. En un drama, entonces, los personajes no actúan para representar los caracteres; incluyen los caracteres en favor de la acción. De modo que es la acción en ella, es decir, su fábula o trama la que constituye el fin o propósito de la tragedia, y el fin es en todas partes lo principal. Aparte de esto una tragedia es imposible sin acción, aunque puede haberla sin carácter. (...) Subrayamos que la tragedia es ante todo una imitación de la acción, y que es sobre todo por la acción que imita a los agentes actuantes”.

Del anterior fragmento se desprende el elemento catártico, al decir que “es en nuestras acciones lo que hacemos donde somos felices o lo contrario”. Este es un punto importante para Aristóteles, y muestra que el tipo de acción al que quiere conectar la narración no es apenas a la acción que está siendo vivida por el agente que actúa dentro de la imitación, sino fuera de ella, es decir, a la (re)acción del espectador. Más adelante, en su obra, Aristóteles reiteraría esto al introducir otra categoría: el reconocimiento.

Al respecto, Aristóteles afirma, al hablar de la peripecia, que ella “suscitará ora piedad o temor, que son las (re)acciones (emocionales) que la tragedia está preparada para representar, y que servirán asimismo para provocar el fin feliz o desdichado. El reconocimiento, en tal caso, por tratarse de personas, puede ser sólo la de una parte a la otra, pues la segunda ya es conocida, (5) o bien las partes quizá tengan que descubrirse” (capítulo XI). Al final del capítulo XXII, el autor cierra diciendo “No necesito decir más sobre la tragedia y el arte de la representación por medio de la acción” (capítulo XXII).

Con la ayuda de Aristóteles queda pues clara la conexión existente entre acción, narración y contextualización. Se ve que, si bien no aparente, hay una estrecha relación especialmente entre narración y acción y que ella está no solo contextualizada en la implementación de esas narraciones (sean ellas pinturas, obras de teatro, poemas, etc.) sino en lo que ellas pueden producir como (re)acciones (emocionales) en el público al que están dirigidas, produciendo la catarsis y el reconocimiento.

Es importante notar que la herencia aristotélica ha sido retomada por los más importantes especialistas en narrativa. A continuación se hace un breve recuento de los argumentos que los expertos contemporáneos en narrativa esbozan para continuar defendiendo la relación cercana entre narrativa y acción. J. Lázló, por ejemplo, dice que soñamos en la narrativa, soñamos en la narración, recordamos, anticipamos, esperamos, desesperamos, creemos, dudamos, planificamos, revisamos, criticamos, construimos, aprendemos, odiamos y amamos por la narrativa (p. 2) (171).

Por su lado, R. Barthes argumentaba que la narración y la acción están íntimamente relacionadas y son omnipresentes y universales (172), pues el discurso narrativo tiene como propiedad característica el contener descripciones de acción. Además, trayendo a este autor de nuevo, es importante recordar que el discurso narrativo o la narrativa no se limita a novelas, cuentos o mitos, sino que involucra toda clase de conversaciones, incluyendo las que los seres humanos tienen en su día a día. Según Lázló, en situaciones que involucran acciones, el modo narrativo

es la herramienta mental para crear sentido, de tal manera que se crean las condiciones para un mundo racional (p. 78) (171).

En el mismo sentido opinaron J. Austin, primero, y Searle, después, cuando trataron de los llamados “actos” de habla, o en otras palabras, de enunciaciones que constituían, en sí mismas, relaciones entre interlocutores. El título del libro de Austin (173), *¿Cómo hacer cosas con palabras?*, resume muy bien esta premisa, al mostrar que el uso del lenguaje implica un compromiso con el entorno, y de este modo, traduce intenciones, propósitos, finalidades e intereses. De otra manera, un acto de habla traduce acciones.

El discurso narrativo no solo involucra un conjunto de proposiciones que un hablante quiere transmitir, sino las intenciones de ese hablante y las reacciones de su receptor (ver los niveles elementales de los actos de habla propuestos por J. Searle (174)). Aquí, entonces, la relevancia y la completitud de esas proposiciones es considerada y, por tanto, la narrativa funciona un modelo de experiencia, teniendo una función práctica (p.286) (175). Y esto aplica igualmente para las narrativas de ficción, una vez que ellas constituyen actos de habla que tienen la intención de buscar sentido (p. 24) (171).

La anterior constatación es soportada por varios académicos hoy en día, de los que László es un importante exponente. Este autor, de hecho, afirma que la narrativa (entendida por él como “un relato de acontecimientos que involucra alguna coherencia causal o temporal” (p. 1)) es tan central y activa en la vida de los seres humanos que la forma en la que la gente cuenta sus historias está directamente relacionada con sus identidades y construcciones de mundo (contraportada) (171).

László inclusive dice que el objetivo último de la narrativa es producir coherencia de la vida que actuamos de tal manera que podamos, al contar historias, encontrar sentido en nuestra vida, y diseñar posibles vías de acción (p. 3) (171). Se ve, así, la importancia que tiene la narrativa para la misma sobrevivencia del ser humano.

Pero es importante tocar un poco más el tema de las vías de acción. Los



autores expertos en narrativa afirman que la narración está íntimamente ligada con la acción porque ella permea la vida diaria de las personas, de tal modo que los acontecimientos asumen forma de historia, con inicio, nudo y desenlace, pues de otro modo sería imposible que las personas encontraran sentido en sus experiencias diarias.

Es interesante destacar que, aunque desde perspectivas diferentes (una más científica, positivista, lingüística y gramatical (Dijk (175), Austin (173), Searle (174)), y otra más hermenéutica, contextual y holística (László (171), Wittgenstein (9), Bakhtin (176), Domingo y Feito (45), Baldwin (177))) los expertos en narrativa reconocen la íntima relación entre narración y acción. Thiele también resalta la relación entre narrativa y acción al decir que la narrativa por sí misma permite la creación de coherencia histórica y temporal, permitiendo entender la acción e inclusive justificarla (p. 222) (52), y además que los marcos narrativos no solo son esenciales porque dan razón a la acción, sino porque permiten evaluar esas acciones (p. 223) (52).

Finalmente, es interesante rescatar que la narrativa estimula la intuición para que esta tome acción disciplinada, razón por la cual la creación e interpretación de narrativas puede ser vista como el elemento fundacional de la civilización (p. 257) (52), pues en la ausencia de una configuración narrativa a la que estemos emocionalmente dispuestos, las verdades que animan nuestras vidas se mantendrían rancias y planas (p. 266) (52).

Una vez lo anterior ha sido argumentado, es momento de tocar el tema de la imaginación como elemento articulador de la narración, la acción y la contextualización, los tres elementos que condensan los diez puntos que fueron identificados en el capítulo dos como necesarios en la construcción de una metodología complementaria a los tres métodos ya usados en la toma de decisiones y acciones morales, por la bioética. A continuación será eso lo que se discutirá.

#### **4.2. La imaginación como articulación de acción, narración y contextualización**

El fundamento sobre el que el método propuesto en esta tesis está basado –

la imaginación como articulación de acción, narración y contextualización- se encuentra naturalmente en la relación explicada en el anterior apartado, argumentado por Aristóteles y expertos contemporáneos. Está faltando, sin embargo, el elemento relacionado con la imaginación y la acción MORAL. Para eso, serán trabajados los desarrollos traídos por Martha Nussbaum, quien también tomando como referencia a los filósofos griegos, en particular Aristóteles, habla de la existencia simultáneamente de una “Imaginación Moral” (13) y de una “Imaginación Narrativa” (14).

Debe comenzarse diciendo que para M. Nussbaum el tema de la narrativa, la acción y la imaginación es relevante y está íntimamente relacionado con la moral (ética). De ahí, que hable explícitamente de una imaginación moral y de una imaginación narrativa en dos de sus obras más centrales: “*Cultivating Humanity*” (14), “*Love’s Knowledge*” (13) y “*Crear Capacidades*” (15) (inicialmente será esta última obra abordada). Es importante, sin embargo, decir que las narrativas a las que esta filósofa se refiere no están relacionadas exclusivamente con la literatura o las “imitaciones” a las que Aristóteles se refería -aunque, claro, hace uso de ellas cuando, por ejemplo y a menudo, incorpora las obras de Charles Dickens dentro de su argumentación (p. 32-3) (13)-.

Lo anterior queda claro en el prólogo de su libro “*Crear capacidades*” (15) - definidas como las respuestas a la pregunta ¿qué es capaz de hacer y de ser una persona? (p. 40) (15)- en donde textualmente asegura que: “pero, por encima de todo, este libro intenta situar el enfoque (de las capacidades) dentro del contexto narrativo de las vidas humanas mostrando hasta qué punto la perspectiva aquí explicada cambia realmente la apreciación que los diseñadores de (las) políticas tienen de esas vidas” (p. 14) (15), y que esa narración dependerá “de la capacidad de dichas políticas para conformar intervenciones relevantes que muestren respeto por las personas reales y las empoderen, y que no se limiten a ser un simple reflejo del sesgo o de la tendenciosidad de las élites intelectuales” (p. 15) (15).

Eso queda aún más nítido, cuando se ve que el libro en su totalidad parte de la historia de vida de una mujer, Vasanti, y que es sobre esa historia que toda una contrateoría de desarrollo económico (la teoría de las capacidades) es

fundamentada, defendida y desarrollada. En palabras de Nussbaum: “por todo el mundo hay personas que se esfuerzan en llevar unas vidas humanamente dignas. (...) Estas personas necesitan enfoques teóricos que puedan ayudarles en sus esfuerzos” (p.18) (15). Agrega Nussbaum que son necesarias teorías “que, cuando menos, susciten un debate público llamando la atención sobre su situación; de lo que no tienen necesidad alguna es de enfoques que oculten esos afanes y sacrificios o que acallen la discusión y la crítica” (p.19) (15).

Sobre estas narrativas, Nussbaum dice que permiten que “el enfoque (tenga) sobre los demás la ventaja de que formula una pregunta que las personas de verdad como Vasanti también se preguntan y se responden: ningún enfoque que haga algo así puede ser acusado de ser un mero constructo occidental” (p.101) (15), aunque aclara que “los argumentos que sirven de respaldo (...) no están basados simplemente en relatos y ejemplos: utilizan también nociones (como la dignidad humana o la de capacidad) y argumentaciones filosóficas abstractas” (p.102) (15).

También dice Nussbaum, a propósito de las narrativas, del componente social de las mismas, de la acción moral, y de la imaginación, que los relatos y las narrativas desempeñan un papel eminentemente educativo y que los primeros “ayudan a que (se) preste atención a una mayor variedad de problemas y temas; cultivan además la imaginación, produciendo un reconocimiento de la igualdad de condición humana de personas cuyas vidas son normalmente ignoradas por las élites privilegiadas” (p.102) (15). La autora agrega que “los ejemplos clarifican también la argumentación teórica al mostrar la manera exacta en que dos posturas difieren entre sí” (p.103) (15).

En ese mismo sentido opina László, para quien las narraciones personales y colectivas, ya sea a partir de fuentes orales históricas o en forma escrita -porque llevan formas organizativas y carácter fenoménico de experiencias- hacen accesibles los cambios históricos y ontogenéticos en la construcción de la identidad y permiten así un estudio científico de la evolución cultural (p.183) (171).

Pero es conveniente decir algunas palabras más respecto al componente social de las narrativas. László refuerza la relevancia de la narrativa como acción

social diciendo que la omnipresencia de la narrativa se explica por el hecho de que los relatos narrativos están incrustados en esa acción. Los acontecimientos se vuelven socialmente visibles a través de narrativas, y las expectativas hacia eventos futuros son, en su mayor parte, fundamentadas por ellos (p.2) (171), resaltando que nuestras historias no son meramente nuestras propias narrativas -personales o verbales-, sino que se refieren a la experiencia común cultural y social representada en las historias comunes o los marcos de la historia. Por eso, cada sociedad tiene sus propias historias históricamente cristalizadas (p. 8) (171).

Esta importancia social de la narrativa también tiene que ver: con que es ella la que encarna los recuerdos culturales cargados de emociones necesarios para mantener la identidad grupal; con que el conocimiento relativo a la vida social está organizado por la lógica de la narrativa y se comunica en historias (p.84) (171); y con que las personas crean historias porque quieren entender su mundo, y también compartirlo con otros. Así, el sentido de la comunidad y la identidad social están arraigados en las narrativas; dice Thiele que incluso el anclaje social de nuestros recuerdos aparentemente más individualistas tiene lugar con la ayuda de narrativas (p.99) (171).

Lo anterior también fue destacado, según Thiele, por Bakhtin, quien resaltó la función pública e intersubjetiva de la narrativa, al definirla no como una habilidad individual para contar historias, sino más bien como un transportador público de experiencias humanas; en este sentido podría entenderse también su concepto de heteroglosía (discursos y narrativas otros/as) y polifonía (multivocalidad, narrativas que compiten), pues dan cabida a la esfera pública de las narrativas. Así, las narrativas existen solo en los espacios públicos como tragedias, comedias, pinturas, danzas. Ellas son, así, mediadores culturales que alimentan representaciones sociales en las comunidades en las que circulan (p.100) (171).

A propósito de esta función pública, László trae interesantes ejemplos respecto a la formación de narrativas relativas a la guerra en diferentes países afectados por ella. Una vez que las narrativas involucran explicaciones causales de las acciones, este autor observa cómo las narrativas difieren entre países, por ejemplo, en temas como el Holocausto. En este mismo sentido escriben J.H. Liu y T.

Atsumi (178), cuando proponen usar narrativas para analizar la historia y resolución del conflicto entre China y Japón. Esto también se repite en temas como el folclor, o las costumbres propias de cada nación. Queda manifiesta, una vez más, la importancia pública o social de las narrativas.

M. Bamberg (179) camina en la misma vía, al resaltar el rol funcional que las narrativas tienen en los procesos de construcción interactiva de significado, diciendo que lo que, al final, hacen las personas cuando cuentan una historia (su historia) es abonar el terreno para la creación de construcciones de significado sociales, que solo tendrán éxito en la medida en que resulten significativas para las personas involucradas. Otro punto interesante levantado por este autor se relaciona con el papel que las narrativas tienen en reestructurar o reescribir relatos sociales tradicionales, una vez que muestra el carácter vivo y dinámico (activo) de esas narrativas.

Una vez profundizado ese componente social de las narrativas, es importante retomar su componente educativo; Nussbaum agrega que, en su enfoque, tendrá necesariamente que llevarse a la creación de una educación que eduque en las emociones, permitiendo la creación de una “psicología política” (p. 211) (15) que permita a los seres humanos entender que por detrás de sus capacidades están sus emociones. Al hablar de esas emociones, discute también la importancia que tiene hacer una reflexión sobre el altruismo, “la compasión y el respeto” (p. 213) (15), todo en la concepción de las narraciones como medios educativos.

Dice textualmente Nussbaum sobre la importancia de contar historias que “para hablar con propiedad sobre las emociones humanas se requiere experiencia en la vida de las personas, haber leído mucho sobre toda una serie de dificultades humanas, y estar dotados de un grado inusual de intuición y comprensión tanto del sufrimiento como de la alegría” (p. 214-5) (15).

Hay en esa obra de Nussbaum otros elementos y relaciones de la narrativa muy interesantes, que dejan ver lo que esta autora entiende por ella, que deben ser citados antes de entrar en el tema de la imaginación moral y narrativa. Su aseveración en cuanto a que “la narración de relatos o historias nunca es neutra; el

narrador siempre dirige nuestra atención hacia ciertos elementos del mundo” (p. 34) (15) es un ejemplo de esos elementos.

Ya sobre las relaciones, llama mucho la atención que Nussbaum relaciona a la narrativa con desarrollo humano, búsqueda por la igualdad y reivindicaciones sociales y económicas, por medio de lo que denomina capacidades humanas. Y esto es interesante porque dota a las narrativas de acción, específicamente de acción social y educativa. De hecho, no hace otra cosa cuando asevera que “todas las naciones (...), albergan multitud de esforzadas historias individuales de aspiración a llevar unas vidas humanamente dignas y en todas se viven y se desarrollan luchas por la igualdad y la justicia” (p. 35) (15).

A lo anterior, la autora agrega que “una de las tareas que corresponde a una sociedad que quiera promover las capacidades humanas más importantes es la de apoyar el desarrollo de las capacidades internas” (p. 40) (15) y que ese desarrollo se dará “ya sea a través de la educación, de los recursos necesarios para potenciar la salud física y emocional, del apoyo a la atención y el cariño familiares, de la implantación de un sistema educativo, o de otras muchas medidas” (p. 41) (15).

Cobran también especial importancia en este enfoque las nociones de dignidad (p. 73) (15) -Nussbaum dice que “las diez capacidades son componentes importantes de la idea de una vida acorde con la dignidad humana” (p. 100) (15)- y de derechos humanos (p. 98) (15); además, este abordaje, mientras defiende que el ser humano es un fin en sí mismo (p. 55) (15), ataca fuertemente al utilitarismo, tildando a su creador, como individuo con imaginación limitada -aprovecha en este punto, que John Stuart Mill lo llamaba de esa misma forma- (p. 74) (15).

Otro punto que es esencial mencionar es que dentro de las diez capacidades centrales que Nussbaum defiende en su enfoque, está presente una relacionada con la imaginación, y que la autora llama “sentidos, imaginación y pensamiento” y define como “poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo ‘de un modo verdaderamente humano’, un modo formado y cultivado por una educación adecuada (...) para la experimentación y la producción de obras y actos religiosos, literarios, musicales” (p. 53) (15).

Siguiendo con el tema de las capacidades, Nussbaum lo aprovecha para introducir la filosofía moral en la economía del desarrollo, mostrando así, una vez más, la relación entre narrativa, imaginación y acción moral -y social-. Al hacerlo, dice la autora, espera que los economistas encargados del área tengan que preguntarse “acerca de las normas éticas y los criterios mínimos de justicia” (p. 99) (15), por medio del uso del método, inspirado en Aristóteles y Sócrates, de Rawls, denominado “equilibrio reflexivo”.

Tal como lo explica Nussbaum, el equilibrio reflexivo tiene el objetivo de “alcanzar la claridad con respecto a la estructura de los propios juicios morales en el ámbito de la justicia social”, pero “no a través de individuos que actúan en solitario, sino mediante el debate de interlocutores que deliberan al más puro estilo socrático” (p. 100) (15). Agrega la autora que como J. Rawls, ella concibe sus argumentos desde un carácter esencialmente socrático, apelando al interlocutor para que reflexione sobre lo que está implícito en la noción de dignidad humana y de una vida que sea acorde con aquella (p. 99) (15), al pedir al interlocutor que piense en que ciertos modos de vida que muchos seres humanos están obligados a llevar no son plenamente humanos, pues no están a la altura de su dignidad (p. 100) (15).

Siguiendo con la primacía que Nussbaum da a la imaginación, sea para pensar en mundos posibles de otros seres humanos, o para considerar cómo sería vivir una vida digna, es importante hablar de lo que ella denomina, en otro de sus libros, “*Love’s Knowledge*”, la imaginación moral (13), tomando como referencia una novela de Henry James.

Al respecto, la autora comienza diciendo, nada más y nada menos, que el trabajo de la imaginación moral es de alguna manera como el trabajo de la imaginación creativa, especialmente la del novelista, por lo que es esencial estudiar esta analogía y ver cómo es más que una simple analogía (p. 147) (13). De otro modo, la autora propone estudiar por qué esta concepción de atención y visión moral encuentra en las novelas su articulación más apropiada. Más aún: por qué, según esta concepción, la novela es en sí misma un logro moral, y la vida bien vivida es una obra de arte literario (p. 148) (13).

Pero para entender las implicaciones profundas que tiene la analogía planteada por Nussbaum en ese capítulo del libro en mención, es necesario entender la dimensión que ella le entrega a la literatura. En otras palabras, si para ella la imaginación creativa -especialmente la presente en las novelas- es equiparable a la imaginación moral, vale la pena preguntarse cuál es el valor de esas novelas o, de otro modo, de la literatura.

Agrega la autora que una de las cosas que hacen la literatura más profunda y más central que un juego complejo, como el ajedrez o el tenis, y que nos llevan a maravillarnos por su compleja belleza, es que habla (p. 170) (13) y que habla sobre nosotros, sobre nuestras vidas, sobre nuestras elecciones y emociones, sobre nuestra existencia social y sobre la totalidad de nuestras conexiones (p. 171) (13).

Leyendo lo anterior queda claro que la analogía que propone Nussbaum no solo es poderosa, sino que abre enormes posibilidades a la imaginación moral. Ella muestra que la imaginación moral -mediada, claro, por la narración- puede, de hecho, ser un dispositivo para la acción y decisión morales. Que ella puede dar cuenta de entender los sentimientos, pasiones, opciones y emociones que, a menudo, están involucrados en los dilemas morales. Porque, de acuerdo a esta autora, nuestro interés por la literatura se convierte en uno por descubrir (al ver y sentir lo que de otro modo se percibe) qué posibilidades (y trágicas imposibilidades) nos ofrece la vida, lo que espera y teme por nosotros (p. 171) (13).

Sobre esa acción y decisión morales, es esencial traer lo que la autora coloca como introducción del capítulo titulado "*Rational animals and the explanation of action*" de su libro *The Fragility of Goodness* (12), en cuanto a que preguntas del tipo "¿hasta qué punto y de qué manera el mundo impacta sobre nosotros cuando intentamos vivir de una manera valiosa? ¿Hasta qué punto somos criaturas que, como las plantas, dependen pasivamente de lo que está fuera de nosotros en el mundo de la naturaleza? ¿Hasta qué punto somos seres intelectuales puramente activos como el alma de los diálogos de Platón? ¿Y qué es, para un ser humano, la mejor manera (la más digna) de existir?", significan claramente un relato de la acción humana (p. 264) (12).



Nussbaum relaciona este relato de la acción humana, como era de esperarse, con lo propuesto por Aristóteles, quien, según ella, desarrolla y extiende un entendimiento sobre el valor y la acción, mientras argumenta un cuadro de las causas de la acción que nos permite ver nuestra necesidad ante el mundo no como enemiga, sino como el corazón mismo de nuestro valor ético (p. 264) (12). Agrega Nussbaum luego que claramente hay una conexión estrecha entre un relato de acción y la evaluación ética de las personas y sus vidas (p. 265) (12).

Volviendo a la analogía que Nussbaum propone en *Love's Knowledge* (13), es también evidente cuando en otro aparte de este libro defiende que la teoría literaria ha perdido sus límites con la filosofía moral, acercándose inevitablemente a pensar e intentar resolver preguntas sobre justicia, distribución, bienestar, realismo y relativismo moral, naturaleza de la razón, concepto de persona, emociones y deseos (p. 169) (13), o inclusive, sobre cómo debería el ser humano vivir, pregunta central en la bioética, que Nussbaum argumenta puede ser respondida de una manera más rica y amplia gracias a la imaginación (p. 190) (13).

También en ese mismo sentido va la propuesta de Nussbaum por establecer un diálogo entre teoría ética y teoría literaria. Para esta autora, la teoría literaria puede mejorar la autocomprensión de la teoría ética, confrontándola con una concepción o concepciones distintivas de diversos aspectos de la vida ética humana, realizada en la forma más apropiada para su expresión (p. 191) (13).

La autora defiende que ese diálogo es necesario, además, porque la lectura que la filosofía moral hace de los problemas que analiza -tales como cuidados médicos, aborto, libertades fundamentales- está empobrecida por concepciones de racionalidades absolutas, que pueden ser informadas por el mundo imaginario y creativo presente en las narraciones. Agrega Nussbaum que, aunque no sea una tarea que vaya a ser valorada, vale la pena intentar establecer ese diálogo, pues la “delicadeza y receptividad” de la narración podría “tocar” la racionalidad “utilitarista y basada en el moralismo religioso” que domina a las sociedades actuales (p. 193) (13).

Citando a Henry James, la autora dice que vale la pena intentarlo, jugársela por esa imaginación, por luchar contra el obtusismo y el fracaso de la percepción, o recordando lo dicho por James, por crear el registro, a pesar de cualquier otro aspecto, para imaginar, en una palabra, lo honorable, el caso producible, pues para James el mejor ejemplo de esa creación es el uso público o cívico de la imaginación (p. 193) (13). Y esto se conecta con lo que Nussbaum defiende al decir que podríamos aspirar, para un futuro, a ese grado de amor (imaginación), aunque perplejo, cada vez más, sobre la naturaleza de ese amor y su relación con los otros amores, y con la vida misma (p. 193) (13).

Así, se entiende por qué Nussbaum dedica un capítulo titulado "*Literature and the Moral Imagination*" a demostrar que a través de la literatura, especialmente las novelas, es posible desarrollar acciones y decisiones morales, pues la teoría literaria contemporánea debería preocuparse también por las formas en que las obras de la literatura se dirigen a preguntas del lector relativas a cómo se debe vivir (p. 198) (13).

Sumado a lo anterior, debe decirse que Nussbaum ve en la crítica literaria una oportunidad sin igual de aprendizaje, pues ella -si adecuadamente realizada- propone lecturas contextualizadas, interrelacionadas, sistémicas, integrales y complejas. Para esta autora, si una crítica literaria es hecha apropiadamente, entonces ella no se lleva a cabo juzgando frases particulares, o incluso personajes particulares, sacados del contexto de la obra como un todo, sino preguntándose "¿Qué sentido de la vida se expresa en este trabajo como un todo?" (p. 233) (13).

Además de tener ese primero objetivo, el capítulo de la autora también, y especialmente, se dedica a demostrar que la creatividad y la moralidad son ambas elementos que pueden ser trabajados a través de la imaginación en diversas situaciones y por diversos individuos, no necesariamente mediadas por novelas o textos literarios, pero sí siempre centrados en la pregunta "¿Cómo deberíamos vivir?" (p. 232) (13).

Ese último presupuesto es central para la argumentación de lo que se encontrará en la segunda parte de este capítulo, pues deja ver no solo que la

imaginación tiene un rol esencial en la acción y decisión moral, sino además, que ella NO se restringe al uso de novelas u otras “imitaciones” para operar ese rol, pues la imaginación, de hecho, opera en la vida real de las personas. Eso, se ve, concuerda perfectamente con lo defendido por esta misma autora, como ya fue mencionado, en su libro *Crear Capacidades*.

Nussbaum termina aseverando, tomando las palabras de James de nuevo, que no hay mejor modo para mostrar el compromiso (moral) de cada persona que el de crear, imaginar, narrar escenarios, pues solo de ese modo es posible operar cambios significativos, tanto en la vida de quien los imagina, como en las vidas de quienes están alrededor suyo (p. 165) (13). Una vez más, la autora reitera algo que defiende en el libro *Crear Capacidades*.

A este último respecto conviene mencionar que Nussbaum confiere fuerza al discurso, a las palabras, por lo que defiende a la narración como herramienta idónea para la toma de acciones y decisiones. Dice esta autora que muchos tipos de discursos nos presentan imágenes de nosotros mismos, tratando de comunicar alguna verdad sobre lo que realmente somos o una imagen del interior de nuestras almas humanas (p. 245) (13).

Sobre el alma, una noción recurrente en Nussbaum, la autora dice que está directamente relacionada con la forma en la que el ser humano construye su discurso para transmitir determinadas verdades sobre esa alma, especialmente lo que respecta a su naturaleza. Dice Nussbaum que ya sea que se aproximen a nosotros con rayos de sol o con puñales, necesitamos luz o movimiento violento para mostrar lo que somos (p. 244) (13).

La autora agrega que saber la respuesta a preguntas como “¿nuestras almas son transparentes u opacas?, ¿cómo entramos en contacto con otras almas humanas?, ¿cómo llega un alma a la verdad?, ¿qué elementos promueve e impide la comprensión?, ¿cuál es el tema o el contenido de las verdades más importantes sobre el ser humano?, y ¿en qué clase de actividad consiste saber ese contenido?” involucra una historia o relato, a través del cual el alma es, entonces, contada (p. 245) (13).

La autora, en otra de sus obras "*The Fragility of Goodness*" (12), continúa con la reflexión sobre el alma. Usando las críticas platónicas a la tragedia, afirma que los diálogos platónicos revelan la auto-conciencia del alma, pues en su época no existía la distinción entre discurso filosófico y literario. Esto llama especialmente la atención, pues muestra que el relato filosófico o ético, no se distanciaba del relato literario, en el que se daba cuenta histórica o biográfica de una vida. Para Nussbaum era natural en la cultura griega suponer que los textos (discursos) de muchas clases diferentes significaban educación en sabiduría práctica (p. 123) (12).

Complementa lo anterior la autora, diciendo que los razonamientos de Platón no son fruto de una estructura o plan de cuestiones éticas; sino que se discuten en el curso de la realización de otro tipo de tarea, la tarea de la investigación histórica (p. 124) (12). Como si fuera poco, Nussbaum recuerda que es importante tener en cuenta que, en el siglo V y principios del IV, fueron los poetas los más importantes maestros éticos (p. 124) (12). Concluye este asunto con la ayuda de lo que, según Platón, hizo que Sócrates rechazara la palabra escrita, relativo a que la filosofía de verdad, como Sócrates la veía, es la búsqueda comprometida de cada uno por la sabiduría, donde lo que importa no es solo la aceptación de ciertas conclusiones, sino también seguir un cierto camino hacia ellas. De otro modo, no solo se trataba del contenido correcto, sino de que ese contenido fuera logrado como resultado de un real ejercicio de comprensión (p. 125-6) (12).

Siguiendo esta línea socrática, Nussbaum hace énfasis en la importancia moral que tiene considerar los relatos, discursos y diálogos en su totalidad, pues nuestra comprensión del diálogo como un todo requiere artes socráticas, una vez que la enseñanza sobre las reglas que guían nuestra vida, y sobre su costo exige la claridad, la dureza y la flexibilidad del examen socrático y, por lo tanto, no la vanidad de la exhibición sofística (p. 128) (12).

Pero la autora no para ahí, pues llega a decir que las palabras expresan lo que ella denomina el "conocimiento del corazón" (p. 262) (13), o *Love's Knowledge* conectado con la importancia que tiene hablar de las emociones, y directamente con el rol que se confiere a ellas en el enfoque de capacidades, o en la denominada

psicología política que, como se ha mencionado, propone.

Hasta aquí se ha hablado de la “imaginación moral” que Nussbaum defiende. Hace falta, sin embargo, y como se dijo al principio de este aparte dedicado al tema de la imaginación, tocar la “imaginación narrativa” de la que también habla esta autora. Para eso, se usarán básicamente las categorías, definiciones y conceptos explicados por ella en su capítulo “*The Narrative Imagination*” de su reconocido libro *Cultivating Humanity* ya mencionado (14).

Nussbaum comienza diciendo que debemos cultivar en nosotros mismos una capacidad de imaginación comprensiva que nos permita comprender los motivos y las opciones de personas diferentes a nosotros, viéndolas no como ajenas, sino compartiendo sus problemas y posibilidades con nosotros (p. 84) (14). Y complementa luego con que las diferencias de religión, de género, de raza, de clase y de nacionalidad dificultan la tarea de la comprensión, pues configuran no solo opciones prácticas de las personas sino también sus propias entrañas, sus deseos, pensamientos y maneras de mirar el mundo; y en este punto, para facilitar la comprensión, las artes desempeñan un papel vital (p. 85) (14).

Lo anterior muestra cómo la imaginación es una herramienta que podría dar enormes subsidios a la bioética, pues el tipo de diferencias que es mencionado por la autora es precisamente el que se encuentra en el centro de los procesos de toma de decisiones y acciones en la bioética. De otro modo, si esa imaginación empática de la que habla Nussbaum fuera utilizada en la bioética, con certeza la mayoría de los dilemas y conflictos morales con los que el área lidia serían mejor abordados. Llama la atención, además, que la autora ve en las artes un vehículo propicio para el desarrollo de esa imaginación narrativa.

Ahora, sobre las artes -entre las que se encuentran, entre otras, la música, el baile, la pintura, la escultura y la arquitectura-, una vez más volviendo a su enfoque de capacidades -que ya ha sido mencionado en este trabajo-, Nussbaum dice que ellas cultivan capacidades de juicio y sensibilidad, pues juegan un papel esencial en dar forma a nuestra comprensión de la gente que está alrededor de nosotros (p. 86) (14). Se debe llamar la atención, sin embargo, al hecho de que de todas las artes,

Nussbaum resalta la literatura, pues según ella es especialmente rica. Para argumentarlo, toma un pasaje de *La Poética* en el que Aristóteles dice que la literatura muestra no solo algo que ha sucedido, sino el tipo de cosa que podría llegar a suceder (p. 89) (14).

Siguiendo por esta vía que resalta la importancia de la narrativa dentro de las demás artes, Nussbaum dice que ella es especialmente esencial porque tiene el poder de hacernos ver las vidas de personas diferentes a nosotros con algo más que el interés casual de los turistas, es decir, con participación y comprensión, e inclusive, con rabia ante las negativas de visibilidad que caracterizan a nuestra sociedad (p. 88) (14).

Lo anterior es trascendente porque muestra que la narrativa, sumada a la imaginación, puede hacer no solo que los seres humanos se pongan en los zapatos de otros con los que están discutiendo un conflicto moral, sino que además lleguen a sentir lo que la injusticia social puede producir, llevándolos a defender una sociedad más equitativa e igualitaria. Según Nussbaum, gracias a la imaginación narrativa llegamos a ver cómo las circunstancias dan forma a las vidas de los que comparten con nosotros algunas metas y proyectos generales; al tiempo que vemos que las circunstancias no solo configuran las posibilidades de acción de las personas, sino también sus aspiraciones y deseos, esperanzas y miedos (p. 88) (14).

Pero por si lo anterior fuera poco, también Nussbaum muestra que esta imaginación narrativa implica acción, cuando concluye diciendo que entender cómo una historia de estereotipos puede afectar la autoestima, los logros y el amor de las personas, nos permite hacer juicios más informados sobre asuntos relacionados con acciones afirmativas y educación (p. 88) (14).

Como es común en su obra, la educación termina teniendo un papel central también en la imaginación narrativa. De hecho, Nussbaum defiende que es solo por medio del esfuerzo en la construcción de una educación apropiada -sea por intermedio de un currículo o de la crianza- que esa imaginación narrativa y moral puede tener cabida y desarrollo en la vida de los seres humanos.

Llega a argumentar la autora que cuando un niño y un padre comienzan a contar historias juntos, el niño está adquiriendo capacidades morales esenciales (p. 89) (14), y que la narración de historias permite mostrar que el otro es complejo y profundo, con diferencias importantes y una intimidad digna de ser respetada. En estos diversos sentidos, la imaginación narrativa es una preparación esencial para la interacción moral (p. 90) (14).

Se ve así que para Nussbaum la imaginación narrativa está íntimamente ligada con la moralidad, y con la capacidad para tomar decisiones y acciones morales. El siguiente paso que da la autora consiste en ligar esta imaginación narrativa y moral con la acción, especialmente, con la compasión. Hablando todavía del tema de la educación -crianza-, Nussbaum dice que a medida que los niños procesan hechos complejos en su imaginación, ejercitan la empatía, que implica el reconocimiento de que el otro, de alguna manera similar a uno mismo, ha sufrido algún dolor o desgracia significativa de tal manera que no es o no es totalmente culpable por eso (p. 90-1) (14).

Siguiendo con el rol que la imaginación juega en la compasión, Nussbaum agrega que la compasión requiere un conjunto altamente complejo de habilidades morales, incluyendo la capacidad de imaginar lo que es estar en el lugar de otra persona (lo que comúnmente llamamos empatía) (p. 90) (14) y también, que requiere algo más: el sentido de que nosotros también somos vulnerables a caer en desgracia. Para responder con compasión, debemos estar dispuestos a considerar que el otro que sufre podría ser nosotros mismos (p. 91) (14).

Tomando lo escrito por J. Rousseau, Nussbaum continúa afirmando que una educación basada en la imaginación puede superar las barreras de nacionalidad, raza, orientación sexual, género, por lo que es urgente cultivar la base de la compasión a través del ejercicio ficticio de la imaginación, pues si bien no podemos cambiar de raza u orientación sexual, sí podemos imaginar lo que sería ser de una raza u orientación diferente y, sobre todo, los placeres, riesgos o dolores que esto implicaría (p. 92) (14).

Volviendo una vez más al impacto social que tendría asumir una imaginación

compasiva como herramienta para la toma de acciones y decisiones morales, Nussbaum dice que una sociedad que quiere fomentar el trato justo de todos sus miembros tiene fuertes razones para fomentar un ejercicio de imaginación compasiva que cruce las fronteras sociales, o por lo menos trate de hacerlo. Y esto significa preocuparse por la literatura (p. 93) (14).

Siguiendo esta línea argumental, Nussbaum llega a decir que la tragedia, como narración, en la antigua Grecia, no era vista como una experiencia apenas estética, sino profundamente política, social y moral. Al hablar de los festivales que se celebraban por entonces -siglo V antes de Cristo-, la autora dice que eran fiestas cívicas durante las cuales se paraban todas las demás funciones cívicas, y todos los ciudadanos se reunían. Los dramas fueron evaluados rutinariamente tanto por su contenido moral y político, como por sus otras características. Las tragedias familiarizaban al joven ciudadano con las cosas malas que pueden suceder en una vida humana, haciendo que el significado del sufrimiento y las pérdidas que lo inspiraban fueran totalmente claros para el espectador (p. 94) (14). Al fin y al cabo, concluye, un papel central del arte es desafiar la sabiduría y los valores convencionales (p. 99) (14).

Nussbaum cierra su capítulo sobre la imaginación narrativa proponiendo la inclusión de la compasión dentro del currículo como una agenda política, defendiendo que es necesaria por cuanto hace que los seres humanos se comuniquen mejor, diriman sus dilemas y conflictos de una manera más racional y lleguen a tener un entendimiento del otro que propicie una sociedad más respetuosa de la diversidad, la justicia social, la igualdad y la equidad (p. 100-10) (14).

Aprovecha también para responder a los críticos que dicen que lo que propone es una descontextualización del arte y la narración (p. 102) (14), que su propuesta va exactamente en la dirección contraria, es decir, en la búsqueda por politizar y contextualizar las obras de arte, sean ellas narraciones, pinturas u obras de teatro, por medio de una aproximación interdisciplinar (p. 109) (14).

También toma la oportunidad Nussbaum para colocar que es muy preocupante que dentro del área de la narración se esté defendiendo una postura



que, bajo el aparente deseo de aceptar la diversidad humana, cuestione la posibilidad de una empatía que nos lleve fuera de nuestro grupo (p. 107) (14) y argumenta que solo un miembro de un grupo oprimido particular puede escribir bien o, tal vez, incluso leer bien, la experiencia de ese grupo (p. 109) (14), pues es esta la completa negación de la imaginación. Esto se conecta perfectamente con lo defendido por Thiele, para quien el juicio práctico se funda en el conocimiento narrativo (p. 267) (52).

En este punto conviene dar unas palabras más a la relación existente entre narrativa y deliberación moral, una vez que la metodología complementaria que espera proponerse tiene a esos dos elementos dentro de sus componentes más importantes. Para hacerlo, es relevante traer a Thiele (52), quien defiende que además de la razón, es esencial considerar la intuición y la emoción –mediadas por la narración- para construir deliberaciones morales.

Los argumentos de este autor pasan por la filosofía y, especial e interesantemente, por la neurociencia, que está validando cada vez más el uso de las narrativas para el desarrollo de mejores deliberaciones morales. Según él, un número creciente de los estudios empíricos más avanzados, es decir aquellos que investigan la neurofísica del cerebro, no conduce en dirección al determinismo biológico o al reduccionismo craso, sino que afirman la importancia de la (auto-) conciencia como un proceso narrativo y confirman nuestra habilidad creativa para interactuar con entornos internos y externos (p. ix) (52).

Haciendo eco de los enunciados de polifonía y heteroglosía de Bakhtin, Thiele admite que la narrativa es la más adecuada herramienta para alcanzar deliberaciones morales apropiadas, una vez que una pluralidad de narraciones compite por nuestra lealtad. Para juzgar bien frente a esta contextualización inherente y contestabilidad esencial, se requiere de perspicacia y valor moral y político (p.12) (52).

Para soportar su propuesta, Thiele dice que la narrativa nos permite aprender tanto de los buenos como de los malos juicios de los demás y que la narrativa facilita el cultivo del juicio porque ella, como la experiencia directa, conduce a la cognición

implícita y al aprendizaje basado en el afecto. La relación entre la narrativa y el juicio se establece más a fondo mediante estudios empíricos que identifican la base neurológica para una comprensión narrativa del yo. Dice también Thiele que la lucha con el papel cambiante y duradero de la narrativa es crucial para entender la naturaleza del yo y el destino del juicio en la sociedad contemporánea (p.15) (52).

Thiele además afirma que las narrativas que fomentan el pensamiento representativo y el juicio no son meras cronologías de acontecimientos, sino almacenes de ejemplos. Agrega que los ejemplos, ficticios o históricos, nos permiten "ir de visita", ver y sentir imaginariamente los contornos de otros puntos de vista sin que seamos obligados por la lógica o la razón a aceptarlos o rechazarlos. Así, los ejemplos son de narraciones que nos permiten ejercitar la persuasión en medio de experiencias comunes y opiniones dispares. Dice Thiele que la validación a través de ejemplos proporciona la solución más convincente al problema de cómo asuntos particulares pueden ser juzgados sin subsumirlos bajo reglas. En conclusión, nuestros juicios resultan buenos o malos, en gran parte, dependiendo de cuáles ejemplos, cuáles narraciones, los informan (p.47-8) (52).

Thiele inclusive dice que la razón puede, y debe, desempeñar un papel en cada relato, pero siempre estando al servicio del significado narrativo (p.49) (52) y que el juicio redime un mundo trágico y transitorio de fenómenos a través de relatos narrativos que distinguen entre lo correcto y lo incorrecto, lo digno y lo indigno, lo significativo y lo sin sentido. De hecho, llega a decir que esta capacidad de juicio nuestra (derivada de la imaginación y narración) es la que engendra nuestra propia dignidad humana (p.51) (52).

Según Thiele, estudios han mostrado que la consciencia de sí mismo es una narración creada por el propio ser humano que, al necesitar dar un sentido a su existencia, crea una historia coherente que le permita estar vivo. Sería, así, la ausencia o falta de coherencia de esta narración (por una inadecuada transposición con la de otros, por ejemplo), la que daría origen a psicosis y problemas mentales (esto se conecta muy bien con los reveladores resultados que ha tenido la Terapia de Diálogo Abierto –intervención basada predominantemente en diálogos con pacientes psiquiátricos con trastornos psicóticos, evitando al máximo el uso de

fármacos- en Finlandia (180)). Dice el autor que el mapeamiento neuronal se entiende mejor como un relato narrativo de la experiencia vivida, al constituir una historia silenciosa y sináptica y que esta habilidad narrativa es una "obsesión" para los humanos en el sentido de que, filogenéticamente y ontogenéticamente, constituye nuestro ser (p.205) (52).

Agrega Thiele que los neurocientíficos hoy consideran que las narrativas actúan como una especie de pegante que genera coherencia en las vidas de los seres humanos. Ellas permiten, así, que la hermenéutica que construye sentido en cada ser humano se desarrolle y conduzca a la creación de un "sí mismo" significativo. Uno de esos científicos, M. Gazzaniga, es traído por Thiele, para argumentar que es constantemente establecida una narrativa corriente de nuestras acciones, emociones, pensamientos y sueños, que puede ser vista como el pegamento que unifica nuestra historia y crea nuestro sentido de ser agentes racionales, al traer a nuestra bolsa de instintos individuales la ilusión de que somos algo distinto de lo que somos, y construir teorías sobre nuestra propia vida y narraciones de nuestro comportamiento pasado que impregnan nuestra conciencia (p.206) (52).

Thiele dice claramente que las narraciones no son simplemente poderosas herramientas empleadas por el *homo faber* para facilitar sus navegaciones mundanas, sino que él es el producto de una forma narrativa de ser. Ontológicamente hablando, dice Thiele, nos cuentan historias para crear nuestras vidas; de hecho, si asumimos conscientemente el papel de narradores, lo hacemos solo en la medida en que esta identidad asumida refleja la realidad más profunda de una existencia construida narrativamente (p.218) (52). Además de eso, este autor habla que es comprensible la importancia central de la tradición oral para todos los pueblos primitivos, pues la narratividad era el medio original y principal de la adquisición y retención del conocimiento para la sociedad humana, al proveer una herramienta crucial para el enlace social (p.219) (52).

Recordando lo dicho por P. Ricouer, en términos de tiempo y espacio, Thiele además declara que las narraciones son tajadas de espacio-tiempo del tamaño de una mordedura, que los seres humanos cortan y digieren (p.220) (52) y que al cortar

espacio-tiempo en trozos, y al asegurar que estas tajadas están vinculadas por causa y propósito, la narrativa nos permite digerir un mundo diverso y dinámico y evaluar sus componentes (p. 222) (52).

Sobre el razonamiento moral y la narrativa, Thiele trae concepciones interesantes, al decir que como resultado del carácter de la experiencia humana, el razonamiento moral siempre se encuentra incrustado y alimentado por el entendimiento narrativo (p. 231) (52).

Thiele, como Nussbaum, así como otros pensadores, como ha quedado demostrado, hacen un aporte enorme al campo de la reflexión sobre la imaginación, que pocos autores hacen -inclusive Fals-Borda pasa por alto esto-: mostrar la íntima relación entre narración, imaginación y moral. Se quedan, sin embargo, en la sola reflexión. Fals-Borda trasciende ese territorio, y muestra que la imaginación es una herramienta esencial para el cambio social basada en la articulación de narración, acción y contextualización. Eso queda manifiesto en su vida, pero especialmente en su obra más importante: *Historia Doble de la Costa* (126–129).

Dicho eso, es momento para hacer pues, una revisión cuidadosa de la obra *Historia Doble de la Costa*, esencial para este trabajo porque es la bisagra entre la práctica, el método o la vida real, y la reflexión, la contemplación o la fundamentación. De otro modo, porque esa obra permite examinar cómo la IAP puede, en términos metodológicos, ayudar en la construcción de un método narrativo e imaginativo de razonamiento, toma de decisión y acción moral.

Es importante decir algunas palabras sobre el contexto en el que esta obra fue escrita y las razones por las cuales ella se originó -para esto será de gran ayuda la revisión histórica hecha en el capítulo anterior sobre la vida de Fals-Borda-. Bien, el libro, una colección de cuatro tomos publicados entre 1979 y 1986, fue la sistematización de la experiencia que el autor tuvo con “La Rosca” en la costa atlántica de Colombia, en la defensa de las tierras de campesinos que veían amenazada la titularidad legítima de sus tierras por parte de grandes hacendados que tenían intereses sobre ellas.

Una vez se ha dicho eso, conviene hablar un poco de la particular estructura del libro, pues está directamente relacionada con la importancia que Fals-Borda concede a la imaginación como integración de narración, acción y contextualización. Como se apuntó en el capítulo anterior, el libro está dividido en dos partes, que el autor denomina canales. Según consta en la segunda edición del tomo dos (127), por el canal A, o de la izquierda, “corren el relato, la descripción, el ambiente, la anécdota”, mientras que por el canal B, o de la derecha, “corren simultáneamente la interpretación teórica respectiva, los conceptos, las fuentes y la metodología de aquello que contiene el canal A y, también, resúmenes del relato” (p. xi) (127).

Ya con esa presentación de la estructura es posible ver la importancia que el autor da al relato, a la narrativa viva como ella es producida. No por otra razón la rescata y la pone al mismo nivel que el que tiene la interpretación teórica, las fuentes y la metodología científica. Pero además, esa estructura muestra la importancia que para Fals-Borda tiene la producción popular, la anécdota -como él mismo lo explica en el apartado que fue citado-, la alegoría y, por esta vía, la imaginación.

Sobre la imaginación, y como se ha mencionado, la obra en mención echa mano de la anécdota y de las alegorías, pero además, de un recurso muy propio de los escritores latinoamericanos -en palabras del propio Fals-Borda, lo aprendió de los más famosos literatos latinoamericanos: García-Márquez, J. Cortázar o E. Galeano y entonces decidió incorporarlo a la IAP (10). También esto es constatado por un gran conocedor de la obra de Fals-Borda, Alexander Pereira, para quien es claro que "la estructura narrativa de la Historia Doble de la Costa recuerda varias obras literarias, como, por ejemplo, Rayuela de Cortázar" (p. 238) (181)-. Ahora debe hablarse específicamente de la imputación, técnica a la que debe prestarse especial atención, pues está en el centro de la operacionalización de la imaginación y es muy útil para la caracterización de la voz de quienes están participando de la IAP.

Pero para profundizar en el tema de la imputación y la imaginación es conveniente echar mano de los escritos de la antropóloga J. Rappaport (112), tal vez la académica que más conoce la obra de Fals-Borda, pues además de haber trabajado muy cerca a él, es responsable por una importante producción académica

relacionada con su obra, Colombia, conflicto armado y América Latina. Antes de seguir es apropiado, sin embargo, hacer una salvedad interesante que esta autora propone: la imaginación supone un reto, un desafío claro, pues según ella no se trata simplemente de recoger testimonios (de hecho cualquiera que esté debidamente capacitado puede conducir a largo plazo una entrevista razonable), sino de imaginar las innumerables posibilidades que esos testimonios pueden desbloquear (p. 149) (112).

Ahora sí, Rappaport escribe sobre la imputación, que es una técnica que Fals-Borda emplea implicando la representación en forma literaria y creativa de los productos de su investigación (p. 151) (112) y que tiene un fuerte componente imaginario, una vez que este autor la usa, por ejemplo, cuando relata la visita de una figura histórica a un lugar particular, o cuando pinta un retrato verbal del lugar e incluye un diálogo imaginario, como si estuviera presente en ese evento lejano (p. 151) (112).

El mismo Fals-Borda explica la imputación en el tomo I de *Historia Doble de la Costa*, en la sección “Metodología”, cuando dice que es “una técnica de investigación que combina la información sobre hechos con la reflexión y la comunicación basadas en observaciones sucesivas” (p. 26B) (126) y que la ha llamado así porque “hace declarar a los informantes hechos u observaciones demostradas que desbordan sus declaraciones literales, las mismas que puedan constar en diarios de campo o en cintas magnetofónicas” (p. 27B) (126).

Todavía sobre esta técnica, Fals-Borda argumenta que sus bondades están en que se vale de la existencia empírica de numerosos individuos y sentires para pulir o perfeccionar la representación de situaciones existentes (p. 27B) (126) por medio del uso de la imaginación, al “imputársele a los personajes entrevistados hechos, datos y conceptos recogidos posteriormente o en otros escenarios investigativos que redondeaban, clarificaban, corregían o completaban el pensamiento originalmente registrado” (p. 27B) (126). Fals-Borda termina con esta defensa de la imputación, diciendo que ayudó el manoseo y codificación de la información conseguida sin el parcelamiento y exactitud ofuscante de la antropología morfológica (p. 27B) (126).

Sobre la importancia que tiene esa técnica, y especialmente, sobre su relación con la imaginación, Rappaport dice que Fals-Borda utiliza su imaginación histórica para representar escenarios y hacer “narrativas campesinas en prosa accesible y agradable”, combinando a veces varios narradores en una sola voz, una técnica que, ella reitera, él aprendió de novelistas latinoamericanos como Cortázar, A. Carpentier, García Márquez, y Galeano (p. 152) (112).

Antes de continuar, es interesante colocar que, como Nussbaum, Fals-Borda –de acuerdo a Rappaport- también traza una conexión entre imaginación, compasión y empatía. Según Rappaport, y recordando una categoría que ya fue discutida en el capítulo III, porque destacando la importancia del compromiso empático, identifica a los investigadores de IAP y las comunidades con las que trabajan como “sentipensantes” (p. 147) (112), y porque aboga por que los investigadores combinen diferentes tipos de conocimiento a través del ejercicio colectivo de una serie de técnicas de investigación, enmarcadas por un “paradigma de investigación dirigido a prestar apoyo a las luchas populares”. Su idea final es que las actitudes de los investigadores externos, así como de los participantes de base, se transformen (p. 147) (112).

Ahora, debe decirse que, como ya ha sido ampliamente mencionado, los desarrollos de Fals-Borda –con la IAP- son eminentemente sociales y tienen un objetivo claramente político, por lo que el papel que le atribuye a la imaginación –por medio del uso de la imputación-, también lo es, pues ve en ella un mecanismo apropiado para legitimar el conocimiento de quienes usualmente no son tenidos en cuenta.

En lo anterior coincide Rappaport, cuando, en este sentido dice, a propósito de la imaginación, la conciencia social y los objetivos políticos, que esta combinación de diferentes tipos de conocimiento y diferentes formas de investigación al servicio de los objetivos políticos requiere de “formas particulares de trabajo de la imaginación para superar las lagunas que existen entre ellas” (p. 156) (112).

Pero esta autora agrega algo esencial, que tiene que ver con el rol central que

el colectivo tiene en el proceso imaginario que Fals-Borda recrea. De hecho, a ese proceso, que denomina el “proceso de creación de técnicas innovadoras para permitir la imaginación colaborativa” (p. 156) (112), atribuye la fundación del movimiento “La Rosca” por parte de Fals-Borda a principios de 1970, e inclusive la multiplicidad de abordajes de investigación comunitaria, social, colaborativa o colectiva surgidos a partir de ese momento.

Sobre ese “proceso de imaginar”, Rappaport agrega que está en el núcleo de la IAP y que se caracterizaba por metodologías que involucraban “tanto a investigadores externos como a activistas internos en un proceso activo de imaginación”, contemplando escenarios relativos a la historia local, elaborando “narrativa histórica a partir de objetos almacenados” (p. 148) (112), identificándose en la historia de su organización, “construyendo con eficacia epistemologías alternativas a través de la práctica de la investigación dialógica” (p. 148) (112).

Llama la atención ver la conexión entre epistemologías alternativas –o locales-, nuevas narrativas históricas, e imaginación, una vez más, por el esencial rol que la imaginación juega en la construcción de nuevas narrativas que impacten políticamente la realidad de los grupos de individuos. Al respecto, Rappaport dice que las técnicas relativas al uso de la imaginación atrajeron la imaginación tanto de investigadores externos como de activistas locales, “forzándolos a pensar fuera de la caja de la historia oficial y a adaptar estrategias para acceder a las epistemologías locales” (p. 151) (112). Entre esas técnicas está la imputación, como ya se ha mencionado, pero muchas más, entre ellas la técnica que Fals-Borda llama “archivo de baúl” (p. 42B y 43B) (126).

Esa última técnica es definida por Fals-Borda como la exploración del “tesoro documental que tienen, afortunadamente, familias específicas de los pueblos cuyos integrantes fueron cuidadosos y archivaron agendas históricas, escritos, cartas, librillos, pasquines, libros antiguos, objetos de arte y mecánicos, diseños y fotos antiguas que pueden enseñar un período histórico en su específica expresión regional” (p. 42B) (126).

La anterior técnica merece especial atención, no solo porque muestra otra



herramienta que permite el uso de la imaginación, sino porque tiene que ver con la relación de ella con la construcción de memoria, algo central en los procesos de paz por los que está atravesando Colombia (182). Al respecto, Rappaport dice que el contenido de estos tesoros personales motivó a los investigadores a componer materiales escritos no solo en un lenguaje accesible a los campesinos, sino que “les permitió situar la memoria oral dentro de una historicidad local, con su propio arco narrativo distintivo e hitos de memoria” (p. 151) (112).

A este respecto, Fals-Borda dirá que es necesario basarse en el reconocimiento de los valores básicos o primordiales de las personas de cada región, pues esto hace que partes frecuentemente pasadas por alto en la práctica política en el campo de la etnia y la cultura, "como lo son el arte, la música y el drama, los deportes, las creencias, los mitos, los cuenteros y otras expresiones relacionadas al sentimiento, la imaginación y las tendencias lúdicas o recreaciones humanas, sean utilizados" (p. 80) (111).

Lo anterior cobra especial sentido en los ejercicios de memoria histórica, pues como dice Rappaport, al mostrar la relación entre IAP, imaginación y memoria, metodologías colaborativas más recientes también incluyen técnicas innovadoras para fomentar la participación en la recreación de la memoria. Muchas de estas metodologías problematizan la noción de investigación al reconocer que “la definición académica de investigación como proceso de recolección y análisis de datos es solo una forma de entender el proceso de investigación” (p. 148) (112). Vale la pena además resaltar aquí que ya se han propuesto importantes conexiones entre el tema de los estudios para la paz y de la construcción de memoria, y la bioética (183).

Al final de cuentas, termina diciendo Rappaport, “cualquier investigación, participativa o no, es obra de la imaginación” (p. 148) (112) y las exploraciones colaborativas requieren que los investigadores, “tanto académicos como no académicos”, generen nuevas normas para involucrar a los imaginarios de los diversos participantes si quieren incluir a todos en la construcción de “una epistemología que se basa simultáneamente en los pensamientos locales y en las formas académicas de aquello que fue pensado” (p. 148) (112).

Queda hasta acá clara la conexión que, al igual que Nussbaum, Orlando Fals-Borda encuentra entre imaginación, narración, contextualización y acción. Está manifiesto también que el trabajo de Orlando Fals-Borda es inédito en relación a que existen técnicas específicas que operacionalizan esa imaginación, demostrando que ella contribuye en la VIDA REAL al razonamiento moral y a la toma de acciones y decisiones morales.

Esa operacionalización es vista por Alfredo Molano (184), gran defensor de la imputación, como una cuestión ética, porque a través del relato de historias, y el uso de la imaginación en su composición, se da voz a diversos individuos -que, de otra forma, no la tendrían-, pero sobre todo, porque permite asumir una posición clara con respecto a la defensa de los derechos de quienes han visto desconocida su dignidad. Lo anterior, porque la técnica, que él define como “vestir un cuerpo desnudo o ponerle carne, piel, ojos a un esqueleto” (p. 492) (184), hace que el contador de historias asuma una posición y, con el uso de su imaginación, cree y recree mundos posibles.

Eso puede verse en las etapas que A. Molano describe como constituyentes de la imputación: recoger testimonios, historias de vida; seleccionar aquellos que traten de “personas que como las cebollas, (tengan) muchas capas y como la nuez, (escondan) la semilla” (p. 495) (184) y de “personajes que sirvan” para contar historias (p. 497) (184); comenzar a crear, con el uso de la imaginación, historias a través de los propios relatos seleccionados, agregándoles fragmentos “como si fueran las mismas personas quienes las hubieran contado” (p. 498) (184). Así, el investigador, o contador de historias, se ve envuelto en “una especie de seducción mutua que (lo) lleva a transformar(se) mediante la primera persona en la otra y a la vez a admitirla como parte (suya)” (p. 495) (184).

Todo lo anterior, agrega Molano, con el objetivo de permitir que historias y relatos antes no oídos, por acción o por omisión, sean escuchados y legitimados. De otro modo, con el propósito de que dentro de la acción y decisión morales sean tenidas en cuenta posiciones que usualmente son ignoradas. Aquí, se ve, entonces, que hay una clara posición política en el uso de la imputación.

### **4.3. Una clave necesaria para la aplicación del método imaginativo: narración, acción y contextualización**

En el camino que significó la realización de esta tesis, específicamente en el momento en el que se estaba cerca de dar el paso hacia la exposición de la metodología complementaria que se esperaba proponer (esto es, luego de la *qualificação* inicial de este texto), surgieron decenas de dudas y cuestionamientos que podrían resumirse en el soporte epistemológico de la propuesta, por un lado, y en el trasfondo axiológico de ella misma, por el otro. Es importante anotar que el surgimiento de esas dudas y cuestionamientos estuvo relacionado, además, con la concepción que se tiene de conocimiento: un cuerpo dinámico de información no neutral, fuertemente influenciado por intereses externos y en constante cambio.

Por lo anterior, esos interrogantes tuvieron que ver específicamente con asuntos relativos a la plausibilidad y sustento teórico de la metodología, los presupuestos (e intereses) políticos y sociales a partir de los cuales esta está pensada, y los riesgos y beneficios implícitos de implementarla. Por considerar estas dudas y cuestionamientos los ingredientes necesarios (o la clave) para entender y, especialmente, usar, la metodología que será más adelante propuesta, se reproduce a continuación la reflexión que fue llevada a cabo. Esa reflexión estará dividida, entonces, en tres secciones; a saber: clave epistemológica; clave axiológica; y clave crítica.

#### **4.3.1. Clave epistemológica**

La clave epistemológica para llevar a cabo la lectura de la metodología complementaria que será propuesta más adelante se encuentra basada en el que se ha denominado paradigma narrativo complejo. Ese paradigma se refleja en lo que dice M. Gergen (185), en el sentido de que estamos hechos de las historias que contamos. Sin embargo, también podemos decir que las historias que contamos se hacen a partir de las vidas que vivimos. Estas dos versiones del análisis narrativo resumen la premisa central de la investigación narrativa (p.205) (185). Una muy

buena parte de esta clave se encuentra en las secciones previas de esta tesis, y acá apenas se apuntarán algunos elementos relevantes, para lo que se echará mano de autores tradicionales y nuevos de la narrativa, especialmente Paul Ricoeur y János László.

László, como Nussbaum, T. Domingo y L. Feito, J. Baldwin y Fals-Borda, también defiende la adopción de un paradigma narrativo, al decir que él no solo ofrece una lógica cognitiva para acciones, pensamientos y emociones intencionales, sino que también es capaz de manejar experiencias como emociones, imágenes, tiempo o perspectiva que no han sido tratados conceptualmente hasta ahora. Los orígenes de esta reivindicación están en Ricoeur (186–188) pues fue él el que defendió, a través de los conceptos de operaciones miméticas (narrativas que permiten al ser humano entrar en contacto con el mundo), que sin una perspectiva narrativa, sería imposible para el ser humano organizar la acción y la noción de presente, pasado y futuro.

A propósito de la noción de tiempo, dice László que cuando leemos una historia no solo entendemos el tiempo y espacio en el que ella se desarrolla, sino que somos tomados también por el sentimiento del protagonista, por ejemplo, a través del perspectivismo (que puede ser leído a partir de Ricoeur cuando reflexiona sobre el objeto de estudio de la historia). Ahora, es interesante agregar que este autor no restringe esa capacidad a los individuos o a la ficción, sino que la expande a las situaciones reales vividas por grupos humanos. En este punto László destaca otra habilidad importante de la narrativa para “llevar, moldear y reescribir el contenido de experiencias de interacciones interpersonales significativas, así como de eventos colectivos” (p.78) (171).

Vale la pena decir que además de Ricoeur, W. Fisher (189) también proponía en la misma época lo que él denominaba “paradigma de la comunicación humana”, basado en ver a las personas como “*homo narrans*”. Lo más interesante de la postura de Fisher es ver que probó la viabilidad de este “nuevo” paradigma en casos de argumentos morales públicos de la época, a saber, la controversial posible guerra nuclear, demostrando que el paradigma narrativo tenía la ventaja de conjugar la argumentación racional con la persuasión y la estética.

Siguiendo por esta misma vía, László (p.31) (171) defiende que es apenas por medio del paradigma narrativo (que equipara al método histórico-interpretativo) que la evolución cultural puede ser leída de una manera apropiada, pues “prohíbe que la filosofía pueda ser puesta en el camino seguro de la ciencia”, lo que solo podría ser posible si conceptos y significado estuvieran aislados de las prácticas sociales y la historia, algo que evidentemente no acontece. Dice también László que la narrativa ha proveído un marco para que “las representaciones colectivas y la identidad social se volvieran objetos de estudio” (p.64) (171).

Agrega László que las narrativas además permiten hacer una adecuada reconstrucción de la arqueología humana (como la hecha por Foucault, entre otros), a través de los procesos de institucionalización de la vida social. En este punto concuerda con Ricoeur (1987), quien dice claramente que la construcción de la identidad propia es un proceso de doble vía, en el que las narrativas sociales, del “otro” y de “sí mismo” se sobreponen y mezclan constantemente, hasta encontrar identidades que sean coherentes fruto de la interacción social. En palabras de László, la narrativa hace que las acciones sean coherentes y significativas (p.60) (171).

Ahora, la narración como ha sido explicada hasta acá, no podría ser entendida suficientemente si no es leída desde un enfoque amplio que permita comprendida la relación y sobreposición de diversos puntos y perspectivas que ella anima. Ese enfoque es la complejidad, como el mismo László afirma cuando dice que la narrativa representa un “nivel de complejidad, que permite investigaciones empíricas significativas” (p.5) (171) y cuando considera a la narrativa como un “patrón complejo” (p.32) (171) en sí misma.

Thiele opina en el mismo sentido, diciendo que la complejidad de la narrativa se resume en que ella es un “catalizador para la interiorización”. Leer novelas imaginativamente, “con todo el cuerpo”, dice Thiele, es experimentar sus escenas y personajes internamente, y transformar este significado en conocimiento explícito a través de la cognición lo que es “siempre un desafío” (p.255) (52). También argumenta esta posición Thiele cuando acude al origen etimológico de la narrativa

para justificar su complejidad. Según él, la palabra narrativa deriva del latín *narrare*, que significa relacionarse y que viene, a su vez, del griego *gno*, que se refiere al conocimiento y reconocimiento. Dice este autor que “saber es relacionarse o conectarse”; por tanto, el conocimiento narrativo es un conocimiento de las relaciones, pues las narrativas traen a la luz conexiones que generan patrones (p.264) (52).

Siguiendo con Thiele, es interesante ver cómo la complejidad característica de la narrativa se conecta con su multidimensionalidad. Thiele reconoce claramente que las narrativas operan en múltiples dimensiones, al tiempo que hablan “en diferentes voces, apelando a diferentes sentidos y accediendo a diferentes capacidades cognitivas y afectivas”, por lo que pueden analizarse sobre diversos planos: históricos, sociales, culturales, económicos, políticos, éticos y estéticos (p.273) (52).

En relación con lo anterior, y rescatando a Ricoeur, Thiele acepta la complejidad de las narrativas cuando las compara con enfoques que privilegian visiones unitarias o verdades únicas, afirmando que las historias son múltiples, pero la verdad es una. “Mientras las historias demuestran una diversidad de actores y resultados, la verdad es unitaria”, asevera este autor. Acudiendo a Ricoeur, Thiele dice que las historias muestran, en palabras ricoeurianas, una *plurivocité*, solicitando múltiples interpretaciones desde múltiples perspectivas (p.269) (52).

Antes de continuar reflexionando sobre la cercanía entre narrativa y complejidad, y a propósito de “la verdad”, vale la pena hacer un comentario sobre ella, especialmente en tiempos en los que la emergencia de posverdades (también llamadas mentiras emotivas) ha cobrado tanta relevancia. Apenas se quiere resaltar que la narrativa, como está siendo explicada aquí, con la ayuda de Ricoeur, Thiele, Lászlo, entre otros, tiene el potencial de ser una alternativa para analizar de una manera apropiada las posverdades, una vez que, aunque admite el carácter emocional y multivocal de la verdad, también reconoce la importancia que tiene la racionalidad en la compleja comprensión y construcción de narrativas.

Siguiendo con esta aproximación entre narrativa y complejidad, Thiele

también trabaja ese carácter complejo, al hablar del carácter iterativo de la narración, diciendo que cada narrativa puede anidarse dentro de otra narrativa, creando lo que llama “nidos narrativos (que, como los nidos de pájaros, son abiertos y no abarcan totalmente lo que encierran)”. Siguiendo por esta vía, Thiele dice que los nidos narrativos rodean lo que hay dentro y, al mismo tiempo, “lo dejan disponible para una nueva anidación de otras historias”, (p.266) (52) de tal forma que cuando una narrativa está anidada dentro de una estructura narrativa más grande, su significado básico puede ser retenido o fundamentalmente alterado.

Para explicar mejor lo anterior, este autor propone como ejemplo de este anidamiento, el anidamiento de M. Foucault del “diseño utilitario de Bentham para el Panóptico dentro de la narrativa general del pernicioso aumento del biopoder”, o el anidamiento de Nietzsche “de la ética cristiana dentro de una genealogía de la moralidad” (p.266) (52).

Igualmente, de manera muy interesante, Thiele además de relacionar complejidad con narrativa, hace lo propio con complejidad y deliberación moral, cuando dice que el “juez práctico abarca la inagotable narrativa, pero también aprecia la aspiración humana a la verdad”, el anhelo universal de anidar las historias que informan el juicio contextual en cuentos cada vez más completos e inclusivos (p.269) (52).

Siguiendo con Thiele, es relevante relacionar su aseveración en el sentido de que aunque múltiple y intrincada en sus formas, la narrativa es un universal humano (“pensamos, aprendemos, sanamos y sentimos en y por la narrativa. Nuestras actitudes y acciones son iniciadas y recordadas, pronosticadas y recolectadas, en historias”, dice este autor) (p.221) (52), con el círculo de la mimesis de Paul Ricoeur, pues este es, en esencia, circular y en espiral, y así, complejo. Esto se conecta con lo que observa Barthes, en cuanto a que la narrativa está simplemente allí como la vida misma: internacional, transhistórica, transcultural o, en palabras de Thiele, en cuanto a que psicológicamente hablando, somos, ante todo, habitantes de la narrativa (p.223) (52). Podría ser también relacionado este asunto con la noción de realidad concreta de Kosik, referente de las bioéticas latinoamericanas, que fue tratado atrás (94).

En este punto vale la pena decir, aunque es evidente, que este paradigma narrativo complejo está mucho más cercano a lo propuesto por Ricoeur, Bakhtin, Nussbaum, László, entre otros, que a lo defendido por Chambers. De otro modo, que este paradigma enfatiza una narrativa más hermenéutica e intuitiva que estrictamente cuantitativa, instrumentalizada e instrumentalizadora. En palabras de Baldwin (177), que el paradigma que aquí se explica hace parte más de la “segunda forma de ética narrativa” que de su predecesora, y de Domingo y Feito (45), que el paradigma que aquí se expone corresponde a una “auténtica bioética narrativa”.

Siguiendo por esta vía, no se puede dejar de mencionar que lo que aquí se denomina paradigma narrativo complejo, o llamado por otros “segunda forma de ética narrativa” o “auténtica bioética narrativa”, tuvo sus inicios en América Latina, en 1993, de la mano del bioeticista argentino José Alberto Mainetti (64–66) (quien, a propósito, fue discípulo de Paul Ricoeur). Como resalta C. Manchola (190): “Así, tanto los más antiguos esfuerzos –década de los 90-, como los más recientes -2013- (por configurar la bio, no son más que una continuación de una tradición – hermenéutica, narrativa, ricoeuriana (que consigue reconciliar los aspectos teórico (identidad) y práctico (deliberación) de lo narrativo) y literaria- comenzada por un latinoamericano hace, por lo menos, 20 años.”

Finalmente, y siguiendo con esa tradición, no se puede dejar de resaltar que la conexión entre bioética y complejidad (de la que este paradigma narrativo complejo echa mano, como se ha visto), también vino a través de un bioeticista latinoamericano, esta vez de Brasil: Volnei Garrafa, que ya en 2006 (91,191) proponía la complejidad (y, por consiguiente, la transdisciplinaridad) como referente de la que denominaba una epistemología de la bioética latinoamericana. Una discusión más detallada de la complejidad y transdisciplinaridad propuestas por Garrafa se encuentra en una sección anterior de esta tesis.

#### **4.3.2. Clave axiológica**

La clave axiológica para llevar a cabo la lectura de la metodología



complementaria que será propuesta más adelante se encuentra basada en qué narrativas son contadas y con qué propósitos, pues tal como lo han destacado varios autores, al ser tan esenciales, las narrativas representan modelos de mundo y de ser humano que sirven a diversos intereses (se puede ver, una vez más aquí, el caso de las posverdades). Para operacionalizar esa pregunta, serán formulados otros interrogantes a continuación: qué es una buena vida; cómo es una buena narrativa; y cómo es un buen lector o escuchador de narrativas.

#### 4.3.2.1. *¿Qué es una buena vida?*

Conviene comenzar trayendo un interesante fragmento de Mainetti, en el que defiende que “El hombre es un género literario y una especie narrativa. La vida humana consiste en historia o biografía, como nos lo recuerda el bios etimológico de la bioética, que se refiere a la vida buena o a la buena vida (el *biotós* del griego clásico). Como dice García Márquez, ‘la vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla’” (sp) (65).

Una vez hecho esto, debe decirse que la pregunta sobre qué es una buena vida es central, pues a partir de ella se legitiman las narrativas, y las decisiones morales que son potencialmente resultado de ellas. Sin embargo, también es muy delicado responderla, pues implica, necesariamente, un posicionamiento político y social y, por tanto, un rechazo frontal a la neutralidad del conocimiento. No obstante, contestar este interrogante es obligatorio, especialmente cuando se ve que las narrativas responden claramente a intereses y a diferentes (a menudo diametralmente) modelos de mundo.

Como quedó claro en la introducción de esta tesis, ella está inscrita en una visión de bioética contrahegemónica que reivindica a la justicia social como objetivo supremo de la ética. Esto, además, ha quedado también nítido en la elección de autores (con Martha Nussbaum y Orlando Fals-Borda a la cabeza) que soportan este ejercicio teórico, todos ellos defensores y militantes por una sociedad más justa, equitativa e igualitaria.

Dicho eso, para responder de una manera concisa a la pregunta formulada,

se acudirán a dos fuentes, la primera producida en los inicios de la bioética, y la segunda, más recientemente. Se trata de los credos bioéticos de Potter (192) y especialmente de su expresión “sobrevivencia aceptable” (193) (que usó en 1995 para rechazar que “Millones de personas en varias partes del mundo y dentro de cada país están actualmente sobreviviendo en categorías descritas como “miserables””), por un lado. Y de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (159), por el otro.

Estas fuentes dejan claro el concepto de buena vida que se sigue en esta tesis, y en especial, que el interés que la narrativa que se enuncie a partir de aquí deberá estar fuertemente influenciado por la búsqueda de justicia social e igualdad para todos los seres humanos. Esto además tiene un impacto grande, pues restringe el uso de narrativas que procuren enriquecer élites, mientras se empobrecen enormes camadas de la población mundial, o que instiguen el prejuicio, el odio o estigmaticen determinados segmentos poblacionales. El contenido de los credos de Potter y de la Declaración Universal citada así lo pueden demostrar.

Así, partiendo de las anteriores constataciones, se espera crear narrativas que tengan como interés final aumentar la buena vida en el planeta, contrarrestando las injustas metanarrativas de la posmodernidad (194) con micronarrativas que creen deliberaciones morales que ilustren visiones otras (150), frecuentemente ignoradas, y legitimando una vida sociopolítica justa y equitativa. Se espera también rastrear los intereses que han estado detrás del establecimiento de esas metanarrativas, al mismo tiempo que esas micronarrativas son analizadas y explotadas.

Se trata, así, de producir nuevas historias justas mientras se hace una arqueología de las grandes narrativas injustas que dominan las decisiones morales que hoy son tomadas y que han producido un mundo extremadamente desigual y miserable (195). Como es colocado por JH Solbakk (196) en su capítulo sobre Desarrollo y Bioética, a propósito de las terribles condiciones vividas por adolescentes salvadoreñas embarazadas que deciden suicidarse ante la imposibilidad de practicarse un aborto, recrear micronarrativas es una opción posible.

En ese caso en específico, el autor propone tomar el enfoque de las capacidades de Nussbaum para introducir narrativas novedosas, que no solo aborden las tradicionales discusiones sobre el estatus legal del feto y la santidad de la vida humana, sino también las terribles condiciones sociales y económicas que estas adolescentes están viviendo. La apuesta de Solbakk es que analizando y recreando las narrativas de estas adolescentes, podrán producirse cambios que les posibiliten una vida más justa y digna.

A propósito de este enfoque de Nussbaum, conviene decir que la autora propone algo similar a lo que se ha defendido hasta ahora, al decir que una vida plena (o digna) es aquella en la que los individuos tuvieron la oportunidad de desarrollar sus capacidades del modo en que quisieron. En otras palabras, esa vida se resume en el derecho a elegir que tienen esos individuos para determinar cómo realizar esas capacidades. Para eso se debe dar la posibilidad a cada individuo para desarrollar sus capacidades. Hoy, desafortunadamente, esa oportunidad la tiene solo una pequeña parte de la humanidad.

Finalmente, vale la pena decir que esta necesidad por definir claramente los intereses de las narrativas (a través de aclarar lo que significa una buena vida, por ejemplo) no va en detrimento de la enorme flexibilidad de la narrativa, ni mucho menos de su espíritu libre. Esto, porque, como ya ha sido y será dicho, el uso de las narrativas no es mutuamente excluyente del uso de principios o valores claros (de ahí la complementariedad de la metodología que está siendo propuesta). Sobre la importancia de estos principios o valores escriben, de hecho, expertos y defensores de la narrativa como Thiele y László, como también escépticos de ella como Frank (197), quien hace poco está defendiendo la necesidad de crear una “deontología narrativa” que provea “otra orientación ética para las historias”.

#### 4.3.2.2. *¿Qué hace a una narrativa ser moralmente buena?*

Ahora conviene definir lo que es una narrativa rica, una que efectivamente puede llevar a que a través suyo se ejerzan deliberaciones morales. Una buena definición es la dada por Thiele, cuando dice que una narrativa rica supera las hazañas de un solo protagonista, y evita los personajes planos, unidimensionales y

de apoyo. Los lectores o los oyentes de una buena historia deben ser capaces de “identificarse, al menos parcialmente, con todos los miembros del reparto” (p. 225) (52) o por Lázló, cuando afirma que la narrativa es “una forma natural de organizar experiencias, que moldea el mundo interno de los humanos y, al mismo tiempo, los vincula a su sociedad y cultura” (p.66) (171).

Sigue Thiele diciendo que la riqueza de las narrativas es esencial porque si la “narración de una vida solo puede imaginarse desde el punto de vista del autor, el narcisismo excluirá la preocupación moral”. Y también sería problemático si solo se pudiera relatar esta vida desde la perspectiva de los demás, pues “la falta de autonomía inhibiría el valor moral”. Así, lo que se debe buscar es una red narrativa que genere la identidad de un individuo caracterizada por “la correcta mezcla de presencia autoral y extensión empática”, desarrollándose un yo autónomo capaz de establecer relaciones morales (p.225) (52).

Partiendo de la premisa de que estamos “cableados” para pensar en y por las narrativas, y de que nuestro software cerebral se desarrolla sobre la base de esta fundación (p. 220) (52), Thiele agrega que la riqueza de las narrativas es central porque es solo cuando las habitamos que logramos desprendernos de deseos y preocupaciones inmediatas para “juzgar el pasado vivido y planificar futuros posibles”, como una función de nuestra capacidad de habitar narrativas (p.225) (52). Más que eso, porque antes de tomar nuestras decisiones, a menudo nos imaginamos haciendo parte de narrativas que ya hemos conocido y de cuyos resultados hemos sido testigos.

Es importante volver al tema de la polifonía de Bakhtin, tratada por Thiele, y representada también por lo que este último describe cuando asevera que una buena historia posibilita al lector o escuchador identificarse, así sea parcialmente, con varios de los personajes, para decir que la riqueza también está relacionada con que “surjan líneas que compiten por el centro de la historia”, una vez que los juicios morales de un individuo se basan en historias que capturan sus múltiples papeles en diversos guiones, definiéndolo, por ejemplo, “como un padre capaz, un esposo que cuida”, etc. (p.226) (52).

Lo anterior, porque el juez moral se obliga a descubrir e interpretar las historias que estructuran su vida, mientras que “funde nuevamente sus partes dentro de ellas”. Su dependencia de la narrativa es a la vez retrospectiva y prospectiva. Él encuentra significado en su pasado situándolo dentro de un marco narrativo más amplio, mientras que “contempla narrativas alternativas como posibles modelos para su futuro” (p.226) (52).

Todo esto, reiterando que, como también lo dice Lázló (p.7) (171), prácticamente todo el conocimiento humano se basa en historias construidas alrededor de experiencias pasadas, “interpretándose las nuevas experiencias en términos de viejas historias”. Thiele afirma que otra característica propia de una buena narrativa se conecta con que ella no esté prearticulada o lista, sino más bien, con que permita que el lector o escuchador “identifique los dilemas existentes y se imagine estando inmerso en ellos”. En este punto, lo dicho por Nussbaum (13) con respecto a la interpretación de la tragedia toma relevancia, pues afirma claramente que es una labor mucho más compleja que la argumentación tradicional moral.

Las narrativas ricas, dice también Thiele, no son “cuentos de hadas en los que se triunfa sobre villanos de sombrero negro sino”, por el contrario, que al igual que las narrativas históricas, la buena ficción está “llena de ambigüedades indisciplinadas”. En otras palabras, que son historias en las que “en medio de escenas de justicia triunfante, hay amor sin recompensa, traición bien recompensada y buenas intenciones desastrosas”. Termina Thiele diciendo que de no ser así, las habilidades hermenéuticas serían innecesarias (p.248) (52).

Finalmente, es esencial reiterar que para Thiele, como para Nussbaum y otros expertos en la narrativa como medio para la deliberación moral, las narrativas que sirven de campo de entrenamiento para el juicio práctico están “directamente disponibles a través de la experiencia personal e indirectamente disponibles a través de la ficción y la historia” (p.247) (52). De hecho, es interesante retomar la experiencia de Solbakk (198,199), quien ha trabajado narrativas de ficción (especialmente tragedias antiguas griegas que evocan miedo y lástima, aunque también historias y filmes recientes) como medios para provocar “duda terapéutica” y “aporía”, resaltando el esencial potencial didáctico (¡y catártico!) que esas narrativas

encarnan y, por lo tanto, la importancia que tiene hacer una adecuada elección de estos textos.

#### 4.3.2.3. *¿Cómo es un buen lector o escuchador de narrativas?*

Otro punto esencial a ser considerado cuando se habla de narrativas y deliberación moral tiene que ver con las características que una narrativa rica exige de su lector o escuchador. Thiele hace un buen recuento de esas características, al decir que “abrazar narrativas nuevas y empoderadoras implica el arduo trabajo de reescribir identidades profundamente grabadas”, basadas en cuentos tontos, y al afirmar que el juez moral “traza implicaciones de guiones alternativos”, jugando a través de varias escenas en su mente y, al final, intenta conformarse con un “guión que ofrece la mejor guía para la acción futura mediante la extrapolación de temas clave de narraciones anteriores” (p. 227) (52).

Como se ve, un lector o escuchador que dé cuenta de usar las narrativas en el ejercicio de deliberación moral debe estar abierto a reescribir muchas de sus historias, siendo respetuoso de otras narrativas, y especialmente, usando su imaginación, en primera medida, para recibirlas. Thiele diría que la herramienta de la imaginación “descubre el bien moral explorando diversas tramas”. Se trata, así, y como también lo dice Thiele, de un ejercicio mucho más complejo que la simple consideración de principios abstractos, porque, “los principios morales juegan a menudo un papel en el esfuerzo de entrelazar las escrituras coherentemente y de negociar enigmas morales”, pero solo pueden hacerlo eficazmente dentro de un marco narrativo general (p.227) (52).

Siguiendo por esta línea, Thiele resalta que el lector o escuchador de narrativas debe entender que aunque “los principios son importantes en los procesos de deliberación moral, no deben ser vistos como recetas de acción”, sino como recuerdos de las tradiciones que el lector o escuchador ha abrazado a lo largo de su vida, aceptando así que “sus decisiones actuales pueden o no coincidir con esas tradiciones”, dependiendo de la lectura que haga de la narrativa a la que se enfrenta.

De acuerdo a Thiele, las reglas y los principios son componentes importantes

de la vida moral, pero ganan importancia “solo dentro de una narración que cuenta la historia de cómo llegaron a ser desarrollados y legitimados, y cómo reflejan, y ayudan, al buen juicio”. En otras palabras, su virtud surge no de su estado fundacional, sino de su papel dentro de una narrativa que describe una historia de desarrollo moral. Solo así estas reglas y principios apoyarán los esfuerzos narrativamente fundamentados del juez práctico (p.270) (52).

Se trata, entonces, de lectores o escuchadores sensibles, tolerantes y respetuosos de otras visiones de mundo. En cuanto a lo sensibles, vale la pena rescatar que Thiele opina, como Nussbaum (200), que la gente no cambia sus prioridades como consecuencia de un argumento racional, pues si las personas experimentan un cambio significativo solo es porque llegan a “abrazar una narrativa revisada que ofrece una trama reestructurada”, incluyendo un conjunto de personajes y temas (p.231) (52).

Reafirmando lo dicho anteriormente sobre el rol de los principios en la deliberación moral, Thiele agrega que las teorías y los primeros principios son de apoyo, debiendo ser ajustados, pues “la metáfora y la mitología siempre han jugado y seguirán desempeñando un papel mayor que los axiomas” y el argumento en la generación y transformación de los valores morales (p. 232) (52).

Así, el desarrollo moral no es una cuestión de verdad absoluta sino más bien de imaginación (imbricada con racionalidad y rigor metodológico y epistemológico), pues lo que se imagina y redescubre son nociones de "comunidades posibles", incluyendo las relaciones morales que ocupan un lugar prominente en estas comunidades y las figuras históricas icónicas que exhiben tal imaginación, y que consecuentemente “incitan revoluciones morales” (políticas, religiosas, o científicas) (p.232) (52).

Siguiendo con lo anterior, vale la pena rescatar que los lectores o escuchadores de narrativas deben ser conscientes de que las narrativas, al contrario que los principios y las máximas, no son creadoras ni direccionan hacia la creación de imperativos; simplemente facilitan la comprensión. Esto es resaltado varias veces por Thiele y es esencial para reiterar, de nuevo, la importancia de la tolerancia y el

respeto en quien escucha o lee narrativas con el objetivo de tomar decisiones morales. En este sentido, la narrativa, como la deliberación moral, “es una habilidad fronética” aristotélica (prudente, emanada de la sabiduría práctica).

Volviendo a Aristóteles, los lectores o escuchadores deben ejercitar una sabiduría práctica (fronesis) que les lleve a ver la complejidad, interdependencia y multidimensionalidad de la narrativa, pues las narrativas representan bien la definición que este filósofo hacía de sabiduría práctica: capacidad para lidiar con asuntos cambiantes, temporal y especialmente variables, que no son susceptibles de ser definidos por verdades absolutas (como las posverdades se presentan muchas veces a sí mismas) y “sí por narrativas diversas” (p.287) (52).

Siguiendo con Aristóteles, Thiele dice que en muchos aspectos no tenemos mucho más allá de lo que tenía Aristóteles para determinar la mejor manera de mezclar la razón con la emoción, los esfuerzos conscientes con hábitos inconscientes y las habilidades tácitas, la evaluación holística con cálculos deductivos y, quizá lo más importante, el conocimiento narrativo con los principios abstractos (p. 286) (52).

El rol más importante comienza así a ser dibujado, y se trata del papel que cumple quien ejecuta esas interpretaciones: el ser humano. Y aquí nace entonces otra línea de acción, paralela a la construcción de micronarrativas. Se trata de educar (como ya lo decía Nussbaum) interpretadores sensibles, intuitivos y racionales al mismo tiempo. Interpretadores que, como escuchadores y lectores de millones de narrativas (cada vez más elaboradas), consigan diferenciar entre narrativas fundamentalistas y fascistas (o falsas, como las que presenten las posverdades) y otras que no lo son. Thiele se cuestiona esto también al preguntarse “¿qué nos impide ser engañados por cuentos fascistas o fábulas fundamentalistas?” (p.286) (52).

Y su respuesta se acerca a lo que se acaba de aseverar: el problema no es tanto la proliferación de historias peligrosas, sino la manera “cerrada y restrictiva” en que se abordan, leen e interpretan esas narrativas. Eso, pues las lecturas son a menudo producto no de atributos personales, sino de estructuras de poder. De ahí



que este autor defiende que el desarrollo moral depende de lecturas abiertas e inspiradoras, posibles por medio del compromiso hermenéutico con narrativas que, a veces, pueden ser conflictivas y desafiantes (p.286) (52).

Para finalizar este apartado, conviene traer a colación dos interesantes aseveraciones que hace Thiele (y que remiten a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg), en el sentido de que la imaginación moral y la narrativa son facultades que son desarrolladas en la adultez y requieren, por tanto, de cierta madurez: primero, que la facultad de la imaginación moral no está desarrollada en los jóvenes (p.245) (52); y segundo, que las narrativas que apoyan reglas y principios incontestables asumen un papel preponderante en el desarrollo moral de la juventud. Eso, pues “con la edad adulta vienen cada vez más oportunidades de anidar las verdades pretendidas dentro de redes más amplias de relaciones” (p.270) (52). La apuesta debe ser, entonces, por “madurar narrativamente”.

### **4.3.3. Clave crítica**

La clave crítica para llevar a cabo la lectura de la metodología complementaria que será propuesta más adelante se encuentra basada en que esta metodología, como cualquier otra, encarna enormes ventajas, pero también importantes riesgos. A continuación se explicitarán esos potenciales beneficios y riesgos, primero con relación a las narrativas en general, y luego, con relación a la imputación, narrativas particulares denominadas testimoniales que, como ya ha sido manifestado, se encuentran en el núcleo de la propuesta que será hecha.

#### *4.3.3.1. Clave crítica para la narrativa en general*

Como es claramente colocado por Thiele, las narrativas son una oportunidad para procesar deliberaciones morales “alejadas del dogma y el despotismo”, en tanto están basadas en el cultivo de la sabiduría práctica (fronesis) y, por medio suyo, del equilibrio entre “libertad y derecho, autonomía y obligación, innovación y orden, creatividad y costumbre”. Thiele llama a esta apuesta por las narrativas una cultura “meditativa que lleva a la consecución de decisiones sabias a partir de lecturas profundas de la complejidad del mundo” (p.291) (52).

Ahora, Thiele dice claramente que conviene ser conscientes de que lo que se propone hacer es “usar herramientas similares a las usadas por los conservadores y tradicionalistas, solo que de una manera completamente novedosa” (compleja y transdisciplinar, racional y estética). La apuesta es por reescribir aquellas historias tradicionales, y al hacerlo, resignificar y recontextualizar valores y principios. Como dice Thiele, lo que se propone es desafiar que contar historias sea un límite, más que una oportunidad, así como que las narrativas no pueden ser radicalmente reescritas (p.271) (52).

Siguiendo con Thiele, recuerda que los pensadores revolucionarios también confían en las narrativas para lograr sus propósitos y, al igual que los conservadores, emplean historias como un medio de integrar “a los individuos en comunidades étnico-políticas existentes o idealizadas”. En este sentido, agrega Thiele, el conocimiento narrativo, “al tiempo que alberga relevancia política, no tiene alianzas ideológicas ni partidarias inequívocas” (p.272) (52).

Para ejemplificar, este autor destaca que algunos relatos narrativos, como los de K. Marx, promueven esfuerzos revolucionarios, al tiempo que otros sirven como herramientas de moralismo de poder puro. Por eso, “los cuentos revolucionarios, libertarios y progresistas competirán contra los reaccionarios, los tradicionalistas y los conservadores” por los corazones y las mentes de los ciudadanos, motivando la acción individual y colectiva, comunicando y transformando los roles que asumen las personas (p.272) (52).

Queda claro entonces que las narrativas son una oportunidad importante para derribar metanarrativas y reescribir historias, porque a diferencia de las teorías axiomáticas, las historias invitan a interpretaciones múltiples y a veces diametralmente opuestas, pues incluso aquellas narraciones “que ganan estatus hegemónico no son cuentos monolíticos” (Thiele muestra que la narrativa de la vida de Cristo, por ejemplo, se ha empleado tanto para reforzar el socialismo revolucionario (a través de la teología de la liberación, por ejemplo) como el capitalismo reaccionario (a través del fundamentalismo cristiano)) (p.272) (52).

Volviendo a las nociones de polifonía de Bakhtin, Thiele defiende que esta *plurivocité* inherente de narrativa (p.272) (52) debe ser aprovechada para entender su potencial y reconocer que en la medida en que nuestras vidas estén cada vez más divorciadas de las narrativas, nuestra facultad de juicio se verá “amenazada por cuentos ejemplarizantes que están contruidos sobre un esfuerzo hermenéutico” (p.289) (52).

Sobre la época en la que la humanidad vive (posmodernidad), caracterizada por la incredulidad frente a las narrativas (194), debe ser vista como una oportunidad, una vez más, para crear micronarrativas y entender que la narración nunca desaparecerá de nuestras vidas, pues el género de la narrativa es coextensivo con nuestra condición humana. Puede que el género esté deprimido en un lugar, pero inevitablemente surgirá en otro.

Delante del panorama actual, no parece existir otra posibilidad. Como dice Thiele, el “rechazo postmoderno de las fundaciones religiosas, metafísicas y científicas deja a la narrativa asumiendo gran parte de la carga de estructurar las costumbres sociales”. Pero esto también significa una oportunidad, pues de hecho ha dado a la narrativa reconocimiento en el medio científico. Así lo muestra Thiele, cuando evidencia que no hay mejor defensor de una comprensión narrativa de la condición humana que la neurociencia cognitiva, que afirma a la narrativa como “la fuente del yo y como un recurso principal para cultivar el juicio práctico” (p.289) (52).

Lo anterior, pues si bien es cierto que las narrativas vendidas y prefabricadas por realidad virtual parecen cada vez más robar espacio y potencial a las narrativas que cultivan la sabiduría práctica, esas primeras narrativas pueden ser tomadas como una oportunidad para construir estas últimas, simplemente porque como lo observa Thiele, una narración, fundamentalmente, “no es lo que un autor dice que es sino lo que ella misma hace en el mundo”. Es el producto del esfuerzo hermenéutico, pues si bien complejas, las narrativas no son rígidas. Las narraciones enseñan, pero no hablan por sí mismas; necesitan ser interpretadas (p.286) (52).

En otras palabras, esas narrativas, aparentemente vacías, pueden dar lugar a interpretaciones conflictivas, que lleven a la construcción de procesos de

deliberación moral ricos. Thiele recuerda que así como todo aforismo tiene su antípoda, cada narración puede engendrar interpretaciones opuestas, y, para algunos, enseñar las lecciones equivocadas (p.286) (52). Contrapone, sin embargo, que la solución a los problemas planteados por narrativas peligrosas es una asimilación más profunda, más rica, más plena y más autoconsciente de las riquezas que proporcionan las narrativas (p.286) (52).

#### 4.3.3.2. *Clave crítica para la narrativa testimonial (imputación), en particular*

Es claro que la imputación (micronarrativa) de la que habla esta tesis está basada, por mucho, en narrativas de vida, narrativas testimoniales que retratan las vidas y decisiones morales que otros seres humanos han tomado con referencia a diversos temas (ficticios o reales), y que las narrativas de las que esta tesis habla tienen el fin último de alcanzar justicia social. Estas constataciones son importantes, pues hacen que deban tomarse cuidados adicionales en la consideración y uso de la imputación y de las narrativas testimoniales.

Gillian Whitlock (201), al hablar de las narrativas de vida como transacciones testimoniales en el contexto de poscolonialidad, arroja luces importantes para el establecimiento de la imputación como metodología complementaria para la bioética, por varias razones. Primero, porque advierte de la fragilidad de las narrativas testimoniales (micronarrativas) como contratos interculturales y, además, del peligro que supone que estas narrativas hayan sido, muchas veces, usadas para reproducir la dinámica de colonización y despojo, pues la benevolencia por pueblos esclavizados a menudo “intensificó el ejercicio brutal del poder y reprodujo escenas de sujeción” (p.9) (201).

En este mismo sentido, G. Whitlock afirma que estas narrativas son volátiles en cuanto a que las circunstancias políticas y las condiciones retóricas remodelan continuamente “las redes discursivas y las jurisdicciones de la narración testimonial”, haciendo con que se conviertan en agentes de reconocimiento y justicia social en “circunstancias ideológicas y políticas particulares que configuran su audibilidad y una respuesta ética apropiada” (p.143) (201).

Segundo, porque llama la atención a que las narrativas testimoniales son usualmente reconocidas solo luego de que una autoridad las escribe y legitima y por tanto, a la instrumentalización que expertos y activistas pueden hacer de las narrativas, aprovechándolas apenas para ganar prestigio y no para realmente tomar mejores decisiones morales, pues vivimos en un momento en que la narración testimonial es altamente valorada como un modo de dar testimonio del sufrimiento de extraños lejanos, y cuando los derechos humanos y las vidas narradas son un componente del activismo político y de la concienciación (p.9) (201).

Tercero, y en conexión con lo anterior, porque muestra que las narrativas testimoniales usualmente hacen parte de un mercado de transacciones testimoniales, en el que la economía del afecto (que da valor o aversión a determinados cuerpos) está presente y, por tanto, en el que hay estrategias de negociación que deben ser tomadas en cuenta. Según esta autora, la autoridad para escribir y dar cuenta de sí mismo que será reconocida como verdadera es un privilegio ganado con mucho esfuerzo que requiere una negociación cuidadosa. Esto es particularmente así cuando la narrativa de vida ofrecerá evidencia de las vidas de personas que no hablan por sí mismas (p.18) (201).

Agrega la autora a este respecto que deben analizarse cuidadosamente preocupaciones duraderas sobre las políticas de reconocimiento y la producción y consumo de narrativas de vida como productos exóticos de otros mundos. Estos duraderos conflictos morales de testimonio están incrustados en “la política de raza y racialización en la modernidad colonial” (p.50) (201).

Cuarto, porque introduce la noción de peritextos, esencial para entender que las narrativas en general, y las testimoniales, en particular, son objeto y sujeto de otros, quienes finalmente les darán valor, veracidad y autoridad, o no; Whitlock dice que en la narración testimonial un narrador habla públicamente en nombre de los muchos que han sufrido, y reclama la verdad y la autenticidad del sufrimiento social (p.67) (201).

Un ejemplo claro de esto está en la universalización de la narrativa de los derechos humanos en el mundo contemporáneo, solo posible por la gestión de

expertos reconocidos que la legitimaron y le concedieron veracidad y autoridad. De acuerdo a Whitlock, el discurso humanitario y su imaginación fueron generados por el testimonio y se formaron en respuesta a él; se trata, así, de un trabajo en curso que invocaba distintas figuraciones del testigo y del espectador en la narrativa de la vida (p.23) (201).

Quinto, porque alerta a que no hay una conexión necesaria entre el sufrimiento social y la respuesta humanitaria, y la narrativa testimonial está siempre en riesgo de no movilizar simpatía y preocupación (p.35) (201), y al hacerlo, reitera que, afortunada o desafortunadamente, cuando se está en presencia de narrativas testimoniales, hay un mercado transaccional actuante que determina valores y negociaciones. Precisamente por eso, argumenta, no es inusual que las narrativas de la vida tengan un éxito espectacular, con múltiples ediciones y traducciones, y luego caigan en el olvido hasta una fecha posterior cuando encuentran un nuevo público de lectura (p.65) (201).

Sexto, porque advierte, mientras habla del discurso humanitario, que es necesario siempre leer por detrás, en la letra fina de las narrativas testimoniales que son presentadas, una vez que ellas usualmente plantean cuestiones difíciles acerca de la agencia subalterna, los conocimientos culturalmente determinados que fundamentan conceptos tales como el libre albedrío, y las incertidumbres sobre lo que constituye la libertad de hablar por un indígena, porque los individuos rara vez pueden decir la verdad al poder, razón por la cual estas narrativas siempre deben estar históricamente y contextualmente situadas, y enmarcadas por la duda (p.39) (201).

Para Whitlock, además, la invención de lo humano y la revolución humanitaria de finales del siglo XVIII fueron proyectos vitales que dieron forma a nuevos términos para las representaciones autobiográficas que podían hablar de subjetividades colectivas y sufrimientos sociales (p.42) (201). En este punto, como se ve, la autora hace eco de las mismas preocupaciones que Frantz Fanon (202) tenía con respecto al discurso humanitario, en tanto está siempre implicado en el imperialismo y la raza, y es lanzado en la forma del colonialista hombre blanco (p.67) (201).

Séptimo, porque aprovechando lo escrito por Gayatri Spivak (150), problematiza la imaginación que quienes escriben las narrativas testimoniales obligatoriamente usan, al preguntarse, por ejemplo "¿Cómo la simpatía y la compasión reproducen los privilegios racializados y de género? ¿Qué diferencia producen el género y la orientación sexual? ¿Qué es el "yo" que se construye a través de la narración testimonial?" (p.40) (201). Pero Whitlock va más allá y recuerda a Spivak cuando dice que el feminismo académico debe aprender a aprender de los subalternos, a hablar con ellos, a sospechar que su acceso a la escena política y sexual no es meramente corregida por su teoría superior y la compasión ilustrada (p.135) (150); que el testimonio es el género del subalterno que da testimonio de la opresión a otro menos oprimido, y que el control editorial varía en grado, pero nunca está ausente (p.7) (150).

A esta altura, Whitlock trae a colación lo que ha sucedido con las narrativas de los refugiados recientemente, mostrando cómo han sido completamente desconsideradas y cómo no han significado ningún avance en la vida de estos seres humanos. Esto se explica, dice la autora, porque las narrativas testimoniales intercambian ciertas monedas en una "economía del afecto", de tal manera que si el testimonio no encuentra su lugar en este intercambio incierto, permanece inmobilizado; en este sentido, el testimonio es un acto de habla que exige reconocimiento y respuesta en términos de acción y justicia social (p.169) (201)..

Echando mano de conceptos ya relatados, como economía del afecto, negociaciones de humanización, entre otros, Whitlock dice que quienes buscan refugio están ubicados precisamente en un límite donde la vida humana está sujeta a la negociación; donde la humanización y la deshumanización (en el caso de los refugiados, esta deshumanización funciona vinculando a los imaginarios nacionales en términos de cuerpos que pertenecen y otros que contaminan) se reproducen sin cesar (p.170) (201)..

Esta autora continúa, afirmando que el odio, si analizado dentro de las economías del afecto, es económico, pues no reside en un sujeto u objeto dado, sino que circula entre significantes en relaciones de diferencia y desplazamiento (p.170) (201), una vez que la deshumanización del solicitante de asilo y su

construcción como figura de odio es un proceso continuo, en el que se convierte en contaminación a través de una constante creación de narrativas de crisis de seguridad nacional, con figuras icónicas e imágenes (p.170) (201).

Lo anterior, recuerda Whitlock, solo es posible porque las personas en búsqueda de refugio son estigmatizadas en el “presente colonial” (p.170) (201) en el que la humanidad vive hoy en día. Y es precisamente esta estigmatización la que permite que las narrativas testimoniales de los que buscan refugio sean inmovilizadas, tal como lo son los cuerpos de estas personas, como la autora lo recuerda cuando dice que la circulación de la narrativa de vida de refugiados “permanece tan restringida y proscrita como el movimiento silencioso e ilícito de estos cuerpos” (p.170) (201).

De esa manera, la narrativa testimonial de estas personas se inmoviliza, no logra motivar lástima; su moneda está perdida (p.170) (201). Pero debe resaltarse que ese proceso de inmovilización obedece a una motivación clara por estigmatizar esa narrativa testimonial. Whitlock es clara al respecto cuando dice que no solo “se trata de pasividad o negligencia pasiva”, pues los refugiados son cuerpos rechazados que desencadenan aversión y asco. Aquí la narración testimonial se da alrededor de una “historia de vida efímera, que es tenue y oportunista”, donde los testimonios catalizan brevemente la tragedia (p.170) (201).

Octavo, porque de una forma directa, y siguiendo con Spivak, cuestiona ya no solo la imaginación, sino los intereses, propósitos e intenciones de quienes escriben narrativas testimoniales (al fin y al cabo, las narrativas testimoniales tienen la prerrogativa de escuchar o permanecer sordas a determinados testimonios (p.102) (201)), cuando dice que la empatía, la benevolencia y la imaginación comprometida de la filosofía moral de la Ilustración son, para Spivak, “una práctica auto-realizadora del compromiso humanitario, una inversión metropolitana de la desigualdad sistémica”. En este sentido, el clásico y polémico ensayo de Spivak, “¿Puede el subalterno hablar?” llama la atención sobre el papel vital del destinatario y el problema de “escuchar” el habla subalterna (p.41) (201).

Eso también es evidente cuando Whitlock asevera claramente que los



discursos culturales configuran qué partes del cuerpo de la mujer pueden ser vistas y oídas en la narrativa testimonial (p.49) (201). A propósito de esto, Whitlock hace una interesante crítica a Spivak, cuando dice que si bien la pregunta "¿Puede el subalterno hablar?" ha preocupado a la crítica poscolonial, la forma en la que está planteada presupone que el propio interrogador no es subalterno, ya que un subalterno preguntaría: "¿Podemos nosotros hablar?" (p.50) (201).

Siguiendo por esta misma línea, Whitlock afirma que el testimonio se esfuerza por mostrar el inefable e indescriptible trauma a aquellos que son privilegiados, posiblemente beneficiarios y cómplices de la explotación y la opresión. Para los desposeídos, las oportunidades de aprovechar los discursos del humanismo para dar testimonio del terror de la modernidad colonial están limitadas (p.67) (201). La autora reafirma, una vez más, que si bien la narrativa testimonial puede permitir al subalterno acceso a una voz poderosa para hablar como sujeto político, en el testimonio colonial los discursos mutuamente intraducibles chocan, siendo limitada la "capacidad de hablar en términos humanistas desde una posición de subjetividad, libertad económica y agencia política" (p.67) (201).

Noveno, porque resalta el papel central que las narrativas testimoniales han tenido en la construcción de paz y reconciliación después de largos conflictos internos. Tomando el caso de Sudáfrica, y hablando específicamente del libro *Desgracia*, de Coetzee (203), Whitlock destaca el compromiso de la narrabilidad - de testimonio y de confesión- en discursos de reconciliación y reparación (p.76) (201) y su impacto profundo en la política y la ética de la reconciliación que surgieron a finales del siglo pasado, donde el testimonio acumulaba moneda y valor como una manera de corregir la injusticia histórica y facilitar la recuperación individual y colectiva (p.76) (201).

Este punto, como se ve, es esencial porque reafirma, una vez más, la relación íntima entre narrativas testimoniales y justicia social, pero especialmente porque es muestra perfecta de lo que el resultado de un ejercicio de imputación es. Sin saberlo, Whitlock trae a colación una obra que encarna totalmente este ejercicio: el libro *Native Nostalgia* de Jacob Dlamini (204); y lo hace, porque como lo declara la autora, este libro es narrativa autobiográfica y biografía cultural, una reunión de

fragmentos de memoria, recuerdos de la imaginación. El libro incluye visiones, sonidos, olores, texturas y sabores, sentidos, placeres encarnados del recuerdo nostálgico, conformados por tecnologías históricamente configuradas: historia de la radio; cosmologías del municipio; culturas juveniles y distinción social; y, especialmente, economía moral de intercambio mutuo y regente de la vida vecinal (p.77) (201).

Lo anterior puede entenderse mejor cuando Whitlock explica el proceso de creación de las narrativas testimoniales postconflicto, pues deja ver que es usado exactamente lo que la imputación propone. Vale la pena entonces rescatar esa descripción hecha por la autora. La Comisión de Verdad y Reconciliación de Sudáfrica recibió declaraciones de 21.290 personas, de las cuales más de 19.050 resultaron ser víctimas de graves violaciones. Esta Comisión reunió testimonios y proporcionó una infraestructura mediante la cual las narrativas individuales de sufrimiento fueron reunidas en la creación de una memoria colectiva. De esta manera, los que hablaron de experiencias individuales de los "horrores del pasado" testificaron en nombre de muchos otros que no pudieron presentarse para contar su historia (p.81) (201).

Es evidente así que operó una imputación en medio del proceso que la autora describe, al, por ejemplo, reunir centenas de narrativas testimoniales para crear memoria colectiva. Esto, como lo reconoce la propia Whitlock, tiene profundas consecuencias éticas, pues dar testimonio es un imperativo ético y afectivo que formó una comunidad imaginada para una nueva Sudáfrica. La producción y recepción de la narrativa testimonial terminó en narrativas más amplias de una comunidad que respondió en términos de una ética del reconocimiento, la reconciliación y la reparación. De esta manera, "el trabajo afectivo y ético de los testimonios de violaciones se enmarcó como acto de ciudadanía nacional", articulado dentro de un marco ético que se basa en la ética humanista distintivamente africana del *ubuntu* (p.81) (201).

Finalmente, esa mención del caso sudafricano hecha por Whitlock es muy interesante porque deja ver la enorme cercanía entre Sudáfrica y Colombia, no solo por una historia común marcada por el conflicto social, sino especialmente en cuanto

al uso de la imputación en la literatura. Así, no sería completamente descabellado decir que el género denominado no-ficción creativa que ha sido identificado como el género de la escritura sudafricana (p.82) (201) al que hace alusión la autora cuando habla de Coetzee (203) y Dlamini, podría estar cerca del realismo mágico (vale recordar que según Molano (184) este incorpora diversos elementos de la imputación), pues es un ejercicio de escritura que hace sus significados en una línea inestable entre lo literario y lo periodístico, lo imaginativo y lo periodístico, y que negocia y narra las complejidades de las identidades *post-apartheid* y repiensa la identidad blanca en particular (p.82) (201). A propósito de esto, leer el ensayo que Coetzee (205) hace sobre García Márquez (bastante crítico, por cierto) puede llegar a ser bastante revelador a este respecto.

Décimo, porque muestra que las narrativas testimoniales son actos de habla transformadores, en tanto conectan los derechos humanos y las vidas narradas, tocan los corazones, cambian las mentes, y exigen una respuesta afectiva y política. En estas circunstancias, la narrativa testimonial asume una fuerza y una vida propias (p.143) (201).

En esta misma línea, rescata que, no obstante los problemas ya relatados, estas narrativas, al constituir la memoria como movimiento (a través de ejercicios de reconciliación como el sudafricano), desplazan la “territorialización mediante la cual un horizonte de sucesos se convierte en la medida para todos”, y permite un conjunto más diverso de horizontes e imaginarios y, además, al mismo tiempo, son estratégicos, y parte de una literatura de resistencia (p.155) (201). En cuanto a este poder estratégico, está incluso relacionado con la repercusión internacional, (cuando no nacional), que pueden tener las narrativas, en casos específicos en los que no tengan eco dentro de sociedades que tienen la discriminación institucionalizada, por ejemplo.

Decimoprimeramente, porque resalta la responsabilidad que tienen especialmente los académicos en la construcción de narrativas que reflejen adecuadamente a quienes necesitan y reclaman por justicia social, no solo registrándolas, sino repensándolas también. En este sentido, Whitlock afirma que en términos de responsabilidad académica, tenemos obligaciones para aquellos que están

“mirándonos mientras los leemos”, para crear conocimiento sobre y con ellos en nuestros campos de investigación (p.162) (201). Al fin y al cabo, recuerda esta autora, la narrativa testimonial se mueve como una fuerza social y política en la esfera pública que exige el reconocimiento y la respuesta ética tanto de las instituciones como de los individuos (p.169) (201).

Decimosegundo, porque apunta claramente que las narrativas testimoniales ligadas a los derechos humanos, pueden ser usadas en contra de la tradición histórica humanitaria que las defiende y empodera, con el propósito de servir de poderoso vehículo para promover las reivindicaciones de derechos humanos a través de una infraestructura de historias humanitarias que ejerce el poder de movilizar la vergüenza exponiendo las violaciones de los derechos humanos, y uniendo el rostro humano al sufrimiento (p.179) (201). En este mismo sentido opinó Solbakk durante su conferencia magistral en la Universidad de Brasilia en 2017, al defender la necesidad de una “bioética de la vergüenza”.

Lo anterior, continúa Whitlock, porque esa infraestructura hoy en día, en el caso específico de quienes buscan refugio, deshistoriza y despolitiza a los refugiados como objetos de cuidado y control. Estos "emisarios silenciosos" del imaginario humanitario se visualizan como un espectáculo de "humanidad desnuda", una “corporeidad anónima que permanece sin rostro y sin nombre”: se establece una "humanidad desnuda o mínima" que es el objeto pasivo y sufriente de intervención humanitaria (p.179) (201).

Al deshistorizar y despolitizar, según Whitlock, se está creando lo no subhumano en los límites de lo humano, la cosa sin nombre a la que Fanon hacía referencia cuando hablaba del ser producido por la violencia colonizadora y del ser humano y sus inhumanidades.

Decimotercero, porque identifica adecuadamente que en un mercado de afecto como el que existe hoy, es el consumidor final de las narrativas testimoniales, el que decide qué es humano y qué no es, quién es susceptible de ser tratado con dignidad y quién no; por eso, la escritura testimonial hace exigencias éticas a lectores y críticos (p.203) (201).

Para terminar, se ve que las narrativas testimoniales son, por tanto, una cuestión de autoridad, agencia, autenticidad y poder (p.203) (201) que debe ser considerada al elaborar y leer narrativas porque la narrativa testimonial es una herramienta poderosa en campañas para la justicia social. Exige el reconocimiento, la defensa, la responsabilidad y la rendición de cuentas, y sin embargo, es al mismo tiempo un "arma blanda", fácilmente mercantilizada y utilizada en la propaganda (p.203) (201).

#### **4.4. El método imaginativo: narración, acción y contextualización**

*“Los padres blancos nos dijeron: ‘Pienso, luego existo’. La madre negra que todas llevamos dentro, la poeta, nos susurra en nuestros sueños: ‘Siento, luego puedo ser libre’”*

Audre Lorde

Una vez ha quedado clara la clave para leer la metodología complementaria que se espera proponer, es momento de exponerla. Como podría esperarse, estará basada integralmente en la Investigación-Acción-Participativa y tendrá como núcleo central la imputación, técnica suficientemente explicada en los apartados anteriores de esta tesis.

Conviene, entonces, comenzar rescatando los cuatro pasos enunciados por Orlando Fals-Borda al describir su metodología (servirán como referente para la metodología que será propuesta más adelante): primero, investigación colectiva (reunión entre comunidad e investigadores para la escogencia de una pregunta de investigación relevante para ella y que tenga que ver con la opresión de la que ha sido objeto); segundo, recuperación crítica de la historia (en conjunto con la comunidad con la que se está trabajando); tercero, valoración y aplicación de la cultura popular (los datos procesados deben ser usados como evidencia para la necesidad de operar cambios); y cuarto y último, producción y difusión del nuevo conocimiento (deben operarse los cambios, observarse los resultados y volver a empezar el proceso) (p. 79-80) (99) (120) (121).

Debe aclararse que desde la perspectiva de la IAP, ese proceso tiene carácter iterativo, colaborativo e incluyente. De ahí que se definan esos 4 momentos diferenciados, pero además, que el último contemple el inicio de un nuevo ciclo de investigación. De este modo, entonces, la IAP no solo se constituye en un proceso crítico, politizado y socialmente comprometido, sino dinámico, vivo y direccionado al constante mejoramiento de las comunidades vulnerables (122).

Luego de eso, es momento de formular los que serán los pasos de la metodología complementaria de deliberación moral, basada en narración, acción y contextualización, que se propondrá en esta tesis. Estos son: primero, naturalmente, la búsqueda colectiva en campo del conflicto moral que se espera abordar; segundo, la presentación de los resultados de esa búsqueda, en forma de narrativas de los actores que fueron escuchados, contextualizando aspectos técnicos, sociales, políticos y económicos; tercero, la construcción de una narrativa que integre las narrativas presentadas en el paso 2, usando el recurso de la imputación (y, por tanto, de la imaginación), creando una (micro)narración transdisciplinar, esto es, una nueva que esté más allá de las narraciones o experiencias presentes en el segundo paso.

Cuarto, la identificación de las diversas voces e intereses presentes en la (micro)narrativa transdisciplinar (imputación) creada; quinto, la determinación de las posibles deliberaciones asociadas a la narrativa relativa al conflicto moral inicialmente identificado; sexto, la escogencia de una de esas deliberaciones como decisión final; y, finalmente, séptimo, el levantamiento de escenarios posibles ((micro)narrativas) resultantes de la implementación de la decisión tomada, elaborando un proceso de argumentación, contraargumentación y autocrítica. Como con la IAP, este método debe ser visto como un proceso iterativo, colaborativo e incluyente.

Es necesario ahora elaborar una explicación de los anteriores pasos, pensando en ejemplos y contextualizando su funcionamiento. En cuanto al primer paso, la búsqueda colectiva en campo del conflicto moral que se espera abordar, deberá involucrar exhaustivamente los actores, realidades, voces, contextos e intereses relacionados, y es esencial pues será el diferencial de este método, una

vez que da sentido y propósito a enfoques participativos como el que se está proponiendo.

Conviene resaltar en este primer punto la relevancia que tiene hacer este paso inicial con el mayor rigor y responsabilidad, pues de esto dependerá la riqueza de las narrativas que más adelante serán constituidas y, porque, además, dará cuenta del compromiso social y activo de quien está implementando el método; se trata, entonces, de un elemento fundamental para la búsqueda de una verdadera bioética narrativa, práctica y comprometida. En este sentido, observar las claves antes mencionadas ayudará a garantizar el citado rigor.

En cuanto al segundo paso, no solo será de extrema importancia observar lo que se entiende por una narrativa rica, sino también lo que implica ser un buen narrador. Como ya fue explicitado en las claves para la implementación de esta metodología, es importante la observancia de las implicaciones, críticas axiológicas y epistemológicas que la narrativa tiene, para entender que no se trata solo de una enunciación de las características de la situación que viven los actores involucrados, sino que implicará introducir recursos propios de la narración, esto es, tiempos, escenarios, personajes, entre otros.

Lo anterior, porque solo siguiendo estas dos partes de la clave epistemológica y axiológica descrita anteriormente, será posible elaborar una narrativa que pueda servir de base para los siguientes pasos. Debe hacerse énfasis, una vez más, en este momento, en la importancia que tiene que participen diversas voces en la presentación de esta narrativa.

Se trata, entonces, de hacer una verdadera y compleja contextualización de los aspectos técnicos, sociales, políticos y económicos de la narrativa relativa al conflicto moral identificado, y esto exige, idealmente, la interacción de diversas miradas aportadas por diferentes profesionales, especialistas y personas de la comunidad cuyas vidas estén en relación con el conflicto moral. En el caso de las tradicionales situaciones biomédicas o biotecnológicas asociadas a la bioética, este segundo paso involucra llamar no solo a investigadores, médicos, antropólogos, o científicos sociales, sino muy especialmente a personas de la sociedad civil que

lidian con estos problemas.

Lo anterior, porque la riqueza de las narrativas, como fue explicitado en el aparte relativo a las claves (crítica, axiológica y epistemológica) para implementar esta metodología, reside, en gran parte, no solo en el número de voces que incluyan, sino en su diversidad, de intereses, orígenes, razones, propósitos y agendas. Así, una contextualización realmente compleja y transdisciplinar solo podrá darse como resultado de una conversación plural, abierta a que todos los involucrados en el conflicto moral puedan contar su perspectiva.

Sobre el tercer paso, o la construcción de una nueva (micro)narrativa, usando el recurso de la imputación, que aporte esta vez una narración transdisciplinar, esto es, más allá de las disciplinas (o visiones) presentes en el segundo paso, se trata del corazón de la metodología que está siendo propuesta en esta tesis. Exige, por lo tanto, un cuidado muy especial y una atenta observancia de las claves epistemológicas, axiológicas y críticas enunciadas anteriormente. A continuación se explicitará este paso.

Luego de haber identificado y contextualizado exhaustivamente el conflicto moral, en este tercer paso se debe hacer uso de la imaginación para construir una NUEVA narrativa basada en las anteriores identificación y contextualización. Para hacerlo, se propone el recurso de la imputación, esto es, colocar en clave narrativa los elementos encontrados. El uso de diversos y NUEVOS personajes, diálogos y tiempos es muy aconsejable. La justificación para esto reside en que se espera que un proceso de este tipo cree realmente una narración más allá de la narración o, de otra forma, una transnarración.

El nacimiento de una narración nueva, o conocimiento nuevo, estará pues asegurado o respaldado por el uso del recurso de la imputación. A propósito, se piensa que de esta manera podrá generarse efectivamente la anhelada transdisciplinaridad de la que las bioéticas latinoamericanas hablan, y por eso se tiene en esta metodología que está siendo propuesta, la posibilidad de servir como respuesta a la inexistencia de una operacionalización de las demandas, propósitos e intereses académicos y políticos de estas bioéticas.



Conviene decir una vez más que la clave crítica deberá estar muy presente en este tercer paso, pues los riesgos asociados a la imaginación están presentes en él más de que en cualquiera de los otros. También, pues el proceso de creación de la transnarración debe beber directamente de los dos anteriores pasos, de tal manera que ella, aunque nueva, nazca efectivamente del conflicto moral inicialmente identificado. Como ya fue explicitado también en las mencionadas claves, son más los beneficios que esta transnarración trae que los potenciales riesgos que significa.

Además de lo anterior, es importante decir que la transnarración que se defiende crear, fruto del ejercicio de imputación, además de las ventajas comentadas en las claves, tiene otros beneficios más simples. Como Fals-Borda lo destacaba, la imputación también tiene potencialidades pedagógicas y didácticas, pues facilita la clasificación y manejo de la información recogida, y también, su integración, superando la compartimentalización presente en los dos primeros pasos, inevitable en el mundo disciplinarizado en el que vivimos. A propósito de Fals-Borda, este ejercicio es exactamente igual al que él desarrolló en su famoso libro “Historia Doble de la Costa”, del que ya se habló en esta tesis, y que involucró una escritura doble: la primera, relativa al trabajo imaginativo (y transnarrativo) en sí; y la segunda, relacionada a una lectura técnica y académica de ese trabajo.

Es esencial rescatar en este paso que la imaginación permitirá, inevitablemente, que especialistas, expertos, sociedad civil, comunidades, hagan un ejercicio de corresponsabilidad y empatía, pues deberán trabajar juntos en la creación de una nueva historia. La pretensión es hacer con que personas que experimentan un mismo conflicto moral estén expuestas a las diversas caras que este tiene, construyendo personajes, diálogos y tiempos completamente ajenos a los suyos propios. Aquí vale la pena recordar los conceptos de imaginación narrativa e imaginación moral de Nussbaum, y especialmente, las potencialidades didácticas y educativas que ella les confiere.

Se espera, de ese modo, que la riqueza de la narración les permita familiarizarse (e inclusive legitimar como posibles) con posiciones que no conocían o consideraban improbables, absurdas o absolutamente ajenas. Esto será importante

pues normalmente asuntos relativos a conflictos bioéticos son vistos como irreconciliables o no susceptibles de ser dialogados. Aunque pueda existir la posibilidad de no encontrar un terreno común, el hecho de ser conocedor, y creador, de historias complejas y transdisciplinares puede, por lo menos, enriquecer las discusiones. Como se vio atrás, fue esto lo que se persiguió con la inclusión de la narrativa como auxiliadora del proceso de paz de Sudáfrica (y lo mismo está aconteciendo en Colombia).

Además de lo anterior, la imputación tiene un papel importante específicamente en la participación de comunidades vulnerables como las que las bioéticas latinoamericanas aspiran reivindicar y defender. Como lo resalta Rappaport, la imputación puede ser entendida como una forma (estrategia) de simular la oralidad en la escritura, y esto es central si se tiene en cuenta que los diversos conocimientos de estas comunidades, por ser diferentes y comúnmente no legitimados, se dan en esa vía oral (se ve cómo, además, esta podría ser una vía para superar el epistemicidio que los estudios de la decolonialidad –tan cercanos a las bioéticas latinoamericanas- denuncian). Se reitera, esta estrategia fue extensamente usada por los novelistas latinoamericanos más importantes del siglo pasado: García Márquez, Cortázar, Galeano, Carpentier.

Por otro lado, el uso de la imputación (la construcción de transnarrativas), puede contribuir para evitar que mentiras emotivas (posverdades) monopolicen la discusión, una vez que la creación de narrativas producto del uso de la imputación envuelve la participación diversa y amplia de diferentes representantes, intereses y propósitos. Así, este proceso puede ser, en sí mismo, un dispositivo para contrarrestar instrumentos de manipulación y propaganda ampliamente usados hoy en día, y que cada vez preocupan más por sus impactos en el debate político y ético público.

El siguiente es el cuarto paso propuesto, relacionado con la identificación de las diversas voces e intereses presentes en la narrativa transdisciplinar (imputación) creada. Como fue hecha una nueva historia, usando la imaginación, especialmente, la técnica de la imputación, es necesario hacer un análisis cuidadoso de su contenido. Se trata entonces de identificar las voces, intereses, y propósitos de los

personajes que fueron creados en comunidad. Este momento es uno de transición para la futura toma de decisiones, y debe servir para integrar el uso de la imaginación con el de la razón, elementos igualmente importantes en la metodología que está siendo creada.

Conviene rescatar que Thiele opina en este mismo sentido cuando, hablando del juicio práctico, dice que este no puede dividirse solo en algoritmos, pues depende también de narrativas (alternativas) en su formación y ejercicio. Sobre esas narrativas, este autor dice que aunque puedan parecer inicialmente problemáticas, son muy importantes, pues proporcionan la invaluable opción de fomentar la reflexión en la deliberación moral. Así, alejarse de las riquezas de las narrativas por el miedo asociado a los riesgos que encarnan sería equivalente a no permitir al ser humano sentir, paralizándolo y empobreciéndolo emocionalmente; al fin y al cabo, las narraciones rodean e impregnan a los seres humanos (p.263) (52).

Es esencial decir también que en este paso será relevante retomar lo que las metodologías tratadas en el capítulo inicial de este trabajo defienden, pues informará de manera importante la identificación que se propone hacer. Por ejemplo, el principialismo contribuirá para ver cuáles principios están en discusión, así como para implementar la ponderación y negociación que defiende. Por su parte, la casuística ayudará definitivamente con el análisis al aportar casos paradigmáticos, líneas argumentales y perspectivas de resolución de conflictos. Por su parte, la narrativa (que, en términos de Baldwin (177), sería equivalente a la “first form of narrative ethics”) brindará un soporte importante en términos instrumentales, pues permitirá que se adelante una adecuada identificación de personajes, tiempos, escenarios, entre otros.

Sobre el quinto paso, relacionado con la determinación de las posibles deliberaciones asociadas a la narrativa relativa al conflicto moral inicialmente identificado, busca básicamente mostrar que en situaciones conflictivas como las que enfrentan los bioeticistas, es muy difícil pensar en una única decisión, pues, de hecho, el número de variables involucradas hace con que ninguna de ellas alcance a “resolver” totalmente el conflicto. En este sentido, este quinto paso también busca reafirmar la naturaleza compleja y transdisciplinaria de la metodología que está siendo

propuesta.

Sobre el sexto paso, la escogencia de una de esas deliberaciones como decisión final, solo se debe decir que debe perseguir, en lo posible, una decisión unánime, para brindar legitimidad al proceso desarrollado. Es importante aclarar que esa unanimidad no debe ser entendida como el logro de una sola posición, y sí como un proceso de negociación que permitió alcanzar una deliberación que, si bien no es perfecta, sí incluye elementos de todas las voces que participaron en la creación de la transnarración del tercer paso. Además de la legitimidad que esto puede suponer, también es esencial ver que este tipo de deliberaciones previenen conflictos violentos posteriores.

Lo anterior también puede ser leído en Thiele, cuando explicita que la mayoría de las personas demuestra ser bastante competente para tomar buenas decisiones cuando se le presentan las opciones disponibles. En otras palabras, no tener alternativas puede ser mortal para la deliberación moral, pues conduce a la ignorancia de diferentes perspectivas y posibilidades. Dice también este autor que el juicio carente de imaginación es moribundo, por lo que un buen tomador de decisiones debe ser alguien capaz de recrear varias narraciones que compitan por el mundo que desean representar (p.263) (52).

Finalmente, el séptimo paso, relativo al levantamiento de escenarios posibles (narrativas) resultantes de la implementación de la decisión tomada, elaborando un proceso de argumentación, contraargumentación y autocrítica, viene a reafirmar el paso anterior, y debe ser visto como el resultado final, una vez que encarna el carácter cíclico e iterativo de los conflictos morales. En este sentido, hacer una actividad de autocrítica no solo fortalecerá la metodología sino que ayudará a que se generen subsidios para futuros ejercicios similares, enriqueciendo la tarea deliberativa de la bioética.

#### ***4.4.1 Algunas palabras sobre la futura puesta en marcha de esta propuesta en la vida real: un caso y una acción***

Aunque no es el objetivo de esta tesis poner a prueba la metodología que fue propuesta, ha sido inevitable (siguiendo el mismo espíritu autocrítico que encarna el último paso de esa metodología) pensar en las dificultades que podrían ser enfrentadas durante su implementación y, además, en la pertinencia que una metodología proponiendo particularidades tan diferentes a las otras puede tener para ser aplicada a situaciones tradicionalmente abordadas por la bioética (de algún modo a lo largo de este trabajo quedó claro que ella podría tener una especial vocación por situaciones sociales, sanitarias y ambientales que la bioética solo recientemente está contemplando).

Las anteriores preocupaciones fueron tratadas revisando un caso e implementando una acción. Primero, revisando el funcionamiento de una instancia ética suficientemente consolidada (además, relativa a situaciones tradicionalmente abordadas por la bioética) con el objetivo de prever si sería posible poner en funcionamiento la metodología que está siendo propuesta en su interior. Y segundo, sometiendo parte de la fundamentación teórica de esta propuesta a la evaluación de pares internacionales, a través del envío (y posterior publicación de un artículo (206) en una revista internacional en el área biomédica: *Medical Humanities*. A continuación serán detallados este caso y esta acción.

#### 4.4.1.1. El caso

La instancia ética suficientemente consolidada de la que se habla es la Comisión Nacional de Ética en Investigación brasilera (Conep, por sus siglas en portugués), en la que el autor tuvo la oportunidad de trabajar, primero, como asesor técnico, y luego, como miembro titular. La cercanía obtenida permite hacer una lectura interesante referente a la probable implementación de la metodología siendo propuesta en este organismo, con base en la estructura y funcionamiento actual de esta institución.

Debe empezarse diciendo que la Conep es una comisión del Consejo Nacional de Salud de Brasil, con más de 20 años de antigüedad y una respetada y reconocida trayectoria en el ámbito de la evaluación ética de investigaciones con seres humanos (en su mayoría, biomédicas) internacionalmente. En este punto es

importante agregar que el Consejo Nacional de Salud de Brasil es, contrario a lo que acontece en otros países, no apenas un órgano consultivo y de asesoría, sino deliberativo, razón por la cual la salud en el país tiene una fuerte participación social.

Sobre sus competencias, es importante aclarar que la Conep tiene, entre otras, la función de evaluar si investigaciones biomédicas con financiamiento o cooperación internacional (207), involucrando principalmente medicamentos nuevos, respetan los preceptos éticos definidos por los brasileros (entre ellos, los más importantes están relacionados con la prohibición de utilizar placebo y pagar a participantes de investigación -excepto para ensayos clínicos fase 1-; y con la obligatoriedad de ofrecer tratamiento posensayo clínico).

Las decisiones de la comisión son dadas luego de un análisis hecho por un pleno de 30 miembros titulares y cinco suplentes, que luego de sopesar los potenciales daños y beneficios, deciden si el estudio, por ejemplo con cooperación o financiamiento extranjero puede ser desarrollado o no en el país. En este punto es importante además decir que se trata de la única instancia de evaluación ética del mundo que depende de un órgano de control social como el Consejo Nacional de Salud (208).

Pues bien, ese control social es esencial, porque ahí radica la interesante lectura de la que se hablaba en párrafos precedentes y que será explicitada ahora. Como consecuencia de ese control, la Conep, dentro de su pleno, involucra la participación efectiva, directa y activa de personas que no hacen parte de la comunidad científica y que, por lo tanto, en la práctica, apenas tienen narrativas personales y sociales para aportar al debate.

Esas personas son denominadas “representantes de los usuarios”, y su misma definición en las normativas brasileras da cuenta apropiadamente de sus características e importancia: “são pessoas capazes de expressar pontos de vista e interesses de indivíduos e/ou grupos de sujeitos de pesquisas de determinada instituição e que sejam representativos de interesses coletivos e públicos diversos” (209).

Lo que llama poderosamente la atención es que estas personas a menudo tienen un papel importante en las deliberaciones de la comisión. Lo anterior, porque la opinión de los representantes de los usuarios es tomada en cuenta al ser vistos como la voz de los participantes de investigación, quienes son, al final de cuentas, los receptores últimos de los estudios que son desarrollados en el país. Así, sus testimonios (narrativas) y experiencias son escuchados y en algunas ocasiones son determinantes para aprobar o reprobar estudios clínicos. De esta manera, aunque es evidente que no poseen conocimientos técnicos, sus vivencias sociales, económicas y políticas son llevadas en consideración.

En otras palabras, si bien no hay al interior de la comisión la consciencia de que la razón que está siendo usada es la razón narrativa, en la práctica es eso lo que ocurre. Existe, entonces, un potencial para implementar la metodología planteada, en una instancia que aborda aspectos tradicionalmente tratados por la bioética, en este caso, la ética en investigación. Habría que mostrar a la comisión que lo que hace en la práctica es acudir a la razón narrativa, y luego, invitarla a implementar la imputación para la creación de transnarrativas.

La anterior constatación es importante porque permite demostrar que, aunque aparentemente distante y no aplicable a asuntos relativos a temas tradicionalmente abordados por la bioética, la narrativa puede actuar en diversos espacios. La segunda parte de la que se hablaba antes (la acción) se relaciona también con la realidad vivida en la Conep, especialmente con el carácter testimonial de las intervenciones y activas actuaciones de los representantes de los usuarios dentro de la comisión. Ya se verá el porqué.

#### *4.4.1.2. La acción*

El sometimiento de parte de la fundamentación teórica de la propuesta de esta tesis a una revista internacional del área biomédica (*Medical Humanities*) resultó ser un interesante ejercicio porque permitió ver que una propuesta diferente era bien acogida al interior de la tradicional área biomédica de actuación de la bioética. Y esto no es conclusión apenas del hecho de que la revista acogió y publicó el trabajo sino, especialmente, del proceso de evaluación, específicamente

por las recomendaciones hechas por los pares académicos que lo juzgaron.

Debe decirse, inicialmente, que la diferenciación entre “dos formas de ética narrativa” fue inmediatamente apuntada y aceptada por los evaluadores, quienes resaltaron, además, las ventajas de las narrativas para el estudio de la bioética. Esto es relevante, pues demuestra que pares académicos de una revista del área biomédica aceptan como válidos métodos diferentes a los hegemónicos en deliberación bioética y legitiman esta segunda forma de ética narrativa que se está proponiendo en este trabajo.

Sin embargo, lo más interesante se conecta con el hecho de que estos pares académicos sugirieron la lectura de materiales relativos al valor moral de los testimonios como dispositivos para la toma de decisiones en bioética, indicando específicamente casos latinoamericanos en los que se ha trabajado con este tema (210). La importancia de este hecho es monumental, pues muestra que espacios que, en principio, se juzgaban como resistentes a la introducción de una metodología basada en la narrativa (y, además, en la imputación (testimonio)) realmente están abiertos a ella.

Vale la pena también reiterar la gran cercanía existente entre los dispositivos testimoniales y la técnica de la imputación, apenas para resaltar que, contrario a lo que podría pensarse, la metodología aquí planteada podría ser usada no solo en situaciones recientemente abordadas por la bioética, sino en aquellas que usualmente acogen el principialismo, la casuística y las narrativas de primer orden, para efectuar análisis que conduzcan a la deliberación moral.

Empero, el punto más interesante de esta segunda acción no estuvo apenas relacionado con haber reiterado la cercanía existente entre los dispositivos testimoniales y temas convencionalmente tratados por la bioética (como los biomédicos), sino que radica en que, además de eso, se legitimó la relación de esos temas con la acción social y la justicia. En otras palabras, quedó legitimada una propuesta ligando una “narrativa de la segunda forma” con temas biomédicos y con un compromiso social evidente. Así queda claro solo leyendo el título del artículo: *“Bioethics and imagination: towards a narrative bioethics committed to social action*



*and justice*" (206).

Finalmente, se termina esta sección con una cita textual al citado artículo, pues da importantes pistas respecto a la conexión entre narrativa, bioética biomédica y compromiso social que se mencionó; esta conexión es explícita en el texto cuando se invita a hacer de los seres *humanos*, seres *narrados* a partir de una resignificación social de las metas de la medicina:

"While current approaches to narrative ethics, social justice and medicine argue that "narratively informed health care can re-vision the goals of medicine to embrace a zeal for health as well as for unity and for justice"<sup>67</sup>, an approach based on narrative, imagination and cultivation would maintain that narratively informed healthcare will not only re-vision the goals of medicine, but re-think medicine itself, introducing *human* beings as *narrative* beings, and narrative reason as a kind of reason that defends the crucial role of emotions, compassion and imagination in the lives of humans. This means that the current patient will gain new rights and responsibilities, as he will be seen as a producer of meanings and not just as a receiver of them. It also means that doctor and patient will be part of a different relationship of co-responsibility, both between themselves and the society that surrounds them, based on the extent at which they are able to and responsible for cultivating and educating themselves and others" (p.5) (206).

## CONSIDERACIONES FINALES

Es esencial comenzar diciendo que, como ha sido resaltado a lo largo de este documento, la que se propone aquí es una metodología complementaria a las metodologías identificadas hasta ahora en bioética. Así, es importante decir que no se está abogando por una confianza irrestricta en lo que la narrativa puede ofrecer, sino que se está abriendo la posibilidad a usar elementos que la narrativa tiene (a través de la construcción de transnarrativas, usando la técnica de la imputación e integrando acción, narración y contextualización, por medio de la imaginación), en el proceso de deliberación moral.

Lo que se intenta expresar va en consonancia con lo que algunos autores resaltan cuando dicen que la narrativa es tan flexible como estable y, especialmente, cuando aseveran que una gran dependencia de los registros tácitos evocados de la narración sin el beneficio de la razón y del conocimiento explícito, puede conducir a la existencia de sesgos (p.257) (52), pues existe plena conciencia de que, como ya ha sido relatado, las narrativas tienen límites relacionados con sus mismas características.

Solo reiterando, la abundancia de detalles que contienen a menudo las narrativas puede llevar al lector o escuchador a asumir que los eventos (históricos o ficticios) descritos son representativos de tendencias más grandes, si no es adecuadamente detallada su descripción (p.258) (52). En este sentido, es conveniente recordar que los efectos clandestinos de la narrativa no deben ser pasados por alto, pues es verdad que una dependencia desproporcionada (y no contextualizada) de la narrativa, ignorando una investigación racional, puede impedir que las personas ejerzan una deliberación moral apropiada (p.287) (52).

Así, se debe ser muy cuidadoso en el sentido de entender que una confianza excesiva en las narrativas, dejando de lado la lógica, la estadística e inclusive los principios, puede llevar a dejar atrás elementos importantes de la deliberación moral, produciendo un énfasis exagerado en los personajes o eventos. El riesgo está en que narraciones internalizadas ignoren los datos históricos y análisis comparativos

(contextualizados), pues en ese caso la "ilusión del entendimiento" podría tomar el lugar de una verdadera comprensión que posibilite una deliberación moral realmente informada (p.260) (52).

Siguiendo por esta vía, también es importante decir que los seres humanos, como se ha visto, son proclives a crear coherencia a través de las narrativas, lo que puede producir que hechos o datos importantes para evaluar eventos político-sociales sean desconsiderados en el intuito de construir esa coherencia. Los autores son claros al opinar que teorías de la historia que celebran grandes hazañas heroicas, pasando por alto hechos importantes en las esferas social y económica, son ejemplos que muestran esa desconsideración (p.259) (52).

También es importante decir, sin embargo, que la misma narrativa ofrece alivios a los problemas que de su observancia exclusiva nacen. En muchos casos, las fortalezas y debilidades de la narrativa surgen de sus propias características, siendo la principal su capacidad de estimular la emoción y la imaginación. En este sentido, basta con usar la disciplina de la razón deliberativa como contrapeso. Así, la narrativa proporcionaría su propio remedio (p.262) (52).

Sobre ese remedio, es la imaginación, elemento central de esta tesis. Una imaginación fértil es el mejor antídoto contra los peligros de la narrativa, pues la imaginación en general, y la imaginación empática en particular, permite a los tomadores de decisiones conocer perspectivas y resultados alternativos, evitando así muchos de los sesgos que discurren de la razón aislada. Y considerar puntos de vista alternativos equivale a construir narrativas alternativas. Al fin y al cabo, los buenos jueces construyen relatos rivales y consultan a otros que pueden proporcionárselos (aquí la importancia de la acción y el trabajo con la comunidad de los que habla Fals-Borda) (p.263) (52).

Así, debe destacarse que aunque son claros los límites que la narrativa tiene, su valor y contribuciones a la deliberación moral y a la vida política, ética y social de la sociedad son innegables. La narrativa es informativa y transformadora de una manera y en un grado que no tiene comparación, pues ella amplía la mentalidad fomentando las habilidades de lectura mental, aumentando las habilidades

perceptivas y potenciando la sensibilidad moral (p.287) (52).

Como varios autores lo dicen, contrario a los argumentos conceptuales, las narrativas no ejercen poder deductivo, pues exhiben y aclaran en lugar de hacer demostraciones definitivas, sin ser por esto menos eficaces. Su importancia reside en el número y variedad de sus ingredientes, y no en la "conclusión" a la que permiten llegar. Su capacidad de persuadir está entonces en su naturaleza contextual y activa o, de otro modo, en su habilidad para crear redes que sean suficientemente numerosas y que estén íntimamente conectadas.

Lo anterior permite ver por qué la imputación es el corazón de la metodología complementaria que aquí se propone: porque ella permitiría integrar esos variados ingredientes que la narrativa aporta en el asunto de deliberación moral. En otras palabras, porque la imputación permitiría procesar los variados ingredientes que un enfoque de deliberación moral basado en la narrativa presenta. Por medio de esto, también proporcionaría un medio para contrarrestar los límites que la narrativa encarna, aprovechando a la misma narrativa para hacerlo.

Para ir cerrando, conviene citar un interesante trecho de Thiele, en el que se han sustituido las expresiones "practical judgement" y "book", por "imputación" y "tesis", respectivamente, al estilo que Solbakk usa en su artículo *Bioethics on the couch* (211):

"This *thesis* celebrates *imputation*. But I do not mean to romanticize it. If *imputation* is good at anything, it is good at knowing its own limits. Just as the *imputator* recognizes the respective shortcomings of reason, intuition, and affect operating in isolation, so she recognizes the restricted domain of *imputation* itself. *Imputation* is no panacea" (p.290) (52).

Y a propósito de esta "no romantización", conviene reiterar en este apartado final que lo más significativo que este texto contiene, más allá de la metodología explicitada, es el marco de referencia que encuadra la enunciación de esa metodología. De ahí la importancia que se dio a la realización de una clave para la implementación de la metodología que se propuso. Ya lo decía Diego Gracia, reconocido experto en el campo de la reflexión relativa a las metodologías en ética, cuando aseveraba que si bien no rechazaba sus trabajos anteriores en el campo del

método, sí pensaba luego de muchos años de experiencia, que más importantes que las metodologías que había expuesto, eran los marcos de referencia que las circundaban (212).

Se considera entonces que se cumplió el objetivo central trazado, esto es, presentar una metodología complementaria de deliberación moral para la bioética (y no apenas para las situaciones que convencionalmente ha tratado, sino para las más variadas, por igual, biomédicas y biotecnológicas, y también sociales, sanitarias y ambientales). Se espera que esta tesis haya abierto un nuevo espacio para la investigación de nuevas perspectivas prácticas que informen la bioética y la fortalezcan, permitiendo que aporte nuevos elementos a los procesos de deliberación moral de diversos seres humanos.

Que sea esta también una invitación para abrir nuevas líneas de investigación respecto al poder que la narrativa tiene para la consecución de una sociedad más justa, equitativa y libre, y para que se exploten las posibilidades en relación a hacer de la técnica de la imputación y de la construcción de transnarrativas, una metodología que refuerce las bioéticas latinoamericanas en el mundo.

En ese sentido, debe decirse, para terminar, que ya ha sido iniciada una línea concreta de investigación asociada a un diálogo entre la narrativa explicitada en esta tesis y la Bioética de Intervención. Se espera que sea una línea fructífera que colabore para el enriquecimiento de estas dos construcciones latinoamericanas que, como ha quedado manifiesto, persiguen intereses y propósitos similares. Esto precisará, sin dudas, de un trabajo que lleve la metodología que fue aquí trabajada a la acción (¡o intervención!), permitiendo, así, la retroalimentación iterativa de la que Fals-Borda hablaba.

## REFERENCIAS

1. De la Calle H. De la Calle habla por primera vez del papel de las artes en el proceso de paz. *Arcadia*. 2014;1.
2. Ospina W. Un país que perdió la confianza. *Semana*. 2015;1.
3. Kottow M. Bioética: una disciplina en riesgo. *Rev Redbioética/UNESCO*. 2010;1(1):159–73.
4. Maclean A. The elimination of morality: reelexions on utilitarianism and bioethics. London: Routledge; 1993.
5. Illich I. The immorality of Bioethics. In *University Park*; 1997.
6. Koch T. Bioethics: The Failure of a Bad Idea. *The Huffington Post*. 2012;1.
7. Koch T. *Thieves of Virtue: When Bioethics Stole Medicine (Basic Bioethics)*. Cambridge: MIT Press; 2012.
8. Morin E. A religação dos saberes. In: Morin E, editor. *A Religação dos saberes*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil; 2001. p. 487–567.
9. Wittgenstein L. *Philosophical Investigations*. London: Blackwell Publishing; 2001.
10. Fals-Borda O. Participatory (Action) Research in Social Theory: Origins and Challenges. In: Reason P, Bradbury H, editors. *Handbook of Action Research: Participative Inquiry and Practice*. London: Sage; 2001. p. 27–37.
11. Aristóteles. *Poética*. García Yebra V, editor. Madrid: Gredos; 1974.
12. Nussbaum M. *The Fragility of Goodness*. Cambridge: Cambridge University Press; 1986.
13. Nussbaum M. *Love's Knowledge*. New York: Oxford University Press; 1990.
14. Nussbaum M. *Cultivating Humanity*. Cambridge: Harvard University Press; 1997.
15. Nussbaum M. *Crear capacidades*. Barcelona: Paidós; 2012.
16. Beauchamp T, Childress J. *Principles of Biomedical Ethics*. 1st ed. Oxford University Press; 1979.
17. Potter VR. Bioethics. *The Science of Survival*. *Perspect Biol Med Univ Wisconsin*. 1970;14:127–53.
18. Davies R, Ives J, Dunn M. A systematic review of empirical bioethics methodologies. *BMC Med Ethics*. 2015;
19. Forman J, Damshroder L. Qualitative Content Analysis. In: Jacoby L, Siminoff L, editors. *Advances in Bioethics Volume 11 Empirical Methods for Bioethics: A Primer*. Oxford: Elsevier; 2008. p. 11–53.
20. Brant AM. Racism and Research. *The Case of the Tuskegee Syphilis Study*. *Hastings Cent Rep*. 1978;December:21–9.
21. United States. *The Belmont Report: Ethical principles and guidelines for the protection of human subjects of research*. Bethesda; 1978.
22. Thompson J. Los principios de ética biomédica. *Precop SCP Ascofame CCAP*. 2008;5(4):15–34.
23. Siurana JC. Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *Verit Valparaíso*. 2010;22:121–57.
24. Tessman L. *When doing the right thing is impossible*. New York: OUP; 2017.
25. Solbakk JH. Therapeutic Doubt and Moral Dialogue. *J Med Philos*. 2004;29(1):93–118.
26. Beauchamp T, Childress J. *Principles of Biomedical Ethics*. 5th ed. Oxford University Press; 2001.
27. *Tribunals NM. Trials of War Criminals*. Vol. 2, Council Law. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office; 1947.
28. Eyal N. Informed Consent. In: *The Stanford Encyclopedia of Philosophy [Internet]*. Fall 2012. 2012. Available from: <http://plato.stanford.edu/archives/fall2012/entries/informed-consent/>
29. Beauchamp T, Childress J. *Principles of Biomedical Ethics*. 6th ed. Oxford University Press; 2008.
30. Beauchamp T, Childress J. *Principles of Biomedical Ethics*. 4th ed. Oxford University Press; 1994.
31. Engelhardt H. *The foundations of bioethics*. 2nd ed. New York: Oxford University Press; 1996.
32. Gillon R. Ethics needs principles—four can encompass the rest—and respect for autonomy should be “first among equals.” *J Med Ethics*. 2003;29:307–12.
33. Callahan D. Principlism and communitarianism. *J Med Ethics*. 2003;29:287–91.
34. Jonsen A, Toulmin S. *The Abuse of Casuistry: A History of Moral Reasoning*. Berkeley: University of California; 1988.

35. Kirk K. *Conscience and its problems. An Introduction to Casuistry*. Louisville: Westminster John Knox Press; 1999.
36. Miller R. *Casuistry and Modern Ethics A Poetics of Practical Reasoning*. Chicago: University of Chicago Press; 1996.
37. Bell D. *Casuistry: Towards a More Complete Approach*. University of Illinois at Urbana-Champaign; 2007.
38. Jonsen J. *Casuistry*. In: Sugarman J, Sulmasy D, editors. *Methods in Medical Ethics*. Washington: Georgetown University Press; 2001.
39. Cudney P. What really separates casuistry from principlism in biomedical ethics. *Theor Med Bioeth*. 2014;35(3):205–29.
40. Calkins M. *Developing a Virtue-Infused Casuistry for Business Ethics*. London: Springer; 2014.
41. Ruyter K. Of balloons and bicycles and implications for teaching bioethics. In: Elster J, von Troil H, editors. *How to Best Teach Bioethics: Report from a Workshop*. Copenhagen: Norden; 2003.
42. Fernández A. La casuística: Un ensayo histórico-metodológico en busca de los antecedentes del estudio de caso. *Arbor*. 2002;CLXXI(675):489–511.
43. Jonsen A, Siegler M, Winslade J. *Clinical ethics*. 4th ed. New York: MacGraw-Hill; 1998.
44. Arras J. Getting down to cases: the revival of casuistry in bioethics. *J Med Philos*. 1991;16(1):29–51.
45. Domingo T, Feito L. *Bioética narrativa*. Madrid: Escolar y Mayo; 2013.
46. Ajana B. Recombinant Identities Biometrics and Narrative Bioethics. *Bioethical Inq*. 2010;7:237–58.
47. Barounis C. Undisturbed by colors Photorealism and narrative bioethics in the poetry. *J Med Humanit*. 2009;30(1):43–59.
48. Stys J. Documentary Bioethics Visual Narratives for Generations X and Y. *J Med Humanit*. 2007;27(1):57–66.
49. Barton A. A narrative approach to bioethical decision making The missing link between bioethics. *Confl Resolut Q*. 2008;25(4):497–509.
50. Milligan E. Why Narrative Matters (But Not Exclusively) in Bioethics Education. *J Bioethical Inq*. 2012;9(4):507–8.
51. Cole T, Carlin N, Carson R. *Medical Humanities. An Introduction*. New York: Cambridge University Press; 2015.
52. Thiele LP. *The Heart of Judgment: Practical Wisdom, Neuroscience, and Narrative*. Cambridge: Cambridge University Press; 2006.
53. Charon R, Banks J, Connelly J, Hawkins A, Hunter K, Jones A, et al. Literature and medicine: Contributions to clinical practice. *Ann Intern Med*. 1995;122(8.15):599–606.
54. Abbott C. The case of Debbie Revisited: A literary perspective. *J Med Humanit*. 1989;10(2):99–106.
55. Chatman S. What can we learn from contextualist narratology. *Poet Today*. 1990;11:309–28.
56. Clouser K. Philosophy, literature and ethics: Let the engagement begin. *J Med Philos*. 1996;21(3):321–40.
57. Hawkins A. Literature, philosophy and medical ethics: let the dialogue go on. *Journal Med Philos*. 1996;21(3):341–54.
58. Radwany S, Adelson B. The use of literary classics in teaching medical ethics. *JAMA*. 1987;257:1629–30.
59. Terry J, Williams P. Literature and bioethics: the tension in goals and styles. *Lit Med*. 1988;7:1–21.
60. Hawkins A. Literature, medical ethics and ephiphanic knowledge. *J Clin Ethics*. 1994;5/4:283–90.
61. Hawkins A. Ephiphanic knowledge and Medicine. *Cambridge Q Healthc Ethics*. 2005;14(1):40–6.
62. Chambers T. *The Fiction of Bioethics. Cases as Literary Texts*. New York: Routledge; 1999.
63. *The Fiction of Bioethics: A Precis*. *Am J Bioeth*. 2001;1(1):40–3.
64. Mainetti J. *Bioética Ficta*. La Plata: Quirón; 1993.
65. Mainetti J. *Bioética narrativa*. In: Tealdi J, editor. *Diccionario Latinoamericano de Bioética*. Bogotá: Unesco y Universidad Nacional de Colombia; 2008.
66. Mainetti J, Pérez M. Los discursos de la bioética en América Latina. In: Pessini L, Barchifontaine C, Lolas F, editors. *Perspectivas de la bioética en Iberoamérica*. Chile: OPS; 2007.
67. Domingo T. *Bioética y hermenéutica: la aportación de Paul Ricoeur a la bioética*. *Verit Rev*

- Filos y Teol. 2007;2(17):281–312.
68. Beauchamp T. Review of Koch 2012. *Kennedy Inst Ethics J* [Internet]. Available from: <https://kiej.georgetown.edu/book-reviews/archive/koch-2012/>
  69. Chambliss D. Review: Is Bioethics Irrelevant? *Contemp Sociol.* 1993;22(5):649–52.
  70. Shapiro M. Is Bioethics Broke: On the Idea of Ethics and Law “Catching Up” with Technology. *Indiana Law Rev.* 1999;33(17):1–162.
  71. Arras J. Pragmatism in bioethics: been there, done that. In: Frankel PE, Miller F, Paul J, editors. *Bioethics*. Cambridge: Cambridge University Press; 2002. p. 29–58.
  72. Page K. The four principles: Can they be measured and do they predict ethical decision making? *BMC Med Ethics.* 2012;13(10):1–8.
  73. Mallia P. *The Nature of Doctor-Patient Relationship. Health Care Principles through the phenomenology of relationship with patients*. New York: Springer; 2013.
  74. Clouser KD, Gert B. A critique of principlism. *J Med Philos.* 1990;15(2):219–36.
  75. Clouser KD. Common morality as an alternative to principlism. *Kennedy Inst Ethics J.* 1995;5(3):219–36.
  76. Gert B, Culver CM, Clouser KD. Common morality versus specified principlism: reply to Richardson. *J Med Philos.* 2000;25(3):308–22.
  77. Holm S. Not just autonomy--the principles of American biomedical ethics. *J Med Ethics.* 1995;21:332–8.
  78. O’Shea T. *Critics of Autonomy* [Internet]. Essex; 2012. Available from: <http://autonomy.essex.ac.uk/critics-of-autonomy>
  79. Schneider C. *The Practice of Autonomy: Patients, Doctors, and Medical Decisions*. Oxford : Oxford University Press; 1998.
  80. Engelhardt T. Beyond the principles of bioethics. *ethic@ - Florianóp.* 2012;11(1):13–31.
  81. Loftus E, Fries J. The Potential Perils of Informed Consent. *McGill J Med.* 2008;11(2):217–8.
  82. Carmen M, Joffe S. Informed Consent for Medical Treatment and Research: A Review. *Oncologist.* 2005;10(8):636–41.
  83. O’Neill O. Autonomy: The Emperor’s New Clothes. *Aristot Soc Suppl Vol.* 2003;77(1):1–21.
  84. Manson NC, O’Neill O. *Rethinking Informed Consent in Bioethics*. Cambridge : Cambridge University Press; 2007.
  85. Strong C. Critiques of Casuistry and Why They Are Mistaken. *Theor Med Bioeth Sept.* 1999;20(5):395–411.
  86. Kuczewski M. Casuistry and Its Communitarian Critics. *Kennedy Inst Ethics J.* 1994;4(2):99–116.
  87. Mercadante R. *The Persistence of Casuistry*. University of South Florida; 2011.
  88. Nelson H. *Stories and their limits*. New York: Routledge; 2013.
  89. Garrafa V. Da bioética de princípios a uma bioética interventiva. *Rev Bioética.* 2013;13(1):125–34.
  90. Garrafa V, Osório L. Epistemología de la bioética - enfoque latino-americano. *Rev Colomb Bioética.* 2009;4(1):73–92.
  91. Garrafa V. Multi-inter-transdisciplinaridade, complexidade e totalidade concreta em bioética. In: Garrafa V, Kottow M, Saada A, editors. *Bases conceituais da bioética - enfoque latino-americano*. São Paulo: Editora Gaia/Unesco; 2006. p. 73–86.
  92. Nicolescu B. *La Transdisciplinariedad. Manifiesto*. México: Multiversidad Mundo Real Edgar Morin; 1996.
  93. Sotolongo P. O tema da complexidade no contexto da bioética. In: Garrafa V, Kottow M, Saada A, editors. *Bases conceituais da bioética - enfoque latino-americano*. São Paulo: Editora Gaia/Unesco; 2006. p. 93–113.
  94. Kosik K. *Dialética do concreto*. 2nd ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra; 1976.
  95. Garrafa V, Porto D. Intervention bioethics: a proposal for peripheral countries in a context of power and injustice. *Bioethics.* 2003;17(5–6):399–416.
  96. Schramm F. A bioética de proteção é pertinente e legítima? *Rev Bioética.* 2011;19(3):713–24.
  97. Schramm F, Kottow M. Principios bioéticos en salud pública: limitaciones y propuestas. *Cad Saúde Publica.* 2001;17(4):949–56.
  98. Tealdi J. *Derechos Humanos*. In: Tealdi J, editor. *Diccionario Latinoamericano de Bioética*. Bogotá: Red UNESCO/Bioética. UNIBIBLOS; 2008.
  99. Martorell L. *Análise crítica da Bioética de Intervenção: um exercício de fundamentação epistemológica*. Universidade de Brasília; 2015.
  100. Garrafa V, Amorim K, Garcia T, Manchola-Castillo C. Bioética e Vigilância Sanitária. *Rev Direito Sanitário.* 2017;18(1):121–39.



101. Nascimento W, Garrafa V. Por uma vida não colonizada. *Saúde Soc São Paulo*. 2011;20(2):287–99.
102. Freire P. *Educação como prática da liberdade*. Rio de Janeiro: Paz e Terra; 1967.
103. Freire P. *Política e educação*. Rio de Janeiro: Paz e Terra; 1993.
104. Freire P. *Pedagogia da Esperança. Um encontro com a Pedagogia do Oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e Terra; 1992.
105. Oliveira M, Osman Z. Pluralismo bioético: contribuições latino-americanas para uma bioética em perspectiva decolonial. *Rev bioét*. 2017;25(1):52–60.
106. Rivas F. *Desaprender la colonialidad del saber/poder para construir una bioética latinoamericana*. Universidade de Brasília; 2016.
107. Rivas F, Garrafa V, Feitosa S, Nascimento W. Bioética de intervención, interculturalidad y no-colonialidad. *Saúde Soc São Paulo*. 2015;24(1):141–51.
108. Nascimento W, Martorell L. A bioética de intervenção em contextos descoloniais. *Rev bioét*. 2013;21(3):423–31.
109. Arpini A. Para una fundamentación de la Bioética de Intervención. Aportes desde la Ética de la liberación latinoamericana. *Rev Redbioética/UNESCO*. 2016;13(1):12–23.
110. Manchola-Castillo C. Tres apuestas por una bioética práctica. *Rev bioét*. 2017;25(2):264–74.
111. Fals-Borda O. Investigación-Acción-Participativa. In: Pérez G, editor. *Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural Aplicaciones Prácticas*. 4th ed. Madrid: Narcea SA de Ediciones; 2004. p. 57–81.
112. Rappaport J. Participation and the Work of the Imagination: A Colombian Retrospective. In: Rowell L, Bruce C, Shosh J, Riel M, editors. *Palgrave International Handbook of Action Research*. New York: Palgrave; 2017. p. 147–60.
113. Farren M. Exhibit 1: A brief history of action research. *Innov J Online Educ [Internet]*. 2005;1. Available from: <http://www.innovateonline.info/extra/exhibit2422.htm>
114. O'Brien R. An Overview of the Methodological Approach of Action Research. In: Richardson R, editor. *Theory and Practice of Action Research*. João Pessoa: Universidade Federal da Paraíba; 2001.
115. Fals-Borda O. Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla. In: *Simposio Mundial de Cartagena, Crítica y política en ciencias sociales*. Bogotá: Punta de Lanza - Universidad de Los Andes; 1978.
116. Cataño G. Orlando Fals-Borda, sociólogo del compromiso. *Rev Econ Inst*. 2008;10(19):79–98.
117. Fals-Borda O. *La subversión en Colombia: Visión del cambio social en la historia*. Bogotá: Universidad Nacional - Tercer Mundo; 1967.
118. Fals-Borda O. *Peasant society in the Colombian Andes: a sociological study of the Saucio*. University of Minnesota; 1955.
119. Fals-Borda O. *A sociological study of the relationships between man and the land in the Department of Boyacá, Colombia*. University of Florida; 1957.
120. Ocampo J. El maestro Orlando Fals. *Rev Hist la Educ Latinoam*. 2009;12:13–41.
121. Guzmán G, Fals-Borda O, Torres C, Umaña E. *La violencia en Colombia: estudio de un proceso social Tomo 1*. Bogotá: Editorial Iqueima; 1962.
122. Guzmán G, Fals-Borda O, Torres C, Umaña E. *La violencia en Colombia: estudio de un proceso social. Tomo 2*. Bogotá: Editorial Iqueima; 1964.
123. Fals-Borda O. *El Brasil: Campesinos y Vivienda*. Bogotá: Imprenta Nacional; 1963.
124. Fals-Borda O. *Una sociología sentipensante para América Latina*. Moncayo VM, editor. Bogotá: Siglo del Hombre Editores - CLACSO; 2009.
125. Fals-Borda O, Guhl E. *La insurgencia de las provincias/ Hacia un nuevo ordenamiento territorial para Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores - UNAL; 1988.
126. Fals-Borda O. *Mompox y Loba: Historia Doble de la Costa*. Bogotá: Carlos Valencia Editores; 1979.
127. Fals-Borda O. *El Presidente Nieto: Historia doble de la Costa (Tomo 2)*. Bogotá: Carlos Valencia Editores; 1981.
128. Fals-Borda O. *Retorno a la tierra: Historia doble de la Costa (Tomo 4)*. Bogotá: Carlos Valencia Editores; 1986.
129. Fals-Borda O. *Resistencia en el San Jorge: Historia doble de la Costa (Tomo 3)*. Bogotá: Carlos Valencia Editores; 1984.
130. Salazar MC. *Los Esclavos Invisibles: Autoritarismo, Explotación y Derechos de Los Niños en América Latina*. Fals-Borda O, editor. UPTC; 2006.
131. Fals-Borda O. *La subversión en Colombia, El cambio social en colombia, edición actualizada*. Bogotá: CEPA; 2008.

132. Horton M, Freire P. *We Make the Road by Walking. Conversations on Education and Social Change*. Philadelphia: Philadelphia Temple University Press; 1990.
133. Osman Z. *Bioética Islâmica: Aportes epistemológicos desde o pensamento decolonial e os feminismos islâmicos*. Universidade de Brasília; 2015.
134. Escobar A. *Mundos y conocimientos de otro modo: el programa de investigación de modernidad/colonialidad Latinoamericano*. *Tábula Rasa*. 2003;1:51–86.
135. Restrepo E, Rojas A. *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Universidad del Cauca; 2010.
136. Mora-Osejo L, Fals-Borda O. *La superación del eurocentrismo*. Bogotá: ACCECC; 2004.
137. Segato R. Aníbal Quijano y la Perspectiva de la Colonialidad del Poder. *Rev Casa las Américas*. 2013;271.
138. Mignolo W. *Histórias locais/projetos globais: colonialidade, saberes subalternos e pensamento liminar*. Belo Horizonte: Editorial UFMG; 2003.
139. Grosfoguel R. *Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI*. *Tábula Rasa*. 2013;19:31–58.
140. Dussel E. *La ética de la liberación*. México DF: Universidad Autónoma del Estado de México; 1998.
141. Sousa-Santos B. *Por uma concepção multicultural dos direitos humanos*. *Rev Crit Cienc Sociais*. 1997;48.
142. Quijano A. *Colonialidad y Modernidad-racionalidad*. In: Bonillo H, editor. *Los conquistados*. Bogotá: Tercer Mundo Ediciones, FLACSO; 1992. p. 437–49.
143. Dussel E. *A History of the Church in Latin America: Colonialism to Liberation (1492-1979)*. Gran Rapids: Eerdmans; 1981.
144. Lander E, editor. *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais*. Buenos Aires: CLACSO; 2005.
145. Castro-Gómez S. *Ciências Sociais, violência epistêmica e o problema da “invenção do outro.”* In: Lander E, editor. *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais*. Buenos Aires: CLACSO; 2005. p. 169–86.
146. Maldonado-Torres N. *Religion, Conquest and Race in The foundations of the Modern/Colonial World*. *J Am Acad Relig*. 2004;82(3):636–65.
147. Segato R. *Gênero e colonialidade: em busca de chaves de leitura e de um vocabulário estratégico descolonial*. *E-cadernos CES*. 2012;18:1–5.
148. Walsh C. *Interculturalidad y colonialidad del poder. Um pensamento y posicionamento outro desde la diferencia colonial*. In: Walsh C, García Á, Mignolo W, editors. *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Del Signo; 2006.
149. Wallerstein I. *World-Systems Analysis: An Introduction*. Durham: Duke University Press; 2004.
150. Spivak G. *Pode o subalterno falar?* Belo Horizonte: Editorial UFMG; 2010.
151. Cox R, Schechter M. *The Political Economy of a Plural World*. London: Routledge; 2002.
152. Martín J. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y Hegemonía*. México: Editorial Gustavo Gili; 1987.
153. Fals-Borda O. *Research for Social Justice: Some North-South convergences. Plenary Address at the Southern Sociological Society Meeting*. In: *Southern Sociological Meeting*. Atlanta; 1995.
154. Santos I, Shimizu H, Garrafa V. *Bioética de intervenção e pedagogia da libertação*. *Rev Bioética*. 2014;22(2):271–81.
155. Rahman A, Fals-Borda O. *La situación actual y las perspectivas de la IAP en el mundo*. *Análisis Político*. 1989;5:14–20.
156. Cendales L, Torres F, Torres A. *Uno siembre la semilla pero ella tiene su propia dinámica. Entrevista a Orlando Fals-Borda*. Bogotá: Dimensión Educativa; 2005.
157. Vieira A, Monteiro P. *Comunidade quilombola análise do problema persistente do acesso à saúde, sob o enfoque da Bioética de Intervenção*. *Saúde em Debate Rio Janeiro*. 2013;37(99):610–8.
158. Lacerda T, Monteiro P. *Bioética e diversidade condições de saúde da população adulta em situação de rua do Distrito Federal*. *Saúde em Debate Rio Janeiro*. 2012;36(92):77–85.
159. Unesco. *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. París: Unesco; 2005.
160. Fals-Borda O. *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá: Punta de Lanza; 1975.
161. Baum F, MacDougall C, Smith D. *Participatory action research*. *J Epidemiol Community Heal*. 2006;60(10):854–7.
162. Khanlou N, Peter E. *Participatory action research considerations for ethical review*. *Soc Sci Med*. 2005;60:2333–40.
163. Johnson M. *Observations on the neglected concept of intervention in nursing research*. *J Adv*

- Nurs. 1997;25:23–9.
164. Dawson V, Taylor P. Establishing Open and Critical Discourses in the Science Classroom Reflecting on Initial Difficulties. *Res Sci Educ.* 1998;28(3):317–36.
  165. Hargreaves J. Using patients exploring the ethical dimension of reflective practice in nurse education. *J Adv Nurs.* 1997;25:223–8.
  166. Ritter C, Elger B. Second-hand tobacco smoke in prison: Tackling a public health matter through research. *Public Health.* 2013;127:119–24.
  167. Wall S, Kaufman B, Gilbert A, Yushkov Y, Goldstein M, Rivera J, et al. Derivation of the Uncontrolled Donation after Circulatory Determination of Death Protocol for New York City. *Am J Transplant.* 2011;11:1417–26.
  168. Martin D, Singer P. A Strategy to Improve Priority Setting in Health Care Institutions. *Health Care Anal.* 2003;11(1):59–68.
  169. Berlinguer G. *Bioética Cotidiana.* México DF: Siglo XXI; 2002.
  170. Lorde A. *La hermana, la extranjera.* Madrid: Horas y Horas; 2003.
  171. Lázló J. *The Science of Stories: An Introduction to Narrative Psychology.* London: Routledge; 2008.
  172. Barthes R. Introduction à l'analyse structurale des récits. *Commun Année.* 1966;8(1):1–27.
  173. Austin JL. *How to Do Things With Words.* 2nd ed. Harvard University Press, editor. Cambridge; 2005.
  174. Searle J. *Actos de habla.* Cátedra, editor. Madrid; 2001.
  175. Dijk T. *Studies in the Pragmatics of Discourse.* Amsterdam: Mouton; 1977.
  176. Bakhtin M. *The Dialogic Imagination: Four essays.* University of Texas Press, editor. Austin; 1981.
  177. Baldwin C. Narrative Ethics. In: ten Have H, editor. *Encyclopedia of global bioethics.* Amsterdam: Springer; 2016. p. 1–10.
  178. Liu J, Atsumi T. Historical Conflict and Resolution between Japan and China: Developing and Applying a Narrative Theory of History and Identity. In: Sugiman T, Gergen K, Wagner W, Yamada. Y, editors. *Meaning in Action Constructions, Narratives and Representations.* Japan: Springer; 2008. p. 327–44.
  179. Bamberg M. Twice-Told-Tales: Small Story Analysis and the Process of Identity Formation. In: Sugiman T, Gergen K, Wagner. W, Yamada Y, editors. *Meaning in Action Constructions, Narratives and Representations.* Japan: Springer; 2008. p. 183–204.
  180. Seikkula J, Olson M. The Open Dialogue Approach to Acute Psychosis: Its Poetics and Micropolitics. *Fam Process.* 2003;42(3):403–18.
  181. Pereira A. Orlando Fals Borda: la travesía romántica de la sociología en Colombia. *Crítica y Emancip.* 2009;2:211–47.
  182. Morelo G, Castrillón G, Behar O. Pistas para narrar la paz. Bogotá: KAS; 2014.
  183. Garrafa V, Manchola-Castillo C. La bioética: una herramienta para la construcción de la paz. *Rev Colomb Bioética.* 2014;9(2):95–106.
  184. Molano A. La gente no habla en conceptos, a menos que quiera esconderse. In: Moncayo V, editor. *Antología del pensamiento crítico colombiano.* Buenos Aires: CLACSO; 2015. p. 491–500.
  185. Gergen M. Human/Nature Narratives and Popular Films: Big, Bad, Bold, Beneficent, Bountiful, Beautiful and Bereft. In: Sugiman T, Gergen K, Wagner W, Yamada Y, editors. *Meaning in Action Constructions, Narratives and Representations.* Japan: Springer; 2008. p. 205–22.
  186. Ricoeur P. *Hermenéutica y psicoanálisis.* Buenos Aires: Ediciones La Aurora; 1984.
  187. Ricoeur P. *Soi-même comme un autre.* Paris: Seuil; 1990.
  188. Ricoeur P. *Del texto a la acción.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 2000.
  189. Fisher W. Narration as a human communication paradigm: The case of public moral argument. *Commun Monogr.* 1984;51(1):1–22.
  190. Manchola-Castillo C. Por una bioética distinta: narrativa y latinoamericana. *Rev Redbioética/UNESCO.* 2014;10(2):70–80.
  191. Garrafa V, Kottow M, Saada A. Bases conceituais da bioética -enfoque latinoamericano. Editora Gaia/Unesco, editor. São Paulo; 2006.
  192. Potter V. *Bioethics: bridge to the future.* Prentice-Hall, editor. Englewood Cliffs; 1971.
  193. Potter V, Potter L. Global bioethics: converting sustainable development to global survival. *Med Glob Surviv.* 1995;2(3):185–91.
  194. Lyotard J. *La condition postmoderne: rapport sur le savoir.* Paris: Minuit; 1979.
  195. OXFAM. *An economy for the 99 percent.* London; 2017.
  196. Solbakk JH. Development and Bioethics. In: ten Have H, editor. *Encyclopedia of Global*

- Bioethics. Amsterdam: Springer; 2016. p. 140–50.
197. Frank A. Truth telling, companionship, and witness: an agenda for narrative bioethics. *Hast Cent.* 2016;46(3):17–21.
  198. Solbakk JH. Embedded ethics or fictitious facts? *Camb Q Heal Ethics.* 2012;21(4):419–23.
  199. Solbakk JH. Movements and Movies in Bioethics: The Use of Theatre and Cinema in Teaching Bioethics. In: ten Have H, editor. *Bioethics Education in a Global Perspective.* Amsterdam: Springer; 2015. p. 5–16.
  200. Nussbaum M. *Political Emotions.* New York: Harvard University Press; 2013.
  201. Whitlock G. *Postcolonial Life Narratives. Testimonial Transactions.* Oxford University Press, editor. Oxford; 2015.
  202. Fanon F. *Los condenados de la tierra.* México: Era; 1961.
  203. Coetzee J. *Disgrace.* Vintage, editor. London; 1999.
  204. Dlamini J. *Native Nostalgia.* Jacana Media, editor. Auckland; 2009.
  205. Coetzee J. García Márquez según Coetzee. *Clarín.* 2006;
  206. Manchola-Castillo C, Solbakk JH. Bioethics and imagination: towards a narrative bioethics committed to social action and justice. *Med Humanit.* 2017;43:166–71.
  207. Brasil. Resolução CNS 466 de 2012. Brasília: Ministério da Saúde; 2012.
  208. Brasil. Resolução CNS 446 de 2011. Brasília: Ministério da Saúde; 2011.
  209. Brasil. Resolução CNS 240 de 1997. Brasília: Ministério da Saúde; 1997.
  210. Nance C. *Can literature promote justice?* Nashville: Vanderbilt University Press; 2006.
  211. Solbakk JH. Bioethics on the couch. *Camb Q Heal Ethics.* 2013;22(3):319–27.
  212. Gracia D. La deliberación moral: el método de la ética clínica. *Med Clin.* 2001;117(1):18–23.